

Universidad de San Carlos de Guatemala

Centro Universitario de Santa Rosa

Carrera Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa



Informe general del Ejercicio Profesional Supervisado

Unidad de Practica Instituto de Educación Básica por Cooperativa Aldea Fray Bartolomé de las
Casas, Barberena, Santa Rosa

Ponente: Josseline Virginia Ortíz Lara

Registro académico: 201442950

Documento personal de identificación: 2716 34200 0602

Asesora: Maestra Nivia Lucia Velix Parada

Coordinador de Exámenes Generales de Graduación: Maestro Félix Tomas Gómez Figueroa

Cuilapa, Santa Rosa, octubre 2019

Consejo Directivo del Centro Universitario de Santa Rosa

M.A. Cristiam Armando Aguirre Chinchilla
Director y Presidente del Consejo Directivo

Licenciado José Luis Aguirre Pumay
Secretario Consejo Directivo

Ingeniero Mecánico Industrial Hugo Humberto Rivera Pérez,
Representante de los Docentes de la Facultad de Ingeniería ante el Consejo Superior
Universitario

Doctor Juan Carlos Godínez Rodríguez,
Representante del Colegio de Abogados y Notarios de Guatemala
ante el Consejo Superior Universitario

Licenciado Edwin Pedro Ruano Hernández,
Representante de los Egresados de la Facultad de Humanidades
ante el Consejo Superior Universitario.

Licenciada Claudia Marisela González Linares
Representante de los Egresados del
Centro Universitario de Santa Rosa

Técnico en Administración de Empresas Fredy Rolando Lemus López,
Representante Estudiantil del
Centro Universitario de Santa Rosa

Bachiller Héctor Edmundo Pablo Solís,
Representante Estudiantil del
Centro Universitario de Santa Rosa

Coordinación Académica del Centro Universitario de Santa Rosa

Licenciado José Luis Aguirre Pumay
Coordinador Académico

Maestro Felix Tomás Gómez Figueroa
Coordinador General de Exámenes de Graduación

Licenciado. Victor Osbaldo Contreras Escalante
Coordinador Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogado y Notario, Cuilapa

Licenciado. Carlos Humberto Ordoñez Choc
Coordinador Técnico y Licenciatura en Administración de Empresas, Cuilapa

Licenciada Amelia Raquel So pony Pérez
Coordinadora Turismo

Licenciado Walter Armando Carvajal Díaz
Coordinador PEM y Licenciatura en Pedagogía, Cuilapa

Licenciado Juan Alberto Martínez
Coordinador PEM y Licenciatura en Pedagogía, Chiquimulilla

Licenciado Alex Edgardo Lone Ayala
Coordinador Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogado y Notario, Chiquimulilla

Ingeniero William Leopoldo Rodríguez Cristales
Coordinador Técnico y Licenciatura en Administración de Empresas, Chiquimulilla

Licenciado SelvinMinray Guevara
Coordinador PEM y Licenciatura en Pedagogía, Taxisco

Ingeniero Jorge Luis Roldán Castillo
Coordinador Agronomía, Nueva Santa Rosa

Licenciado Obdulio Rosales Dávila
Coordinador Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogado y Notario, Nueva Santa
Rosa

Nota: para efectos legales, únicamente el sustentante es responsable del contenido del presente trabajo.

Cuilapa, Santa Rosa, 23 de octubre de 2019

Maestro
Félix Tomás Gómez Figueroa
Coordinador General de Exámenes de Graduación
Centro Universitario de Santa Rosa
Presente

Hago de su conocimiento que la estudiante:

Josseline Virginia Ortíz Lara

Con registro académico: 201442950 y código único de identificación: 2716 34200 0602, ha realizado las correcciones sugeridas al trabajo de informe de:

Ejercicio Profesional Supervisado Tesis

Titulado: **Informe final del Ejercicio Profesional Supervisado proyecto Guía pedagógica para prevenir el acoso escolar en el Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza aldea Fray Bartolomé de las Casas, Barberena, Santa Rosa.**

De acuerdo a las siguientes calificaciones aprobadas en cada etapa reguladas por el normativo vigente del Ejercicio Profesional Supervisado

Fase de investigación	14 puntos
Fase fundamentación teórica	4 puntos
Fase plan de acción de la intervención	5 puntos
Fase de ejecución del proyecto	34 puntos
Fase de voluntariado	14 puntos
Informe final	<u>24 puntos</u>
Total	95 puntos

Aprobando el Ejercicio Profesional Supervisado con la calificación de: **95 pts.**
Por lo que se **dictamina favorable** para que pueda continuar con la fase siguiente para su graduación a nivel de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

Id y enseñad a todos

Atentamente,



Maestra Nivia Lucía Véliz Parada
Asesora-supervisora
Ejercicio Profesional Supervisado.

C.c. Archivo



M.A. Félix Tomás Gómez Figueroa
Coordinador de Exámenes Generales de Graduación
Centro Universitario de Santa Rosa
Cuilapa, Santa Rosa

Respetado M. A. Gómez Figueroa:

Al saludarlo cordialmente, deseo que usted, esté cosechando éxitos en el desarrollo de sus actividades académicas, administrativas y personales.

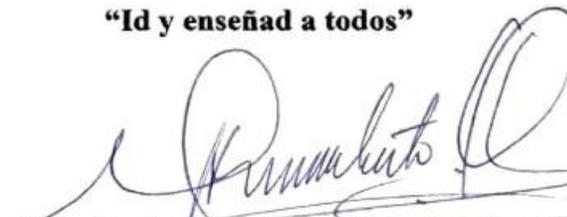
De acuerdo al oficio de fecha 24 de octubre del 2019, donde me nombra como revisor del Informe Final del Ejercicio Profesional Supervisado, unidad de práctica "Instituto de Educación Básica por Cooperativa, aldea Fray Bartolomé de las Casas, Barberena, Santa Rosa", presentado por la Profesora de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnica en Administración Educativa, Josseline Virginia Ortiz Lara, registro académico 201442950, código único de identificación 2716 34200 0602, de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa.

Al respecto, hago de su conocimiento que he procedido a la revisión del Informe Final del Ejercicio Profesional Supervisado, unidad de práctica "Instituto de Educación Básica por Cooperativa, aldea Fray Bartolomé de las Casas, Barberena, Santa Rosa" de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, donde luego de las observaciones correspondientes, la profesora Josseline Virginia Ortiz Lara, realizó las correcciones pertinentes.

Con base a lo anterior, le comento, que el informe presentado reúne los requisitos de calidad en cuanto a la forma y el contenido, por lo cual se emite dictamen favorable, como revisor, para que el expediente pueda continuar con el siguiente paso del procedimiento.

Atentamente

"Id y enseñad a todos"


Lic. Carlos Humberto Ordoñez Choc
Coordinador de
Administración de Empresas



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE SANTA ROSA
COORDINACION DE EXAMENES GENERALES



Cuilapa 07, de noviembre del 2019

PEM. Josseline Virginia Ortiz Lara.
Carrera Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.
Sección Cuilapa. Centro Universitario de Santa Rosa

Respetable PEM. Ortiz Lara:

En atención a la solicitud de impresión del Informe final del Ejercicio Profesional Supervisado desarrollado en el Instituto de Educación Básica por Cooperativa de la aldea Fray Bartolomé de la Casas, Barberena, Santa Rosa, por la estudiante Josseline Virginia Ortiz Lara, registro académico 201442950. La Coordinación de Exámenes Generales de Graduación, con fundamento en el normativo vigente de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, autoriza la orden de impresión del Informe, debiendo entregar el o los ejemplares a las instancias correspondientes.

Deferentemente.

ID Y ENSEÑAD A TODOS


LIC. MA. Félix Tomás Gómez Figueroa.
Coordinador General de Exámenes de Graduación. CUNSARO.USAC



Dedicatoria

- A Dios: porque ha estado conmigo en cada paso que doy, cuidándome y dándome fortaleza para continuar el camino de la vida.
- A mi madre: por ser un pilar fundamental en mi vida, por siempre haberme dado su fuerza y apoyo incondicional que me han ayudado y llevado hasta donde estoy ahora, su tenacidad y lucha insaciable han hecho de ella un gran ejemplo a seguir.
- A mi familia: quienes a lo largo de mi vida han velado por mi bienestar y educación siendo mi apoyo en todo momento.
- A mi asesora: por toda su enseñanza, amor y dedicación, por compartir y enriquecer cada logro, cada tropiezo, cada conocimiento en mi vida.
- A mi novio: por depositar su entera confianza en cada reto que se me presenta sin dudar ni un solo momento en mi inteligencia y capacidad, siendo una gran motivación en mi vida.
- A mis amigas: por permitirme aprender más de la vida a su lado y disfrutar cada momento en su compañía, por confiar y creer en mí y haber hecho de mi etapa universitaria un trayecto de vivencias que no olvidare.

Agradecimientos

- A Dios, su amor y su bondad que no tienen fin, me permite sonreír ante todos mis logros que son resultado de su ayuda, y cuando caigo y me pones a prueba, aprendo de mis errores para que mejore como ser humano.
- A la Universidad de San Carlos de Guatemala, la cual abrió sus puertas para prepararme para un futuro competitivo y formarme como personas de bien.
- Al director del Centro Universitario de Santa Rosa, Maestro Cristiam Armando Aguirre Chinchilla por el apoyo y la confianza brindada durante el proceso del Ejercicio Profesional Supervisado.
- A las autoridades educativas del Centro Universitario de Santa Rosa, por el apoyo que brindan a todos los estudiantes del centro.
- A mi asesora Maestra Nivia Lucia Velix Parada, por ser una gran persona, por toda su enseñanza recibida para la realización de mi Ejercicio Profesional Supervisado, por todos los consejos y el apoyo recibido en los momentos difíciles de mi vida.
- A los catedráticos del Centro Universitario de Santa Rosa, por brindarme sus conocimientos en esta etapa de mi vida, para formarme como profesional de éxito.
- Al director de la institución, Ulysses Reynaldo Ramírez Roldán, por el apoyo brindado y la oportunidad de realizar mi proyecto
- Al personal administrativo y docente del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, por la gran labor que realizan en la institución y brindarme siempre su apoyo durante el proceso.
- A la comunidad educativa, por brindarme amablemente y calurosamente su apoyo e información necesaria en el proceso.

Resumen

La Universidad de San Carlos de Guatemala, Centro Universitario de Santa Rosa, por medio de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, permite a través del Ejercicio Profesional Supervisado, la realización de un proyecto que sirve como aporte, logrando a través de éste, beneficiar a la comunidad educativa dándole prioridad y solución a uno de los problemas que afectan a los estudiantes.

El proceso dio inicio con la autorización del Ejercicio Profesional Supervisado por las autoridades del Centro Universitario de Santa Rosa, continua con la entrega de solicitud al director del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza de la Aldea Fray Bartolomé de las Casas, Barberena Santa Rosa, obteniendo una respuesta favorable.

Se procede a realizar la etapa de diagnóstico en el cual se realiza una investigación para ayuda a conocer las carencias que posee el centro educativo, se prioriza una de las necesidades para darle solución. En este caso se elaboró la Guía pedagógica para prevenir el acoso escolar para estudiantes del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, aldea Fray Bartolomé de las Casas, Barberena, Santa Rosa.

Al desarrollar el proyecto, se dió la ejecución del voluntariado, que consistio en una serie de talleres para estudiantes la cual tiene por objetivo prevenir el acoso escolar en el centro educativo antes mencionado, esto contribuye a mejorar las relaciones entre estudiantes y tener un clima de clase agradable y en paz, para toda la comunidad educativa.

Índice

Capítulo 1

Introducción

1.1 Introducción.....	1
------------------------------	----------

Capítulo 2

Plan general del Ejercicio Profesional Supervisado

2.1 Introducción.....	2
2.2 Información general	2
2.2.1 Datos del estudiante.....	2
2.2.2 Datos de la institución	3
2.3 Objetivos.....	3
2.3.1 Objetivo general.....	3
2.3.2 Objetivos específicos.....	3
2.4 Descripción de las actividades a realizar	4
2.5 Cronograma general	5
2.6 Metodología de trabajo.....	6
2.7 Evaluación	7

Capítulo 3

Diagnóstico

3.1 Plan estratégico del diagnostico	8
3.1. 1 Parte informativa	8
3.1.2 Título	8
3.1.3 Ubicación física de la comunidad o institución	8
3.1.4 Objetivos.....	8
3.1.4.1 Objetivo general.....	8
3.1.4.2 Objetivos específicos.....	8
3.1.5 Justificación	9
3.1.6 Actividades a realizar	9
3.1.7 Tiempo	10
3.1.7 Cronograma de actividades.....	11
3.1.9 Técnicas e instrumentos a realizar	13
3.1.10 Recursos	13
3.1.10.1 Talento humano	13
3.1.10.2 Materiales.....	14
3.1.10.3 Técnicos	14
3.1.10.4 Tecnológicos.....	14
3.1.10.5 Físicos	14
3.1.10.6 Financieros.....	14
3.1.10.6.1 Presupuesto	15

3.1.11 Responsables	15
3.1.12 Evaluación o Valoración	15
3.2 Diagnóstico institucional	16
3.2.1 Identidad institucional	16
3.2.1.1 Nombre	16
3.2.1.2 Localización geográfica	16
3.2.1.2.1 Vías de acceso.....	17
3.2.1.3 Visión.....	17
3.2.1.4 Misión.....	17
3.2.1.5 Objetivos	17
3.2.1.6 Principios	18
3.2.1.7 Valores.....	19
3.2.1.8 Organigrama	21
3.2.1.9 Servicios que presta	22
3.2.2 Desarrollo histórico.....	22
3.2.2.1 Fundación.....	22
3.2.2.2 Fundadores.....	22
3.2.2.3 Relato cronológico	23
3.2.3 Usuarios	25
3.2.3.1 Tipos.....	25

3.2.3.2 Características y condiciones.....	25
3.2.3.3 Situación económica	25
3.2.4 Infraestructura	26
3.2.4.1 Área total.....	26
3.2.4.2 Área construida	26
3.2.4.3 Área descubierta	26
3.2.4.4 Ambientes y destino	27
3.2.4.5 Estado de conservación.....	27
3.2.4.6 Locales disponibles	27
3.2.4.7 Condiciones y uso	27
3.2.5 Proyección social.....	28
3.2.6 Finanzas	28
3.2.6.1 Presupuesto	28
3.2.6.2 Análisis del flujo económico	28
3.2.6.3 Fuentes de obtención de los fondos	29
3.2.6.4 Patrocinadores.....	29
3.2.6.5 Previsiones	29
3.2.7 Política laboral	29
3.2.7.1 Procesos para contratar personal.....	29
3.2.7.2 Perfiles para los puestos	30

3.2.7.3 Procesos de capacitación	31
3.2.8 Administración	31
3.2.8.1 Planeamiento	31
3.2.8.2 Organización.....	32
3.2.8.3 Coordinación	32
3.2.8.4 Control	32
3.2.8.5 Supervisión	33
3.2.9 Ambiente institucional	34
3.2.9.1 Clima laboral	34
3.2.9.2 Relaciones interpersonales	34
3.2.9.3 Trabajo en equipo	34
3.2.9.4 Sentido de pertenencia	34
3.2.9.5 Compromiso	34
3.2.9.6 Liderazgo.....	35
3.2.10 Otros aspectos	35
3.3 Lista de deficiencias, carencias identificadas	35
3.4 Problematización de las carencias.....	36
3.4.1 Tabla carencia – problema.....	36
3.4.2 Hipótesis – acción	38
3.5 Selección del problema	40

3.5.1 Propuesta de intervención – proyecto	40
3.6 Descripción de indicadores	40
3.6.1 Análisis de viabilidad y factibilidad.....	40
Evaluación del proceso	44
3.7 Fundamentación teórica.....	47
3.7.1 Elementos teóricos	47
3.7.2 Fundamentos legales	63

Capítulo 4

Sistematización y ejecución del proyecto

4.1 Plan de acción	65
4.1.1 Identificación	65
4.1.2 Título del proyecto	65
4.1.3 Problema	65
4.2 Hipótesis/Acción.....	66
4.2.3 Ubicación geográfica de la intervención	66
4.2.4 Ejecutor de la intervención.....	66
4.2.5 Unidad ejecutora.....	67
4.2.6 Descripción de la intervención	67
4.2.7 Justificación de la intervención.....	67

4.2.8 Objetivos	67
4.1.10.1 Objetivo general	67
4.1.10.2 Objetivos específicos.....	67
4.1.11 Metas	68
4.1.12 Beneficiarios	68
4.1.13 Actividades a desarrollar para el logro de los objetivos	68
4.1.14 Metodologías de trabajo	69
4.1.15 Cronograma de actividades	70
4.1.16 Recursos	71
4.1.16.1 Talento humano	71
4.1.16.2 Materiales.....	71
4.1.16.3 Técnicos	72
4.1.16.4 Tecnológicos	72
4.1.16.5 Físicos.....	72
4.1.16.6 Financieros	72
4.1.17 Evaluación	73
4.2 Ejecución del proyecto	73
4.2.1 Descripción de las actividades realizadas	73
4.2.2 Productos, logros y evidencia	74
4.2.2.1 Productos.....	74

4.2.2.2 Logros	74
4.2.3 Presupuesto	75
4.2.3.1 Fuentes de financiamiento	75
4.2.4 Evidencias de logro	76
4.2.5 Sistematización de la experiencia	130
4.2.5.1 Actores	130
4.2.5.2 Acciones	130
4.2.5.3 Resultados	131
4.2.5.4 Implicaciones	132
4.2.5.6 Lecciones aprendidas	132
4.2.6 Evaluación del proyecto	133

Capítulo 5

El voluntariado

5.1 Plan del voluntariado	136
5.1.1 Parte informativa	136
5.1.1.1 Datos del estudiante	136
5.1.1.2 Datos de la institución	136
5.1.2 Título	136
5.1.3 Ubicación física	136

5.1.4 Descripción de la actividad	137
5.1.6 Objetivos.....	137
5.1.6.1 Objetivo general	137
5.1.6.2 Objetivos específicos	137
5.1.7 Metas	138
5.1.8 Beneficiarios.....	138
5.1.9 Metodología de trabajo.....	138
5.1.10 Actividades a realizadas.....	139
5.1.11 Cronograma.....	139
5.1.12 Recursos	140
5.1.12.1 Talento humano	140
5.1.12.2 Materiales.....	140
5.1.12.3 Técnicos	141
5.1.12.4 Tecnológicos	141
5.1.12.5 Físicos	141
5.1.12.6 Financieros.....	141
5.1.12.6.1 Presupuesto.....	142
5.1.12.6.2 Fuentes de financiamiento	142
5.1.13 Evaluación.....	142
5.2 Ejecución o evidencia del voluntariado.....	143

5.2.1 Descripción	143
5.2.2 Productos y logros	143
5.2.3 Fotografías.....	144
5.2.4 Acta.....	145

Capítulo 6

Conclusiones

6.1 Conclusiones	148
-------------------------------	------------

Capítulo 7

Recomendaciones

7.1 Recomendaciones.....	149
---------------------------------	------------

Capítulo 8

Referencias bibliográficas

8.1 Referencias bibliográficas.....	150
--	------------

Capítulo 9

Anexos

9.1 Glosario.....	153
9.2 Apéndice	158

Índice de tablas

<i>Tabla 1</i> Cronograma de actividades del plan general.....	5
<i>Tabla 2</i> Cronograma del plan de diagnóstico.....	11
<i>Tabla 3</i> Presupuesto del plan de diagnóstico.....	15
<i>Tabla 4</i> Carencia-problema.....	36
<i>Tabla 5</i> Hipótesis-acción.....	38
<i>Tabla 6</i> Análisis de viabilidad y factibilidad.....	40
<i>Tabla 7</i> Estudio técnico.....	41
<i>Tabla 8</i> Estudio de mercado.....	41
<i>Tabla 9</i> Estudio económico.....	42
<i>Tabla 10</i> Estudio financiero.....	43
<i>Tabla 11</i> Evaluación del Diagnóstico.....	44
<i>Tabla 12</i> Cronograma de actividades de la sistematización y ejecución del proyecto.....	70
<i>Tabla13</i> Descripción de las actividades realizadas en la ejecución.....	73
<i>Tabla14</i> Presupuesto de la sistematización y ejecución del proyecto.....	75
<i>Tabla 15</i> Fuentes de financiamiento.....	76
<i>Tabla16</i> valuación de la sistematización del Ejercicio Profesional Supervisado.....	134
<i>Tabla 17</i> Cronograma del voluntariado.....	139
<i>Tabla 18</i> Presupuesto del voluntariado.....	142
<i>Tabla 19</i> Fuentes de financiamiento.....	142
<i>Tabla 20</i> Lista de cotejo.....	161
<i>Tabla 21</i> Evaluación de la fundamentación teórica.....	170
<i>Tabla22</i> Evaluación del plan de intervención o acción.....	172

Índice de figuras

<i>Figura 1</i> Croquis de ubicación de la institución	16
<i>Figura 2</i> Organigrama de la institución	21
<i>Figura 3</i> Área total de la institución.....	26
<i>Figura 4</i> Croquis de ubicación de la institución	66
<i>Figura5</i> Evidencia antes del proyecto	76
<i>Figura 6</i> Fotografía acto protocolario (entrega del proyecto)	77
<i>Figura 7</i> acto protocolario (entrega del proyecto)	77
<i>Figura 8</i> Acto protocolario (entrega del proyecto)	78
<i>Figura 9</i> Acto protocolario (entrega del proyecto)	78
<i>Figura10</i> Ejecución de actividades para prevenir el acoso escolar.....	79
<i>Figura 11</i> Ejecución de actividades para prevenir el acoso escolar.....	79
<i>Figura12</i> Acta de Entrega del Proyecto	80
<i>Figura 13</i> Acta de entrega del proyecto	80
<i>Figura 14</i> Acta de entrega del proyecto	81
<i>Figura 15</i> Acta de entrega del proyecto	81
<i>Figura 16</i> Fotografía antes del voluntariado	144
<i>Figura17</i> Proceso de voluntariado (Taller No. 1 para prevenir el acoso escolar)	144
<i>Figura18</i> Proceso de voluntariado (Taller No. 2 para prevenir el acoso escolar.	144
<i>Figura 19</i> Voluntariado (erradicación del acoso escolar)	145
<i>Figura 20</i> Acta de entrega de voluntariado.....	145
<i>Figura 21</i> Acta de entrega de voluntariado.....	146
<i>Figura 22</i> Acta de entrega de voluntariado.....	146

<i>Figura23</i> Acta de entrega del voluntariado	147
<i>Figura 24</i> Acta de toma de Posesión	158
<i>Figura25</i> Acta de Toma de posesión	158
<i>Figura 26</i> Acta de toma de posesión	159
<i>Figura 27</i> Acta de finalización del Ejercicio Profesional Supervisado	159
<i>Figura 28</i> Acta de finalización del Ejercicio Profesional Supervisado	160

Capítulo 1

Introducción

1.1 Introducción

La Universidad de San Carlos de Guatemala, Centro Universitario de Santa Rosa, a través de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa permite por medio del Ejercicio Profesional Supervisado, la realización de un proyecto, el cual consiste en una guía pedagógica para prevenir entre estudiantes el acoso escolar en el Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza aldea Fray Bartolomé de las Casas, Barberena, Santa Rosa.

Para priorizar una carencia es necesario realizar un estudio que refleje las necesidades de la institución, es por ello que se realizó el diagnóstico institucional, esta fase fue de mucha ayuda para obtener información para conocer las necesidades del centro educativo, para luego poder brindar una solución al problema seleccionado. Los elementos que se tomaron en cuenta fueron objetivos, las metas alcanzadas, las actividades a realizadas, las personas beneficiadas por el proyecto, entre otros.

El financiamiento se dio a través de la gestión que realizó la estudiante en distintas entidades de la comunidad. La fase de ejecución contiene las actividades, productos y logros obtenidos en el proceso, está encaminado a atender una serie de necesidades marcadas por factores especiales que fueron debidamente investigados para darle solución y contribuir con la educación de nuestro país. Se encuentran el plan del voluntariado, el cual consistió en talleres para la prevención del acoso entre los estudiantes, después se encuentran conclusiones, recomendaciones y referencias bibliográficas, por último los anexos.

Capítulo 2

Plan general del Ejercicio Profesional Supervisado

2.1 Introducción

El Ejercicio Profesional Supervisado de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, es el último proceso que debe realizarse como estudiante próximo a graduarse; para lo cual es necesario ejecutar un trabajo investigativo que tendrá como sede el Instituto de Educación Básica por Cooperativa, aldea Fray Bartolomé de las Casas, Barberena, Santa Rosa, esperando identificar las necesidades de la institución a través de un diagnóstico aplicado en la unidad de práctica priorizar un problema y darle solución para cubrir un cierto porcentaje, en la Sistematización y Ejecución del Proyecto se identifica, ejecuta y evalúa las acciones relacionadas con el problema. El Voluntariado es un proyecto el cuál el estudiante aporta a la institución educativa, cerrando con el aporte del estudiante con conclusiones, recomendaciones, referencias bibliográficas y anexos, también debe contener la evidencia necesaria para representar los procesos.

2.2 Información general

2.2.1 Datos del estudiante

- Nombre: Josseline Virginia Ortíz Lara
- Registro académico: 201442950
- Código único de identificación: 2716342000602
- Número de teléfono: 42669046
- Carrera: Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
- Lugar de estudio: Centro Universitario de Santa Rosa

- Correo electrónico: laravirgi@hotmail.com
- Dirección: aldea Fray Bartolomé de las Casas, Barberena, Santa Rosa

2.2.2 Datos de la institución

- Nombre: Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza.
- Director: Profesor de Enseñanza Media Ulysses Reynaldo Ramírez Roldán.
- Ubicación: lote 64 “B” aldea Fray Bartolomé de las Casas
- Municipio: Barberena
- Departamento: Santa Rosa
- Tipo de institución: por cooperativa
- Horario de labores de 13:00 a 18:00 horas

2.3 Objetivos

2.3.1 Objetivo general

- Realizar un estudio profundo para identificar las diferentes necesidades del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza aldea Fray Bartolomé de las Casas, Barberena Santa Rosa y cumplir con el Normativo del Ejercicio Profesional Supervisado.

2.3.2 Objetivos específicos

- Planificar las actividades que se llevaran a cabo para la realización del Ejercicio Profesional Supervisado.
- Aplicar la Guía de Análisis Contextual e Institucional en el Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza aldea Fray Bartolomé de las Casas, Barberena Santa Rosa
- Realizar una entrevista al director del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza aldea Fray Bartolomé de las Casas, Barberena Santa Rosa

- Definir las necesidades que se reflejen durante la aplicación de la Guía de Análisis Contextual e Institucional en el Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza aldea Fray Bartolomé de las Casas, Barberena Santa Rosa, para priorizar un problema al que se le va a dar solución.
- Redacción del informe en los resultados del proyecto realizado en el Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza aldea Fray Bartolomé de las Casas, Barberena Santa Rosa

2.4 Descripción de las actividades a realizar

- Elaboración del plan general del Ejercicio Profesional Supervisado.
- Elaboración del plan de diagnóstico.
- Estudio contextual
- Elaboración del informe de diagnóstico
- Elaboración de la fundamentación teórica
- Elaboración del plan general del proyecto
- Ejecución del proyecto
- Elaboración del informe del proyecto
- Realización del voluntariado
- Evaluación del proyecto
- Elaboración del informe final
- Entrega de informe final

2.5 Cronograma general

Tabla1 Cronograma de actividades del plan general

No.	Actividad	Meses										
		Febrero	marzo	abril	mayo	junio	julio	agosto	septiembre	octubre	noviembre	Responsables
1	Elaboración del plan general del	P	X									
	Ejercicio Profesional Supervisado	E	X									
2	Elaboración del plan de diagnóstico	P	X									
		E	X									
3	Estudio contextual	P	X									
		E	X	X								
4	Elaboración del informe de diagnostico	P	X	X								
		E	X	X								
5	Elaboración de la fundamentación	P	X	X								
	teórica	E		X	X	X						
6	Elaboración del plan general del	P					X					
	proyecto	E					X	X				
7	Ejecución del proyecto	P					X					
		E							X	X		
8	Elaboración del informe del proyecto	P								X		
		E								X		

Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado, Asesora y Coordinador de

9	Realización del voluntariado	P	X	X
		E	X	X
10	Evaluación del proyecto	P	X	
		E	X	
11	Elaboración del informe final	P	X	X
		E	X	X
12	Entrega del informe final	P		X
		E		X

P= Planeado

E=Ejecutado

2.6 Metodología de trabajo

- En el desarrollo del Ejercicio Profesional Supervisado así como también en cada una de las fases que se llevaron a cabo y se pusieron en práctica varios métodos y técnicas de investigación documental como de campo.
- Durante la fase y elaboración de la fundamentación y en todo el proceso de elaboración de planes e informes se tomó en cuenta la investigación documental la cual fue de mucha ayuda para recopilar la información necesaria para fundamentar bibliográficamente cada una de las fases que interviene en el Ejercicio Profesional Supervisado, con distintos documentos gráficos.
- La investigación de campo fue indispensable en el desarrollo del Ejercicio Profesional Supervisado, esta se tomó en cuenta durante la realización de cada una de las fases que lo

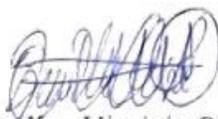
integran, ya que se desarrollan a cabalidad cada una de las actividades contenidas en los distintos planes previamente elaborados.

- La observación permitió tomar información y registrarla para su análisis, esto fue de ayuda permitió la toma de decisiones en cada fase que integra el proceso, así se logró un mayor avance.
- Debido a que se debe mantuvo una comunicación con todos los miembros de la comunidad educativa, mediante esta se puso en práctica la entrevista con algunas interrogantes debidamente seleccionadas, para obtener la información deseada.

2.7 Evaluación

Se dejó constancia del éxito de la planificación al entregar el informe respectivo a la asesora del Ejercicio Profesional Supervisado

F:



Profesora Josseline Virginia Ortiz Lara

Estudiante de Ejercicio Profesional

Supervisado

F:



Licenciada Nivia Lucia Velix Parada

Asesora de Ejercicio Profesional

Supervisado

Capítulo 3

Diagnóstico

3.1 Plan estratégico del diagnóstico

3.1.1 Parte informativa

3.1.2 Título

Diagnóstico institucional, del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, aldea Fray Bartolomé de las Casas.

3.1.3 Ubicación física de la comunidad o institución

Lote 64”B” calle Cogüasa, aldea Fray Bartolomé de las Casas, Barberena, Santa Rosa.

3.1.4 Objetivos

3.1.4.1 Objetivo general

- Identificar las diversas necesidades existentes en el Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, aldea Fray Bartolomé de las Casas, Barberena, Santa Rosa.

3.1.4.2 Objetivos específicos

- Planificar las actividades que se llevaran a cabo para la realización del diagnóstico institucional en el centro educativo.
- Aplicar un análisis contextual e institucional del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, aldea Fray Bartolomé de las Casas, Barberena, Santa Rosa.
- Elaborar instrumentos para obtener información en el diagnóstico del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, aldea Fray Bartolomé de las Casas, Barberena, Santa Rosa.

- Definir las necesidades que se presenten durante la aplicación de la Guía de Análisis Contextual e Institucional en el Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, aldea Fray Bartolomé de las Casas, Barberena, Santa Rosa.
- Redactar el informe de los resultados del diagnóstico realizado en el Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, aldea Fray Bartolomé de las Casas, Barberena, Santa Rosa.

3.1.5 Justificación

Es necesario realizar un diagnóstico institucional en el Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, aldea Fray Bartolomé de las Casas, Barberena, Santa Rosa, para las debilidades más importantes que afectan a la institución y proponer soluciones para coadyuvar a una mejora para futuras generaciones.

3.1.6 Actividades a realizar

- Elaboración y entrega de solicitud de permiso para realizar el diagnóstico institucional en el Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, aldea Fray Bartolomé de las Casas, Barberena, Santa Rosa.
- Presentación con el director, el personal docente y administrativo del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, Aldea Fray Bartolomé de las Casas.
- Observación al Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, Aldea Fray Bartolomé de las Casas.
- Elaboración de instrumento para obtener información.
- Aplicación de los instrumentos de investigación.
- Analizar y seleccionar la información.

- Listar las necesidades.
- Priorizar las necesidades.
- Realizar el análisis de viabilidad y factibilidad.
- Determinar una solución a una problemática.
- Redactar el debido informe.

3.1.7 Tiempo

La duración para la realización del diagnóstico de la institución fue de un mes calendario; iniciando el 18 de febrero y finalizando el 18 de marzo de 2019.

3.1.7 Cronograma de actividades

Tabla 2 Cronograma del plan de diagnóstico

No.	Actividades	Modalidades	Mes					Responsable
			Febrero		Marzo			
			3	4	1	2	3	
1	Elaboración y entrega de solicitud de permiso para realizar el diagnóstico institucional en el Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, aldea Fray Bartolomé de las Casas, Barberena, Santa Rosa.	P	X					Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado.
		E	X					
2	Presentación con el director, el personal docente y administrativo del centro educativo.	P	X					Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado.
		E	X					

3	Observación al Instituto en el centro educativo.	P	X						Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado.
		E	X	X	X	X	X		
4	Elaboración de instrumento para obtener datos informativos.	P	X						Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado.
		E				X			
5	Aplicación de los instrumentos de investigación.	P	X						Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado.
		E					X		
6	Analizar y seleccionar la información.	P	X						Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado.
		E		X	X	X	X		
7	Listar las necesidades.	P	X						Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado.
		E			X				
8	Priorizar las necesidades.	P	X						Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado.
		E				X			
9	Realizar el análisis de	P		X					Estudiante del

	viabilidad y factibilidad.	E								X	Ejercicio Profesional Supervisado.
10	Determinar una solución a una problemática.	P								X	Estudiante del
		E								X	Ejercicio Profesional Supervisado.
11	Redactar el debido informe.	P	X								Estudiante del
		E	X	X	X	X	X	X	X		Ejercicio Profesional Supervisado.

3.1.9 Técnicas e instrumentos a realizar

- Observación.
- Análisis documental.
- Guía de análisis contextual e institucional.

3.1.10 Recursos

3.1.10.1 Talento humano

- Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
- Personal técnico administrativo y estudiantes del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, aldea Fray Bartolomé de las Casas.
- Docentes del establecimiento.
- Personal Administrativo del establecimiento.
- Asesora del Ejercicio Profesional Supervisado.

3.1.10.2 Materiales

- Equipo de trabajo de oficina
- Hojas
- Lápiz
- Lapiceros
- Marcadores

3.1.10.3 Técnicos

- Normativo del Ejercicio Profesional Supervisado
- Entrevista
- Análisis de documentos
- Guía de análisis contextual
- Bibliografía del establecimiento

3.1.10.4 Tecnológicos

- Impresora
- Celular
- Computadora

3.1.10.5 Físicos

- Instalaciones del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, aldea Fray Bartolomé de las Casas, Barberena, Santa Rosa.

3.1.10.6 Financieros

- Gestiones realizadas por la estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado.

3.1.10.6.1 Presupuesto

Tabla 3 Presupuesto del plan de diagnóstico

No.	Descripción	Monto
1	Impresiones	Q.100.00
2	Lapiceros	Q. 9.00
3	Lápiz	Q. 2.00
4	Hojas	Q. 10.00
5	Pasajes	Q. 120.00
6	Total	Q. 241.00

3.1.11 Responsables

La responsable de realizar la investigación y diagnóstico será la estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado, de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Centro Universitario de Santa Rosa, Sección Cuilapa.

3.1.12 Evaluación o Valoración

La evaluación se realizará a través de la observación y al momento de realizar el diagnóstico; así mismo se llevará a cabo a través de una lista de cotejo

F:



Profesora Josseline Virginia Ortiz Lara

Estudiante de Ejercicio Profesional

Supervisado

F:



Licenciada Nivia Lucía Velix Parada

Asesora de Ejercicio Profesional

Supervisado

3.2 Diagnóstico institucional

3.2.1 Identidad institucional

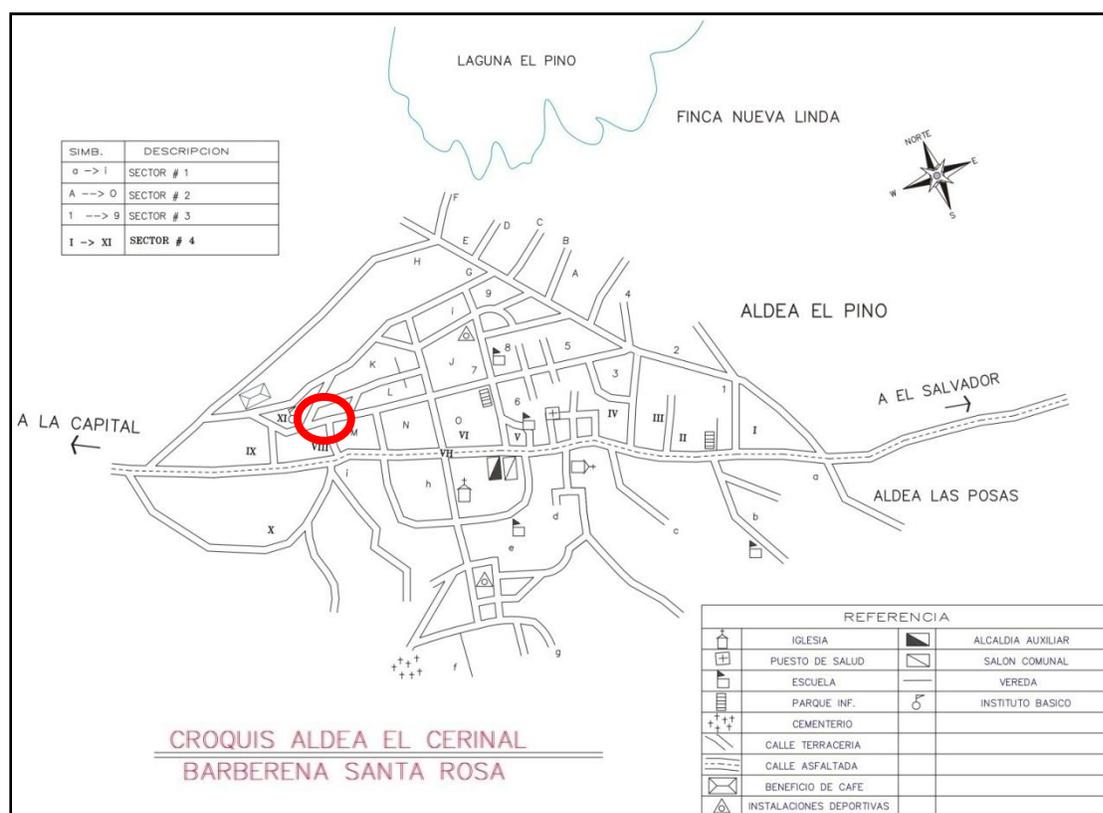
3.2.1.1 Nombre

Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, aldea Fray Bartolomé de las Casas.

3.2.1.2 Localización geográfica

Lote 64 “B” Calle Cogüasa, aldea Fray Bartolomé de las Casas, Barberena, Santa Rosa.

Figura 1 Croquis de ubicación de la institución



3.2.1.2.1 Vías de acceso

Carreteras pavimentadas y de terracería en distintas direcciones para el ingreso al establecimiento, entre estas encontramos: entrada de terracería a Laguna El Pino y calle principal “Rubelio Recinos Corea” o calle Coguasa.

3.2.1.3 Visión

“Ser una institución educativa, que contribuya al desarrollo integral de la juventud de la comunidad, a través de una formación académica con excelencia, con docentes capacitados, con un nivel académico universitario, para impartir sus materias.” (PEI de la institución)

3.2.1.4 Misión

“Somos una institución educativa incluyente, innovadora, actualizada y proactiva, con el compromiso de formar jóvenes y señoritas capaces de afrontar la problemática educativa actual y los retos de cualquier carrera de nivel diversificado que ellos elijan para ser profesionales; lo cual lo podemos ver reflejado en varias empresas de prestigio de la ciudad capital; contribuyendo así con el desarrollo de la comunidad.” (PEI de la institución)

3.2.1.5 Objetivos

- Elevar la eficiencia interna y externa de la educación.
- Propiciar la expansión cuantitativa y cualitativa de la educación en la comunidad.
- Incluir los servicios educativos en toda la comunidad.
- Atender a la población estudiantil.
- Promover la enseñanza en el aprendizaje significativo.
- Desarrollar las habilidades básicas de la comunicación, formación científica y humanística.

- Fortalecer la práctica de valores para la convivencia pacífica.
- Propiciar las acciones para el desarrollo físico, emocional, espiritual e intelectual de los estudiantes (PEI de la institución)

3.2.1.6 Principios

Principios educativos del currículo.

- Equidad. Garantizar el respeto a las diferencias individuales, sociales, culturales, étnicas, religiosas y promover la igualdad de oportunidades para todos.
- Pertinencia: Asumir las dimensiones personales y socioculturales de la persona humana y vincularla a su entorno inmediato y mediato. De esta manera, el currículo asume un carácter multiétnico, pluricultural y multilingüe.
- Sostenibilidad: promover el desarrollo permanente de conocimientos, actitudes, valores y destrezas para la transformación de la realidad y así poder lograr el equilibrio entre el ser humano, la naturaleza y la sociedad.
- Participación y compromiso social: estimular la comunicación como acción y proceso de interlocución permanente entre todos los sujetos curriculares para impulsar la participación, el intercambio de ideas, aspiraciones, propuestas y mecanismos de afrontar y resolver problemas. Junto con la participación se encuentra el compromiso social; es decir, la responsabilidad de los diversos actores educativos y sociales en el proceso de construcción curricular, ambos construyendo elementos básicos de la vida democrática.
- Pluralismo: facilitar la existencia de una situación plural diversa; es este sentido debe entenderse como el conjunto de valores y actitudes positivos ante las distintas formas de pensamiento y manifestaciones de las culturas y sociedades (PEI de la institución).

Principios educativos del establecimiento.

- La educación media es uno de los factores decisivos para impulsar el fortalecimiento de la identidad cultural y nacional.
- El proceso de enseñanza aprendizaje está centrado en los alumnos.
- Se fomentan los aprendizajes significativos.
- Los estudiantes se expresan libremente en forma oral y escrita.
- Los valores y la convivencia pacífica, son prácticas que se fomentan en nuestra comunidad educativa.
- En el proceso de aprendizaje se consideran los conocimientos previos de los alumnos.
- Los contenidos responden a la realidad e intereses educativos y al desarrollo de competencias, destrezas y habilidades.
- El trabajo en equipo y la participación de la comunidad educativa es fundamental para las metodológicas requeridas en el proceso de aprendizaje.
- Se respeta la multiculturalidad y promueve la interculturalidad.
- La evaluación es integral, de procesos y centrada en el aprendizaje; y en base a las competencias.
- Se fomenta también el desarrollo deportivo de los jóvenes no solo el desarrollo intelectual (PEI de la institución).

3.2.1.7 Valores

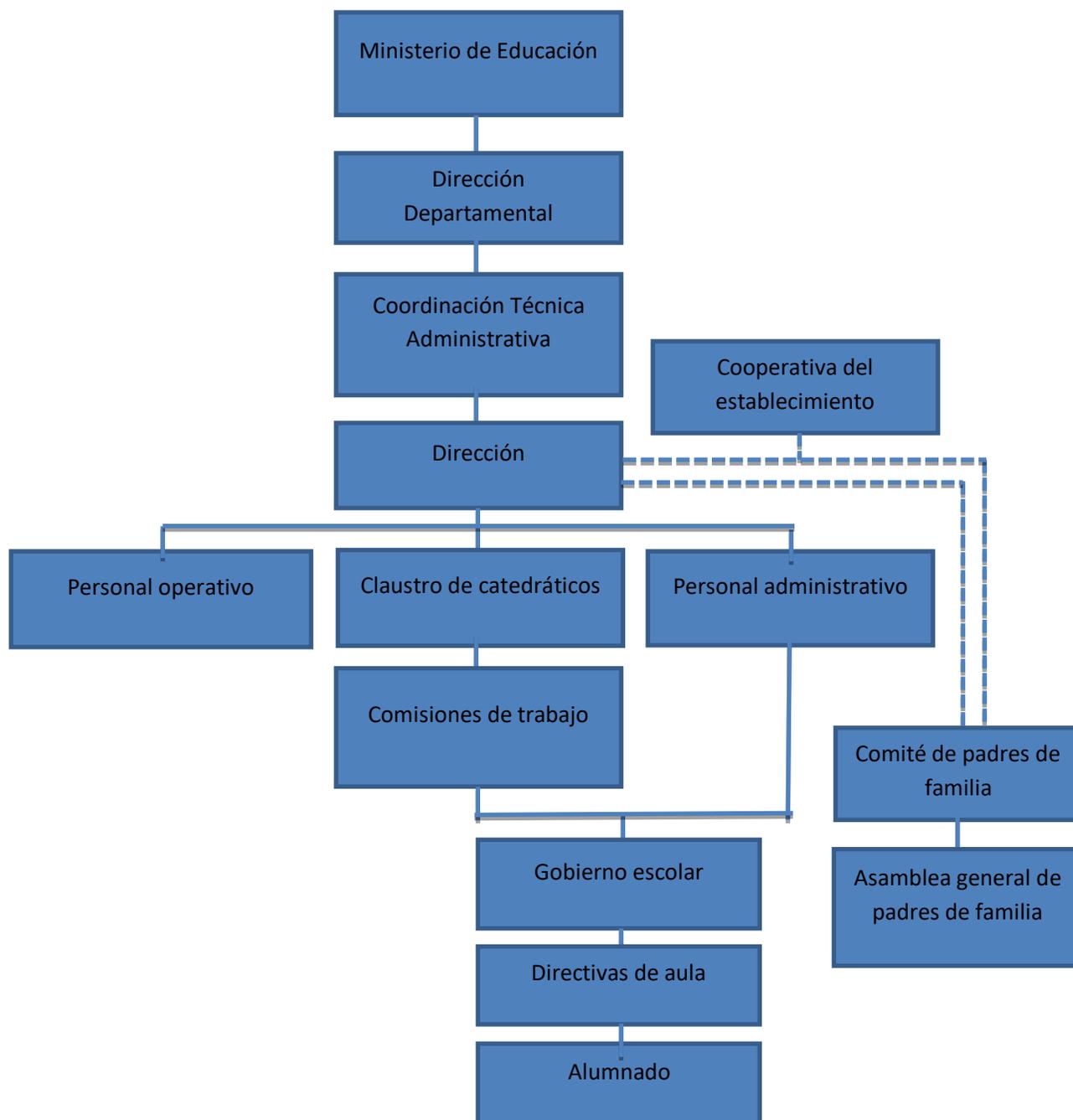
- Responsabilidad
- Respeto
- Cooperación

- Amabilidad
- Compañerismo
- Lealtad
- Colaboración

3.2.1.8 Organigrama

Organigrama del Instituto de Educación Básica por Cooperativa, aldea Fray Bartolomé de las Casas, Barberena, Santa Rosa.

Figura 2 Organigrama de la institución



3.2.1.9 Servicios que presta

Educativo del nivel medio en específico a los jóvenes que cursan los estudios del ciclo básico.

3.2.2 Desarrollo histórico

3.2.2.1 Fundación

El Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza de aldea Fray Bartolomé de las Casas, Barberena, Santa Rosa, fue fundado en el año de 1986 mediante Acuerdo Ministerial No. 385, por iniciativa de la directora, maestros, alumnos y padres de familia de ese entonces, con el propósito de atender las necesidades educativas de la juventud de la comunidad (PEI de la institución).

3.2.2.2 Fundadores

- Profesora Irma Yolanda Chacón Arroyo
- Profesor Julio Nery Bolaños
- Profesora Luz del Carmen Navas
- Cesar Chacón
- Juan Pablo Medina
- Bernarda de Medina
- Raúl Licon
- Mardoqueo Ramos
- Licenciada Elda Ramírez (PEI de la institución).

3.2.2.3 Relato cronológico

En el año de 1986 se funda el Instituto Mixto de Educación Básica en la aldea Fray Bartolomé de las Casas, del municipio de Barberena, departamento de Santa Rosa; gracias a la profesora Irma Yolanda Chacón Arroyo, ya que fue quien gestiono el traslado del Instituto de la aldea Tierra Blanca en Chiquimulilla para esta aldea, fue en el año de 1986 mediante Acuerdo Ministerial No. 385, de fecha 18 de marzo que se fundó este establecimiento educativo el cual funcionaba en las instalaciones de la escuela primaria Fray Bartolomé de las Casas número. 2; con el primer grado y estuvo bajo la dirección del profesor Julio Nery Bolaños, la secretaria fue la profesora Luz del Carmen Navas (PEI de la institución).

La primera directiva de padres de familia estaba integrada por Cesar Chacón, Juan Pablo Medina y Bernardina de Medina con Raúl Licona y Mardoqueo Ramos como sus colaboradores.

En 1987 hubo cambio en la dirección, tomando el cargo la profesora Olga Marina Ortiz, en este año se atendieron a 45 alumnos en primero y 34 en segundo; en este mismo año se trasladó el establecimiento de local, ya que la escuela primaria Fray Bartolomé de las Casas número 2 se trasladó a la escuela primaria Fray Bartolomé de las Casas número 1 (PEI de la institución).

Fue hasta el año de 1991 que se realizó un nuevo cambio en la dirección del establecimiento, tomando el cargo la Licenciada Elda Ramírez; quien inició con la gestión de la obtención de un terreno para que el establecimiento contará con un local propio, obteniendo como resultado la donación por el Instituto Nacional de Transformación Agraria INTA; en el año de 1992, el lote 64“B” localizado en el cantón Cogüasapor la Licenciada Ramírez quien promovió la construcción de 3 aulas para que los alumnos pudieran recibir clases en este local. Fue en febrero de 1996 que el instituto se pudo trasladar a este nuevo y propio local; iniciando también la

construcción de cinco aulas más y servicios sanitarios, este proyecto fue culminado en 1998 y en 1999 se concluyó la tercera y última fase de la construcción del establecimiento, la cual incluye la colocación de balcones, cancha y circulación del edificio; dichos proyectos de construcción del edificio del instituto se realizaron gracias a la colaboración de la municipalidad, Visión Mundial y personas que brindaron su colaboración (PEI de la institución).

Del año 2000 a la fecha se han producido cambios relevantes en el personal docente y administrativo bajo la dirección de la Licenciada Elda Ramírez.

Desde el año 2005 la Licenciada Ramírez ha estado gestionando un nuevo proyecto para el desarrollo del establecimiento, el cual consiste en la terraza y segundo nivel del establecimiento, mismo que se llevó a cabo gracias al apoyo de la municipalidad.

En el año 2015 surgió un nuevo cambio en la dirección quedando al frente del instituto el Licenciado Selvyn Antonio Velix Parada.

En el año 2018 se dio un nuevo cambio en la dirección quedando al frente del instituto el profesor Ulysses Reynaldo Ramírez Roldan, quien implemento el laboratorio de computación para brindar un mejor servicio a la población estudiantil.

En la actualidad sigue atendiendo el nivel de educación media, para el ciclo básico; cuenta con instalaciones propias con nueve salones de clase, una cancha polideportiva una oficina para la dirección y secretaria, un salón para uso de los docentes, una tienda, servicios sanitarios y una oficina multiusos (PEI de la institución).

Además cuenta con cinco maestras, cinco maestros, quienes están especializados y capacitados en la cátedras que imparten, un director, un secretario contador, una auxiliar de secretaria, una

persona encargada de limpieza y un encargado del cuidado del establecimiento, quienes atienden a doscientos veinticuatro estudiantes, distribuidos en ocho secciones tres de primero, tres de segundo y dos de tercero, padres y madres de familia que están organizados en un comité de apoyo o junta de padres de familia, que colabora en diferentes actividades para el mejoramiento del establecimiento y atención a los estudiantes (PEI de la institución).

3.2.3 Usuarios

3.2.3.1 Tipos

Jóvenes y señoritas de edades comprendidas de 12 a 18 años, que desean estudiar en el establecimiento, vecinos de la aldea y comunidades aledañas como El Jocote, Malpaís, Las Posas, Monterroso, Naranjito, entre otros.

3.2.3.2 Características y condiciones

Es un establecimiento que cuenta con instalaciones propias, por su modalidad cooperativa recibe subsidio del Ministerio de Educación, municipalidad y en mínima parte de los padres de familia. Atiende a un aproximado de 224 estudiantes, que buscan la superación a través de la educación, a pesar de las condiciones económicas (PEI de la institución).

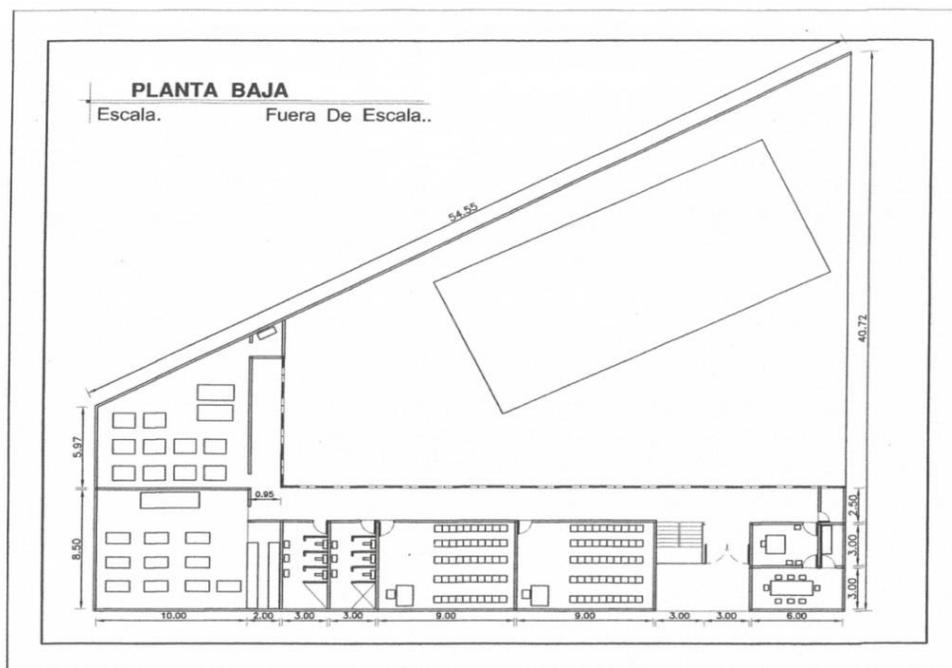
3.2.3.3 Situación económica

Los estudiantes del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, aldea Fray Bartolomé de las Casas, Barberena, Santa Rosa provienen en su mayoría de familias de escasos recursos económicos y de condición de extrema pobreza (PEI de la institución).

3.2.4 Infraestructura

3.2.4.1 Área total

Figura 3 Área total de la institución



3.2.4.2 Área construida

Cuenta con un edificio en buen estado, con paredes de block, terraza en el primer nivel y lamina de zinc en el segundo y otra área, piso o torta de cemento y puertas de metal cuenta con servicio de energía eléctrica estable y servicio de agua potable.

3.2.4.3 Área descubierta

- Cuenta con área descubierta de la institución.

3.2.4.4 Ambientes y destino

- El establecimiento cuenta con 9 salones específicos para su uso y con un salón para uso de los docentes.
- El establecimiento cuenta con 2 instalaciones para oficinas.
- Cuenta con una tienda escolar
- Sanitarios para jóvenes
- Sanitarios para señoritas
- Sanitarios para docentes
- Un archivo bibliotecario.
- Dos bodegas multiusos
- Una cancha polideportiva

3.2.4.5 Estado de conservación

El estado de la infraestructura de la institución es adecuada para prestar los servicios, aunque son necesarias algunas mejoras.

3.2.4.6 Locales disponibles

El establecimiento no posee locales disponibles.

3.2.4.7 Condiciones y uso

Las condiciones del establecimiento son adecuadas, aunque se pueden mejorar, la mayoría de áreas se utilizan adecuadamente.

3.2.5 Proyección social

El Instituto de Educación Básica por Cooperativa de la aldea Fray Bartolomé de las Casas, se proyecta en la comunidad como una institución educativa de alto rendimiento ya que cuenta con 33 años de experiencia y desde entonces ha brindado a la comunidad jóvenes y señoritas egresados con altos valores morales y conocimientos para iniciar el nivel medio o ciclo diversificado de cualquier carrera a su elección.

3.2.6 Finanzas

3.2.6.1 Presupuesto

Los padres de familia pagan una cuota mínima ya que es un establecimiento sin fines de lucro.

Cooperativa

- Subvención estatal Q24344.80 mensuales
- Subvención municipal Q1500.00 mensuales
- Colegiaturas de los estudiantes de Q20.00 c/u mensuales
- Colaboración de padres de familia Q10.00 mensuales por cada estudiante.

3.2.6.2 Análisis del flujo económico

- Los salarios son cancelados del aporte que brinda el Ministerio de Educación.
- Los materiales necesarios son comprados, entre estos la papelería y útiles para uso administrativos.
- Reparaciones y construcciones menores
- Reparación de escritorios.

- Mantenimiento del instituto.

Servicio generales

- Energía eléctrica
- Agua potable
- Servicio telefónico
- Recolector de desechos
- Internet

3.2.6.3 Fuentes de obtención de los fondos

Los fondos que se manejan en la institución son brindados por el Ministerio de Educación, la Municipalidad de Barberena y un aporte de los padres de familia

3.2.6.4 Patrocinadores

En algunas ocasiones se recibe el apoyo de personas particulares o comercios, para el desarrollo de actividades específicas del establecimiento.

3.2.6.5 Previsiones

- Estado de cuentas es llevado y controlado por el Director y el secretario contador del establecimiento, presentado a Contraloría General de Cuentas.
- Los fondos con los que cuentan son distribuidos para necesidades prioritarias.

3.2.7 Política laboral

3.2.7.1 Procesos para contratar personal

El personal que labora en la institución es contratado a través de un proceso de selección en el que intervienen la directiva de la cooperativa del establecimiento integrada por Presidente, Vice-

presidente, secretaria, tesorera, vocal I, vocal II y vocal III, el proceso se lleva a cabo en las instalaciones.

3.2.7.2 Perfiles para los puestos

- Uno de los requisitos principales para los puestos de docentes y director es contar con el título a nivel universitario de Profesor de Enseñanza Media y Técnico en Administración Educativa o con alguna especialidad a fin.
- Para el puesto de secretaria auxiliar y secretario contador debe contar con el título a fin al puesto.

Perfiles según lineamientos del establecimiento:

Director:

- Liderazgo positivo y honesto.
- Capacidad de emprender, dirigir, gestionar y organizar las acciones educativas.
- Conocimiento del currículo Nacional Base.
- Capacidad de utilizar los recursos de forma eficaz y eficiente.
- Respetuoso de los valores y de la diversidad cultural.
- Iniciativa en la actualización de políticas ministeriales vigentes.

Personal administrativo:

- Respetuoso de los valores y de la diversidad cultural.
- Capacidad de saber escuchar y recibir órdenes.
- Conocimiento del Currículo Nacional Base.
- Capacidad de utilizar los recursos de forma eficaz y eficiente.

- Iniciativa propia y toma de decisiones responsablemente.
- Positivo, honesto, amable y con un excelente concepto y aplicación de las relaciones humanas.

Perfil de docentes

- Vocación de servicio y amor por la enseñanza.
- Formación académica del nivel medio, ciclo básico.
- Experiencia docente.
- Especialidad acorde al área y subárea que atiende.
- Respetuoso de los valores y de la diversidad cultural.
- Deseoso de superación, con apertura al cambio, con iniciativa y disponibilidad.
- Capacidad de autoformación.
- Conocimiento del Currículo Nacional Base.

3.2.7.3 Procesos de capacitación

Las capacitaciones son brindadas por la Dirección Departamental de Educación de Santa Rosa, a través de un proceso de petición ya sea directamente de la institución o por medio de la Coordinación Técnica Administrativa de Barberena.

3.2.8 Administración

3.2.8.1 Planeamiento

- Se evidencia la existencia de planes estratégicos y dinámicos, corto y mediano plazo, Plan Operativo Anual, Proyecto Educativo Institucional.

- Se trabaja con planes anuales y por unidad o bimestre de cada área y subárea, los docentes llevan su planificación semanal o agenda diaria.

3.2.8.2 Organización

- Nivel jerárquico: Ministerio de Educación, Director Departamental de Educación, Supervisora Educativa, Director, Subdirector, personal operativo, personal docente, personal administrativo y alumnos.
- El director se encarga de la administración, planeación, coordinación, evaluación, dirección y control de todas las actividades llevadas a cabo en la institución.
- El secretario contador se encarga de llevar todo lo relativo a la contabilidad de la institución con la ayuda de la secretaria auxiliar que realiza los respectivos cobros.
- En el establecimiento se encuentran organizadas comisiones de trabajo.

3.2.8.3 Coordinación

- Se cuenta con 2 carteleras informativas donde se coloca la información necesaria tanto para docentes como estudiantes.
- La comunicación se realiza en forma verbal y escrita a través de memorándum y circulares que son llevados a cada docente para su lectura y firma correspondiente.
- Se realizan reuniones periódicas con el personal para llevar a cabo la planificación de las distintas actividades curriculares y extracurriculares de la institución.
- Se realizan reuniones informativas con los padres de familia.

3.2.8.4 Control

- Se cuenta con el libro de asistencia de personal que debe ser firmado diariamente anotando la hora de entrada y salida.

- Mensualmente se presentan informes en la Dirección Departamental de Educación de Santa Rosa, Superintendencia de Administración Tributaria, Congreso de la República, Contraloría General de Cuentas y otras instituciones.
- El personal es evaluado por la Dirección Departamental de Educación de Santa Rosa, Supervisión Técnica Administrativa de Barberena, director y cooperativa de la institución.
- Cada docente y personal administrativo posee dentro de la institución un folder con su expediente.
- Actualización de inventarios físicos de la institución los realiza el Director conjuntamente con el secretario contador y la secretaria auxiliar.
- Los docentes llevan registros de control de asistencia y desarrollo de actividades para las clases que imparten.
- Se cuenta con reglamento interno.
- Se cuenta con registro y control de los expedientes de los estudiantes.

3.2.8.5 Supervisión

- La Coordinación Técnica Administrativa de Barberena realiza supervisiones a través de la Coordinadora Técnico Administrativa Licenciada Hílam Gisela Sintuj, quien realiza visitas periódicas a la institución para verificar que todo se lleve en el orden debido.
- El director supervisa la labor docente y verifica que cumplan con las planificaciones entregadas.

3.2.9 Ambiente institucional

3.2.9.1 Clima laboral

El clima laboral de la institución es muy ameno, colaborador, cooperativo, respetuoso.

3.2.9.2 Relaciones interpersonales

Las relaciones interpersonales que se presentan en la institución están basadas en el respeto, compañerismo, amistad y colaboración, por lo que son de calidad.

3.2.9.3 Trabajo en equipo

El trabajo en equipo se realiza de la mejor manera, para llevar con éxito cada uno de las actividades programadas en el ciclo escolar.

3.2.9.4 Sentido de pertenencia

Un aspecto importante en el centro educativo, se manifiesta en todos los miembros de la comunidad educativa.

3.2.9.5 Compromiso

El personal que labora en la institución tiene el compromiso de asistir puntal y diariamente, así como también brindar a los estudiantes una educación de calidad y de esta forma contribuir con la comunidad brindando personas de bien, teniendo en cuenta siempre los valores y principios morales, también el personal tiene el compromiso de mantener informado a todos los padres de familia y al Ministerio de Educación a cerca del rendimiento escolar que se realiza.

3.2.9.6 Liderazgo

La mayor parte del personal que labora en la institución cuenta con distintas cualidades entre estas el liderazgo, especialmente el director ya que es quien motiva, guía, apoya y dirige el trabajo en equipo.

3.2.10 Otros aspectos

Fortalezas del Instituto de Educación Básica por Cooperativa, aldea Fray Bartolomé de las Casas.

- Único establecimiento en la comunidad con función por cooperativa.
- Personal altamente calificado.
- Instalaciones propias
- Ubicación adecuada y céntrica en la comunidad.
- Clima y ambiente agradable.

3.3 Lista de deficiencias, carencias identificadas

- Existencia de acoso escolar (bullying) entre la población estudiantil.
- Falta de mobiliario en un 75%.
- Poca ventilación en los salones.
- Falta de iluminación en los salones de clases.
- Falta de pintura en las paredes del establecimiento.
- Reparación de sanitarios
- Falta de asientos para recreación.
- Falta de cumplimiento del reglamento interno.

- No se cuenta con un programa de capacitaciones dirigida a los estudiantes.

3.4 Problematización de las carencias

3.4.1 Tabla carencia – problema

Tabla 4 Carencia-problema

No.	Carencia	Problema
1	Existencia de acoso escolar (bullying) entre la población del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, aldea Fray Bartolomé de las Casas, Barberena, Santa Rosa.	¿Cómo afecta a la existencia de acoso escolar (bullying) a la comunidad educativa juvenil en la aldea Fray Bartolomé de las Casas, Barberena, Santa Rosa?
2	Falta de mobiliario y mobiliario en mal estado para los estudiantes del centro educativo.	¿Cuáles son los impactos negativos en el ámbito psicopedagógico que puede provocar el escaso mobiliario en el centro educativo?
3	Falta de ventilación en los salones de clases de el centro educativo	¿Qué hacer para remodelar los salones de clases en el centro educativo?
4	Falta de presupuesto para realizar la instalación de la energía eléctrica en los salones de clases del centro educativo	¿Qué hacer para llevar a cabo la instalación de la energía eléctrica de los salones en el centro educativo?

- | | | |
|----------|--|--|
| 5 | Poca cultura de parte de los estudiantes para cuidar la pintura de las paredes en el centro educativo. | ¿Qué hacer para cuidar la pintura de las paredes en el centro educativo? |
| 6 | Poco interés de los estudiantes por realizar la utilización adecuada de los servicios sanitarios en el centro educativo. | ¿Cómo cuidar y utilizar adecuadamente los servicios sanitarios en el centro educativo? |
| 7 | Falta de asientos para recreación en el centro educativo | ¿Cómo perjudica la falta de asientos para recreación en el centro educativo? |
| 8 | Falta de reglamento interno que se cumpla a cabalidad en el centro educativo | ¿Cómo afecta la vida educativa en el centro educativo? |
| 9 | No se cuenta con un programa de capacitaciones dirigidas a los estudiantes del centro educativo | ¿Cómo afecta la falta de programas de capacitaciones a los estudiantes del centro educativo? |
-

3.4.2 Hipótesis – acción

Tabla 5 Hipótesis-acción

No.	Problema	Hipótesis – acción
1	¿Cómo afecta a la existencia de acoso escolar (bullying) a la comunidad educativa juvenil en la aldea Fray Bartolomé de las Casas, Barberena, Santa Rosa?	Si se realiza una guía pedagógica para prevenir el acoso escolar (bullying) estudiantil, entonces se contribuirá a evitar conflictos entre el estudiantado en el Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, aldea Fray Bartolomé de las Casas, Barberena, Santa Rosa
2	¿Cuáles son los impactos negativos en el ámbito psicopedagógico que puede provocar el escaso mobiliario en el centro educativo?	Si se implementan mobiliario para el centro educativo, entonces se minimizaran los impactos negativos psicopedagógicos en los estudiantes.
3	¿Cómo afecta la falta de ventilación en los salones del centro educativo?	Si se da un aumento en la subvención estatal, entonces los estudiantes tendrán un ambiente favorable el cual es un factor importante para una educación de calidad.
4	¿Cómo realizar la instalación de la	Si aumenta en ingreso de ayuda

- energía eléctrica en el centro educativo? económica al centro educativo, entonces se logrará realizar la instalación de la energía eléctrica.
- 5 ¿Qué hacer para cuidar la pintura de las paredes en el centro educativo? Si se imparten charlas sobre el cuidado de la pintura de las paredes del centro educativo, entonces los estudiantes cuidaran de ella.
- 6 ¿Cómo perjudica la mala utilización de los servicios sanitarios en el centro educativo? Si se imparten charlas sobre el cuidado de los sanitarios en el centro educativo, entonces contribuirá a la mejora de los servicios sanitarios.
- 7 ¿Cómo generar ingresos propios para construir espacios para recreación en el centro educativo? Si se realizan actividades de recolección de fondos, entonces se lograra el ingreso de fondos propios para el centro educativo.
- 8 ¿Cómo afecta la vida educativa en el centro educativo, al no contar con un reglamento interno que se cumpla? Si se reestructura el reglamento interno en el centro educativo, entonces se contribuirá con su cumplimiento y la vida educativa de la institución.
- 9 ¿Cómo afecta a la población estudiantil la falta de un programa de capacitaciones dirigida a estudiantes del Si se tiene apoyo para llevar acabo capacitaciones dirigidas a los estudiantes del centro educativo,
-

centro educativo?

entonces los estudiantes tendrán un aprendizaje significativo para afrontar situaciones que presenta la vida.

3.5 Selección del problema

3.5.1 Propuesta de intervención – proyecto

¿Cómo afecta a la existencia de acoso escolar (bullying) a la comunidad educativa juvenil en la aldea Fray Bartolomé de las Casas, Barberena, Santa Rosa?

3.6 Descripción de indicadores

3.6.1 Análisis de viabilidad y factibilidad

Estudio de viabilidad

Tabla 6 Análisis de viabilidad y factibilidad

Indicador	Si	No
¿Se tiene por parte de la institución, el permiso para hacer el proyecto?	X	
¿Se cumplen con los requisitos necesarios para la autorización del proyecto?	X	
¿Existe alguna oposición para la realización del proyecto?		X

Estudio técnico

Tabla 7 Estudio técnico

Indicador	Si	No
¿Está bien definida la ubicación de la realización del proyecto?	X	
¿El tiempo estipulado para la ejecución del proyecto es el adecuado?	X	
¿Se cuenta con un cronograma bien definido para la consecución del proyecto?	X	
¿Se han definido claramente las metas?	X	
¿Se tiene claridad de las actividades a realizar?	X	
¿Se cuenta con los recursos físicos y técnicos necesarios?	X	
¿Se definió la cobertura del proyecto?	X	
¿Está claramente definido el proceso a seguir con el proyecto?	X	
¿Se ha previsto la organización de los participantes en la ejecución del proyecto?	X	

Estudio de mercado

Tabla 8 Estudio de mercado

Indicador	Si	No
¿Están bien ubicados los beneficiarios del proyecto?	X	
¿Los beneficiarios están de dispuestos con la ejecución del proyecto?	X	
¿El proyecto cumple con las necesidades de la institución?	X	

¿Los beneficiarios identifican ventajas en la ejecución del proyecto?	X
¿El proyecto es accesible a la población en general?	X
¿Los beneficiarios se comprometen al uso adecuado y darle continuidad al proyecto?	X
¿El proyecto satisface necesidades de la población de la institución?	X

Estudio económico

Tabla 9 Estudio económico

Indicador	Si	No
¿Se tiene calculado el costo de los recursos requeridos para el proyecto?	X	
¿Se cotizaron costos en diferentes agencias?	X	
¿Se estableció un presupuesto general detallado?	X	
¿Se contempló un saldo para imprevistos?	X	
¿Se cuenta con la capacidad económica para la ejecución del proyecto?	X	
¿El presupuesto visualiza todos los gastos a realizar?	X	
¿Los gastos se harán en efectivo?	X	

Estudio financiero

Tabla 10 Estudio financiero

Indicador	Si	No
¿Se cuenta con suficientes recursos financieros?	X	
¿Se tiene claridad de cómo obtener los fondos económicos para el proyecto?	X	
¿El proyecto se ejecutara con fondos propios?		X
¿Es necesario gestionar para obtener fondos económicos?	X	
¿Se cuenta con una respuesta positiva a las diferentes gestiones?	X	
¿Son alcanzables los recursos financieros del monto del proyecto?	X	

Evaluación del proceso

Evaluación del diagnóstico

Parte informativa

Unidad ejecutora: Centro Universitario de Santa Rosa

Sede del Ejercicio Profesional Supervisado: Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza.

Ubicación: aldea Fray Bartolomé de las Casas, Barberena, Santa Rosa.

Director: Profesor de Enseñanza Media Ulysses Reynaldo Ramírez Roldán

Asesora Supervisora: M.A Nivia Lucia Velix Parada

Estudiante ejecutora: Profesora de Enseñanza Media Josseline Virginia Ortíz Lara

Tabla 11 Evaluación del Diagnóstico

Actividad/aspecto/elemento	Si	No	Comentario
Se presentó el plan del diagnóstico	X		Se realizó un plan para evitar improvisaciones.
Los objetivos del plan fueron pertinentes	X		Fueron pertinentes para lograr lo propuesto.
Las actividades programadas para realizar el diagnóstico fueron suficientes	X		Se realizaron de acuerdo al proceso y para lograr alcanzar lo deseado.
Las técnicas de investigación previstas fueron apropiadas para efectuar el diagnóstico	X		Fueron apropiadas para lograr la obtención de información verídica.

Los instrumentos diseñados y utilizados fueron apropiados a las técnicas de investigación	X	Se tomaron diferentes instrumentos para lograr la investigación.
El tiempo calculado para realizar el diagnóstico fue suficiente	X	Fue suficiente para lograr obtener la información.
Se obtuvo colaboración de personas de la institución/comunidad para la realización del diagnóstico	X	Diferentes personas de la comunidad ayudaron brindando la información necesaria.
Las fuentes consultadas fueron suficientes para elaborar el diagnóstico	X	Las fuentes fueron las necesarias para llevar a cabo el diagnóstico y obtener la información.
Se obtuvo la caracterización del contexto en que se encuentra la institución/comunidad	X	A través de distintos métodos se logró la obtención del contexto institucional
Se tiene la descripción del estado y funcionalidad de la institución/comunidad	X	A través de poner en práctica de distintas técnicas se logró.

Se determinó el listado de carencias, deficiencias, debilidades de la Institución/comunidad	X	Se obtuvo a través del diagnóstico institucional.
Fue correcta la problematización de las carencias, deficiencias, debilidades	X	Se planteó cada problema de manera correcta la problematización.
Fue adecuada la priorización del problema a intervenir	X	A través de diferentes estudios se priorizo la problemática ya que la convivencia libre de acoso escolar es indispensable para la educación.
La hipótesis acción es pertinente al problema a intervenir	X	Se realizó una hipótesis acción adecuada para el problema.
Se presentó el listado de las fuentes consultadas	X	Se presentó para verificar la obtención de la información necesaria.

F:

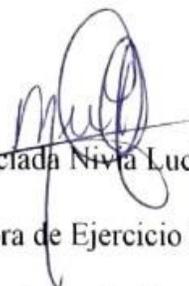


Profesora Josseline Virginia Ortiz Lara

Estudiante de Ejercicio Profesional

Supervisado

F:



Licenciada Nivia Lucia Velix Parada

Asesora de Ejercicio Profesional

Supervisado

Supervisado

Supervisado

3.7 Fundamentación teórica

3.7.1 Elementos teóricos

¿Qué es la violencia?

Se concibe como el uso de la fuerza o de poder contra alguien con intención de provocar daño físico, psicológico, emocional e incluso la muerte (Mateo, Soriano, & Godoy, 2007).

Con frecuencia está relacionada a la agresividad; no obstante, también se concibe que la violencia es la manifestación de una conducta agresiva que regularmente trasgrede las normas sociales.

Para comprender la violencia esta debe ser abordada desde una perspectiva multidisciplinaria que incluya no solo a las víctimas, los agresores, los observadores y la población vulnerable, sino también las múltiples causas que la provocan. Además, es preciso agregar que los actores encargados en prevenir y pensar la violencia (Pineda & Bolaños, 2009: 6) y sus diversas manifestaciones, tales como el maltrato, conciben el concepto de agresión como “el conjunto de acciones y situaciones acaecidas en todo ámbito, que afectan al niño en su bienestar y desarrollo, limitándole o lesionándole” (Álvarez, Álvarez, González-Castro, Núñez, & González-Pianda, 2006).

Según Abramovay (2005: 56), la violencia escolar es “un fenómeno heterogéneo, que rompe la estructura de las representaciones básicas del valor social: la de la infancia (inocencia) y la del establecimiento educativo (un refugio pacífico), así como la de la propia sociedad (un elemento pacífico en un régimen democrático)”. Cuando se aborda el tema de violencia escolar y la prevención de la misma, es imprescindible tomar en cuenta que no todas las instituciones educativas son violentas en su esencia. Según los estudios, del 1 al 5 % de los estudiantes

presentan problemas serios de conducta. Sin embargo, esto a su vez puede llegar a explicar más del 50 % de los problemas conductuales dentro de un establecimiento educativo (Varela, Tijmes, & Sprague, 2009: 42).

Clima escolar

El clima escolar es el conjunto de normas, metas, valores y relaciones que se manifiestan dentro de una comunidad educativa, que a su vez genera experiencias y percepciones sobre cada uno de los actores entre sí (Espinoza & Palala, 2015).

Acoso escolar

El acoso escolar “es una conducta de persecución física y/o psicológica, que realiza el alumno o alumna contra otro y otra, al que elige como víctima de repetidos ataques” (Olweus, 1998) citado por (Pedroza, 2013, pág. 13).

Definición planteada por el primer psicólogo Noruego en realizar una investigación profunda sobre la problemática del acoso escolar, esto derivado después de darse la noticia que tres adolescentes de Noruega decidieron quitarse la vida, preocupando a la sociedad de este país, ya que se desconocían las causas de tal acción; tras realizar una investigación los resultados fueron que los tres adolescentes en su desesperación por el hostigamiento e intimidaciones que realizaban algunos de sus compañeros decidieron terminar con sus vidas, produciendo angustia e incertidumbre entre las autoridades de los centros educativos, ya que esta problemática no tenía transcendencia y no se conocía a ciencia cierta que era y como se manifestaba.

El acoso escolar “es una conducta de persecución física y/o psicológica, que realiza el alumno o alumna contra otro y otra, al que elige como víctima de repetidos ataques” (Olweus, 1998) citado por (Pedroza, 2013, pág. 13).

Dentro de la investigación que estos países realizaron se encontró que entre 15 y 25 niños cometen suicidio a causa de ser víctimas de acoso escolar, además de conocer que entre el 15% y el 35% de alumnos se ven involucrados en intimidaciones leves, mientras que los casos graves se encuentran entre 2% y el 15%; así mismo se determinó que entre el 30% y el 65% de estudiantes son víctimas de acoso escolar (Pedroza, 2013).

En Guatemala no fue hasta en el año 2003 que el Instituto de Estudios Interétnicos de la Universidad de San Carlos de Guatemala, realizó una entrevista a grupos locales, donde se analizó que esta problemática no tiene transcendencia en diversos establecimientos debido a no querer exponer la imagen positiva de los mismos, determinando que la agresión más común era la psicológica.

Con esta investigación se logra que para el año 2006 la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura - UNESCO-, realizara un segundo estudio, a cargo del Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad en Educación -LLECE- con 15 países Latinoamericanos en que incluían a Guatemala; donde se evidencia el acoso escolar que hay en el país y los bajos niveles de rendimiento académico de la región.

“En marzo del año 2008 se publicó una investigación realizada por la Dirección del Ministerio de Educación -DIGEDUCA-” (Gálvez Sobral, 2011) citado por (Pedroza, 2013, pág. 8), según la Licenciada María Pedroza: La investigación tenía por objetivo establecer y detectar el fenómeno del acoso escolar en el sistema educativo guatemalteco, desarrollándose mediante la escala Bullying GT, por medio de muestras, que estuvieron compuestas por estudiantes de sexto primaria en el municipio de Guatemala, comprendida por las edades de 11 a 14 años, tanto en establecimientos públicos como privados, diferentes situaciones socio-económicas, escogidas aleatoriamente, la cual fue respondida en forma anónima. (Pedroza, 2013, pág. 8)

Definición de Acoso escolar

El conjunto de comportamientos agresivos, hostigamiento, intimidación entre otras acciones provocadas a compañeros del mismo salón de clases u otras clases dentro de un establecimiento educativo, se le denomina acoso escolar o bien expresado en un término anglosajón como bullying, termino derivado de bully que significa “abusón o matón” (Voors, *Bullying El Acoso Escolar*, Libro que todos los padres deben conocer, 2000, pág. 12). Este mismo autor William Voors también lo desglosa como el término con que designamos el comportamiento de los que maltratan sistemáticamente a otros seres humanos mediante abuso de fuerza, de autoridad o de superioridad social o intelectual.

Una conducta de persecución física y/o psicológica, que realiza el alumno o alumna contra otro y otra, al que elige como víctima de repetidos ataques. Esta acción es negativa e intencionada que sitúa a la víctima en una posición de la que difícilmente puede salir por sus propios medios. La continuidad de estas relaciones provoca a las victimas efectos claramente negativos, como descenso de la autoestima, estado de ansiedad e incluso cuadros depresivos, lo que dificulta su integración en el medio escolar y desarrollo normal de su aprendizaje. (Olweus, 1999) citado por (Pedroza, 2013, pág. 13)

Una de las definiciones más amplias según la licenciada María Pedroza es la proporcionada por los Estados Unidos -2011-, en la Ley Que Ningún Niño se Quede Atrás -No childleftbehindact NCLBA- en el que el término acoso escolar se aplica a “aquellas conductas relativas a la identidad de un alumno, o a la percepción de esa identidad, concernientes a su raza, color, nacionalidad, sexo, minusvalía, orientación sexual, religión o cualesquiera otras características distintivas que fueren definidas por las autoridades regionales o municipales competentes siempre que:

- a) Se dirijan contra uno o más alumnos
 - b) Entorpezcan significativamente las oportunidades educativas o la participación en programas educativos de dichos alumnos.
 - c) Perjudiquen la disposición de un alumno a participar o aprovechar los programas o actividades educativos del centro escolar al hacerle sentir un temor razonable a sufrir alguna agresión física.
- (Pedroza, 2013, pág. 14)

A partir de la investigación realizada por Dan Olweus en Noruega la importancia por conocer y analizar el acoso escolar cobra importancia a nivel mundial, lo cual incentiva a diversos países a profundizar sobre la problemática, para lo cual hoy en día son múltiples los conceptos sobre el acoso escolar, que brindan la orientación adecuada para comprender este término.

“Es un fenómeno que sucede entre iguales e involucra conductas agresivas y violentas percibidas por la víctima como algo recurrente en el centro escolar que resultan de un desbalance de poder” (Galvez-Sobral, 2011, pág. 10).

“El maltrato entre estudiantes puede aparecer de forma muy diversa. No solamente se manifiesta a través de palizas o agresiones físicas, con frecuencia se presenta como un conjunto de intimidaciones de diferentes índoles que dejan a la víctima sin respuesta” (Hernández, 2015, pág. 33).

Ahora bien, se puede determinar que acoso escolar son todos aquellos comportamientos que intentan agredir, intimidar, obstaculizar, someter tanto emocional como físicamente al agredido, creando vulnerabilidad en los cambios de ánimo y un notable desequilibrio en sus comportamientos y reacciones emocionalmente inadecuados, las cuales desencadenan diversas actitudes y cambios en los agredidos.

Tipos de Acoso escolar

Al hablar de acoso escolar es importante desarrollar que esta problemática se puede dividir o clasificar en diversos tipos, estos se desenvuelven o se observan según la manera en la que el agresor ataca o agrede a la víctima o víctimas, entre las más relevantes podemos encontrar: el acoso verbal, el acoso psicológico, el acoso físico, el acoso relacional o social y el ciberbullying, los cuales se desarrollarán y argumentarán a continuación:

Acoso escolar verbal

Este tipo de acoso es el más común o bien el más habitual en los agresores, ya que se expresa a través de las palabras, por medio de la utilización de insultos, apodos, burlas, bromas pasivas, bromas crueles, rumores, chismes, etc., provocados o incentivados por los agresores al observar en la víctima algún defecto físico (granos en el rostro, orejas grandes, ojos bizcos, alguna cicatriz muy visible, etc.), por ser de una fisonomía robusta, estatura muy baja o muy alta, usar anteojos, dificultad para hablar, algún problema de discapacidad, preferencia sexual o color de piel; provocando en el agresor la necesidad o impulso de agredirlo por medio de las palabras.

El acoso escolar verbal puede realizarse de manera directa o indirecta; cuando hablamos de manera directa es aquella que amenaza o agrede directamente a uno o varios compañeros. Para la licenciada Pedroza este tipo de acoso directo “puede pasar desapercibido por no dejar señales físicas y ser de ejecución rápida y sutil, a veces incluso enfrente de adultos, quienes pueden justificarlo, como una simple broma, restándole importancia” (Pedroza, 2013, pág. 27).

El acoso verbal indirecto se refiere al hablar mal de la víctima y así mismo difundir rumores que pueden causar daños en el agredido, así mismo, como la palabra lo indica es realizado de manera

indirecta sin la víctima pueda tener conocimiento de quién es la persona que se encuentra difundiendo esas bromas o rumores.

Acoso escolar psicológico

Se trata de amenazas para provocar miedo, lograr algún objeto y también para obligar a hacer cosas en contra de su voluntad, chantajes, burlas públicas, notas, cartas, mensajes.

“Es una práctica ejercida en las relaciones personales consistente en un trato vejatorio y descalificador con el fin de desestabilizarla”. (Hernández, 2015, págs. 33-34)

Es el acoso escolar en el que el agresor o los agresores, realizan acciones de intimidación, tiranía, chantaje, persecución, coerción, descalificación, rechazo, manipulación y amenaza en contra de otro y otros adolescentes estudiantes, que van encaminadas a disminuir la autoestima del individuo, fomentar el temor y la sensación de inseguridad.

Para que el agresor pueda lograr su objetivo, este debe ejercer poder sobre la víctima y debe ejercerla de manera violenta, en contra de su voluntad. (Muñoz Marielena, 2012) citado por (Pedroza, 2013, pág. 26)

Acoso escolar relacional o social

“Existen dos tipos de exclusión: directa e indirecta. La exclusión directa se refiere a excluir y no dejar participar a alguien en una actividad, y la indirecta implica ignorar y menospreciar a alguien” (Pedroza, 2013, pág. 26).

El acoso relacional es similar al acoso psicológico ya que el agresor pretende excluir o aislar a la víctima del grupo o del salón de clases, este tipo de acoso es conocido como exclusión social, provocando en las víctimas el alejamiento de todo el grupo, estos agresores ignoran, menosprecian, eliminan de diversas actividades académicas y recreativas a sus víctimas,

humillándolos en los momentos precisos cuando se encuentran en grupos masivos de compañeros.

Acoso escolar físico

Existen dos tipos de acoso escolar físico directa e indirecta, la directa se distingue porque el agresor ataca o agrede a la víctima de manera personal; además “esta es cuando se propinan golpes, puntapiés, puñetazos, empujones o se organiza una paliza al acosado, que causa heridas externas e internas” (Pedroza, 2013, pág. 27).

Los golpes, los empujones, las agresiones físicas que puedan causar daños externos e internos se conocen como acoso escolar físico, ya que el agresor intenta atacar a la víctima provocando heridas corporales. El agresor realiza una persecución a la víctima en el que pretende establecer un contacto personal contra su voluntad buscando lastimar, provocar miedo, temor e inseguridad en el agredido.

El acoso escolar físico de manera indirecta es el ataque a las pertenencias de la víctima, como el robo o hurto de sus objetos, hasta extremos como encerrar al compañero en el salón de clases o sanitarios contra su voluntad y obligarlo a realizar actividades que no sean de su agrado y que situé en riesgo su bienestar físico y emocional.

Acoso escolar cibernético o ciberbullying

Se ha definido como la utilización de Internet, teléfonos móviles entre otros dispositivos, utilizados para enviar mensajes de texto o imágenes que podrían herir o avergonzar a otra persona, que puede incluir amenazas, comentarios sexuales, etiquetas que contengan discurso de odio, atacar en grupo a víctimas, haciéndolos objetos de burla en los foros y la publicación de declaraciones falsas que son hechos destinados a la humillación e intención de causar daño. (Pedroza, 2013, pág. 32)

Este tipo de acoso tiene la finalidad de lograr inestabilidad física y emocional en la víctima, por medio de los comentarios o archivos que envíen a sitios web o bien a grupos formados en las redes sociales, hoy en día es muy frecuente observar que agresores con perfiles falsos envían imágenes, videos, audios o incluso dibujos, con el objetivo de que todos los que conforman el grupo social observe ese o esos archivos y den así inicio con los comentarios hirientes, amenazadores, obscenos que tiene el propósito de dañar y menospreciar a la víctima.

El ciberacoso es el uso de información electrónica y medios de comunicación tales como correo electrónico, redes sociales, blogs, mensajería instantánea, mensajes de texto, teléfonos móviles y websites, difamatorios para acosar a un individuo o grupo, medios ataques personales u otros medios. El ciberacoso es voluntarioso e implica un daño recurrente y repetitivo infligido a través del texto electrónico. (Hernández, 2015, pág. 37)

Existen siete subtipos de Cyberbullying:

1. Mensajes de texto recibidos en el teléfono móvil
2. Fotografías o videos realizados con las cámaras móviles y posteriormente utilizados para amenazar a la víctima
3. Llamadas acosadoras al teléfono móvil
4. Mensajes de correos insultantes o amenazantes
5. Sala de chat en la que se arremete contra uno de los participantes
6. Página web donde se difama a la víctima
7. Descargar información personal a la red o se hace concursos en los que se ridiculizan a los demás. (Munisalud, 2012)

Modalidades del acoso escolar

Las modalidades del acoso escolar son aquellas en las que el agresor busca acosar a la víctima entre estas se encuentran:

Agresividad

La agresividad es toda aquella conducta realizada por un sujeto que trata de hacer daño físico, psicológico o verbal a otra y otras personas, en el caso de los alumnos, estas conductas pueden aparecer independientemente de la edad, y eso solo nos limitará la preocupación en función del momento del desarrollo evolutivo de los mismos. (Carbonell & Peña, 2003, pág. 20)

Una de las formas de comportamiento que intenta dominar a una persona o un medio social, basado en formas violentas de intervenir es agresión aún más cuando esta es realizada en el ámbito escolar. La agresividad puede desarrollarse en cuatro diferentes tipos de los cuales se emplean en los centros educativos:

- a) Agresión individual: es la intencionadamente dañina, caprichosa y gratuita que parte de una personalidad patológicamente alterada, suele actuar sin el apoyo de otros y es más fácil de detectar, aislar e intervenir psico-educativamente.
- b) Agresión organizada: requiere de la creación de un grupo violento y dirigido por un líder, que exige sumisión y conformismo y que normalmente se dirige contra una o varias víctimas que por sus especiales características, motivan la apetencia de su agresión, mediante amenazas, intimidación amedrentamiento, burlas, etc.
- c) Agresión de carácter defensivo: o de respuesta al ataque. En este caso resulta inducida por la conducta de los otros y no parte inicialmente del propio sujeto.

d) Agresión impulsiva: no intencionalmente premeditada que surge como respuesta emocional alterada ante una situación extrema de rabia o de enfado y ante la incapacidad de inmadurez, de controlar las reacciones de enojo. (Carbonell & Peña, 2003, págs.59-61)

Intimidación

Es un acto de conducta repetida agresiva con el fin de hacer daño intencionalmente a otra persona, física o mental. Dicho acoso se caracteriza por que el individuo se comporta de una manera determinada para tener poder sobre otra persona. Agrupa aquellas conductas de acoso escolar que persiguen amilanar, amedrentar, opacar o consumir emocionalmente al niño o adolescente mediante una acción intimidatoria. Con ellas los acosadores buscan inducir el miedo en el compañero. (Pedroza, 2013, pág. 30)

La forma repetida y mantenida en el tiempo, siempre lejos de la mirada de los adultos y teniendo la intención de humillar y someter abusivamente a una víctima indefensa por parte de un abusón o grupo de matones a través de agresiones físicas, verbales y sociales con resultados de victimización psicológica, física o rechazo grupal. (Avilés y Monjas, 2005) cita por (Erazo, 2012, pág. 5)

El acoso escolar, la agresividad y la intimidación tienen relación directa al hablar sobre la violencia que se observa hoy en día en los centros educativos, la intimidación es un fenómeno sistemático, el cual produce daños a lo largo del tiempo, efectos que provocan daños en los victimarios durante su proceso de desarrollo; “la intimidación ocurre cuando una o varias personas son expuestas repetidamente a lo largo del tiempo a agresiones o acciones que tienen intención de causar daño”(Becerra, Martínez, Osorio, Rodríguez, Suarez, & Roa, 2010, pág. 5).

Amenaza

Es un subtipo de la intimidación psicológica, que consiste en enviar mensajes de un futuro trágico que le sucederá a la víctima. Al ser procesada esta información por la víctima, esta genera características de temor, pánico y obsesión respecto al futuro trágico o doloroso que posiblemente vaya a suceder, de esta manera la víctima, vive con miedo y angustia e inventa continuas formas para evitar o escapar de las represalias informadas por el amenazador.

(Moreno, Estévez, Murgui y Musitu, 2009) citado por (Erazo, 2012, pág. 14)

Amenaza es el conjunto de conductas y acciones que tiene por objetivo principal provocar temor, por las diversas consecuencias que estas puedan efectuar, en el caso del acoso escolar hoy en día se observa índice altos de incremento de pandillas delictivas por niños y adolescentes de 11 a 18 años, los cuales también se encuentran integrados en centros educativos, teniendo una actitud imponente con los demás estudiantes, creando amenazas a sus víctimas si no realizan los que ellos solicitan, planeando futuros asesinatos de familias o amigos; provocando inestabilidad física y emocional en las víctimas

Exclusión Social

“Es denominada así por el interés del agresor en separar a la víctima del grupo escolar y bloquearle socialmente” (Tamar, 2003) citado por (Erazo, 2012, pág. 15).

“La intención es hacer sentir a la víctima como rechazada del grupo escolar al que busca adaptarse, teniendo que aislarse y marginarse por ser enjuiciada como diferente, por sus condiciones psicológicas, físicas, raza, sexualidad o cultura” (Erazo, 2012, pág. 15)

La exclusión social agrupa las conductas de acoso escolar, que buscan excluir la participación del adolescente acosado. El tú no, es el centro de estas conductas con las que el grupo que acosa socialmente al niño, niña o joven. Al negarlo, tratarlo como si no existiera, aislarlo, impedir su

expresión, impedir su participación en juegos, produciendo vacío social en su entorno.

(Psicología Granollers, tipos de acoso escolar, 2012) citado por (Pedroza, 2013, págs. 29-30)

Aislar a un adolescente de un grupo académico se denomina como una de las modalidades con más consecuencias emocionales en las víctimas, ya que estas acciones cohiben al adolescente de estar cerca de algunos grupos sociales dentro del establecimientos; en algunas ocasiones la exclusión es provocada por algún problema físico o psicológico de la persona, por ejemplo presentar alguna discapacidad física o motora, es causa para excluir al adolescente del grupo; la exclusión social ha presentado inestabilidad emocional en las víctimas al sentirse rechazados de los diferentes grupos dentro del centro educativo, donde buscan mejorar su situación socioeconómica, los agresores transforman el espacio educativo en temor, angustia y grandes índices de buscar abandonar la formación académica.

Factores causales del acoso escolar

Los factores causales del acoso escolar pueden ser diversos o diferentes según el ámbito en el que se analicen, ya que de acuerdo a cada ámbito social así serán las causas por las cuales el agresor ataca a la víctima; en este apartado se analizará los tres ámbitos más influyentes en la vida del agresor, los cuales son la familia, el contexto social y los medios de comunicación.

a) La Familia

Se considera a la familia como la primera institución que todos los seres conocen desde el nacimiento, ya que según la Constitución Política de la República de Guatemala en su Artículo 47. Protección a la familia argumenta: El Estado garantiza la protección social, económica y jurídica de la familia. Promoverá su organización sobre la base legal del matrimonio, la igualdad de derechos de los cónyuges, la paternidad responsable y el derecho de las personas a decidir libremente el número y espaciamiento de sus hijos. Una de las razones por las cuales el Estado

de Guatemala argumenta este artículo es porque es primordial para ellos velar por el cuidado y bienestar del núcleo familiar, para que este pueda desarrollar mecanismos adecuados de crianza. La familia es el primer modelo de socialización de los niños y niñas. El desarrollo personal del individuo se nutre de los primeros afectos y vínculos maternos/paternos. Es sin duda un elemento clave en la génesis de las conductas agresivas de los jóvenes y es ella la que genera amores y desamores que redundarían en la edad adulta. (Fernández, 1999, págs. 34-35)

b) Contexto social

Es uno de los contextos con más influencia a que un adolescente pueda ser agresor dentro del establecimiento, ya que actualmente en todos los países a nivel mundial se puede observar incremento en los índices de violencia, los cuales desfavorecen la crianza adecuada de los adolescentes, esto debido a que hoy en día los padres de familia se ven en la obligación de trabajar, para cubrir los gastos de cuidado y alimentación de los hijos, teniendo que dejar a los adolescentes solos al cuidado de ellos mismos, obteniendo como resultado que se vean influenciados o involucrados en pandilla o actos delictivos, que con el tiempo imitan dentro de los centros educativos.

c) Medios de comunicación

Actualmente se han realizado estudios sobre la violencia tanto de las imágenes de la televisión en escenas ficticias de alta violencia físicas como en situaciones de dolor. En ambos casos los niños y los adolescentes se hacen insensibles al estado personal del otro; igualmente plantean situaciones moralmente dudosas donde se puede leer entre líneas el mensaje claro de que se utiliza la fuerza para tener la razón (Fernández, 1999, pág. 33).

Son los primeros canalizadores de información, ya que por medio de estos se puede obtener noticias, programas de entretenimiento entre otros, que brindan diversidad de acciones que

entretengan y diviertan al espectador, pero es muy difícil observar algún programa o película sin que no se observe alguna escena de violencia; los medios de comunicación hoy en día tienen una influencia desmedida en la niñez y adolescencia agresiva, ya ellos al observar una serie o película de acción donde hay peleas en varios grupos, es para algunos emocionante y divertido imitarlas con sus compañeros de clase, implementando la agresividad y el acoso escolar.

Actores involucrados en el acoso escolar

El acoso escolar es uno de los fenómenos más recurrentes en el ámbito escolar, pero para que este problema se lleve a cabo se debe analizar los actores que se encuentran involucrados en estos hechos; durante investigaciones anteriores diversos autores describen a los tres actores involucrados: el agresor, el agredido y el o los testigos.

Agresor

El agresor en el acoso escolar es el actor quien se encarga de propiciar las agresiones o intimidaciones en el o los compañeros del establecimiento académico, este actor presenta diversas características que lo establecen como el agresor o el que ocasiona el acoso escolar:

- Quienes ejercen el bullying lo hace para imponer su poder sobre el otro, logrando con ello tenerlo bajo su completo dominio a lo largo de meses e incluso años.
- El niño o varios de ellos, comúnmente en grupo, constantemente tiene actitudes agresivas y amenazadoras sin motivo alguno contra otro u otros niños.
- Es, o son provocativos, cualquier cosa es para ellos motivo de burlas.
- Su forma de resolver conflictos es por medio de la agresión.
- No es nada empático, es decir no se pone en el lugar del otro. (Chicojay & Chacón, 2001, pág.

82)

El agresor en el acoso escolar es también conocido como bully y por sus características es considerado como líder o el que dirige este fenómeno, este alumno suele poseer actitudes impulsivas, agresivas, incluso amenazadoras con sus compañeros, así mismo posee poco control de su ira y cualquier problema o defecto que observen en sus compañeros es motivo de burla y hostigamiento para ellos.

La víctima o agredido

Es la persona que el acosador agrede o a quien le causa daño el agresor. Tiene una posición débil por lo que tiene la percepción de que no puede defenderse y por la sutileza de los ataques, es difícil de probar y detectar el acoso por los demás. (Pedroza, 2013, pág. 40)

El niño o adolescente víctima en la mayoría de casos se rehúsa a asistir al establecimiento educativo, ya que considera que los agresores lo intimidarán y molestarán hasta que finalice el ciclo escolar, lo cual ocasiona en ellos desesperación al no considerarse parte del grupo de clases; situación que los agresores enfatizan al momento de agredirlos por algún aspecto físico o mental que a ellos les parece gracioso y divertido, haciéndolo público ante los demás compañeros, provocando graves consecuencias en la víctima.

Espectadores o testigos

El acoso escolar generalmente se realiza ante espectadores, observadores o testigos. Son jóvenes que observan como son agredidos sus compañeros de estudio, ya que para el agresor es muy importante tener público o gente que lo observe, demostrando que tiene poder sobre la víctima. Esto ocurre generalmente porque el agresor desea tener reputación de ser rudo o fuerte y porque cree que eso lo hará ser más popular. (Pedroza, 2013, pág. 44)

Los espectadores o testigos generalmente suelen ser solamente observadores ante situaciones de acoso escolar, nunca intentan intervenir por temor a ser agredidos o intimidados como los demás

compañeros; para algunos de los espectadores suele ser divertido y gracioso observar las actitudes que los agresores realizan a los demás compañeros, ocasionando en algunas situaciones actitudes de agresión al observar que los agresores generan miedo y temor en los demás compañeros.

3.7.2 Fundamentos legales

Constitución Política de la República de Guatemala

La Constitución Política de la República de Guatemala es una de las leyes más importantes del país, ya que en ella se desglosan cada uno de los derechos y obligaciones que todos los ciudadanos guatemaltecos tiene desde su nacimiento hasta su fallecimiento, velando por la protección integral de cada ciudadano.

Ley de Protección Integral de la Niñez y la Adolescencia (Decreto 27-2003 del Congreso de la República). Persigue el desarrollo integral y sostenible de la niñez y adolescencia guatemalteca dentro de un marco democrático y de estricto respeto a los derechos humanos.

Ley Contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas (Decreto 9-2009 del Congreso de la República). Esta ley cumple con el propósito de prevenir, reprimir, sancionary erradicar la violencia sexual, la explotación y la trata de personas, la atención y protección desus víctimas y resarcir los daños y perjuicios ocasionados.

Normativa de Convivencia Pacífica y Disciplina para una Cultura de Paz en los Establecimientos Educativos (Acuerdo Ministerial 01-2011 y sus reformas Acuerdo

Ministerial 1505-2013, Acuerdo Ministerial 2718-2017). Con esta normativa se desea sensibilizar a la comunidad educativa en la promoción de la relación armoniosa y pacífica entre sus miembros para la creación de espacios seguros para la formación de ciudadanos.

Capítulo 4

Sistematización y ejecución del proyecto

4.1 Plan de acción

4.1.1 Identificación

4.1.1.1 Universidad de San Carlos de Guatemala

4.1.1.2 Centro Universitario de Santa Rosa

4.1.1.3 Licenciatura Pedagogía y Administración Educativa

4.1.1.4 Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado Josseline Virginia Ortíz Lara

4.1.1.5 Registro académico 201442950

4.1.1.6 Código único de identificación 2716342000602

4.1.2 Título del proyecto

Guía pedagógica para la prevención del acoso escolar, dirigida a estudiantes del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, aldea Fray Bartolomé de las Casas, Barberena, Santa Rosa.

4.1.3 Problema

¿Cómo afecta a la existencia de acoso escolar (bullying) a la comunidad educativa juvenil en la aldea Fray Bartolomé de las Casas, Barberena, Santa Rosa?

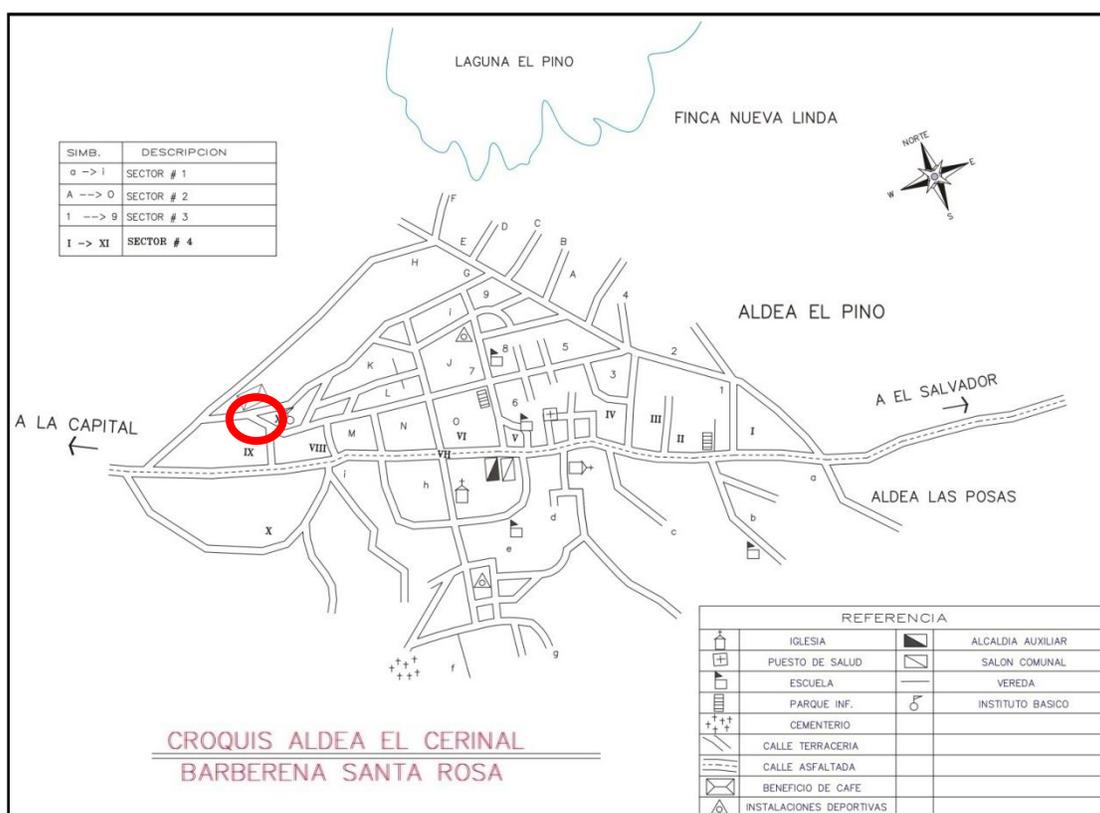
4.2 Hipótesis/Acción

Si se implementa un instrumento que apoye la prevención y conductas contra el acoso escolar, entonces se contribuirá a evitar conflictos entre el estudiantado en el Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, aldea Fray Bartolomé de las Casas, Barberena, Santa Rosa.

4.2.3 Ubicación geográfica de la intervención

Lote 64 “B” Calle Cogusa, aldea Fray Bartolomé de las Casas, Barberena, Santa Rosa.

Figura4 Croquis de ubicación de la institución



4.2.4 Ejecutor de la intervención

Profesora de Enseñanza Media Josseline Virginia Ortíz Lara, estudiante del Ejercicio

Profesional Supervisado de la carrera de Pedagogía y Administración Educativa

4.2.5 Unidad ejecutora

Unidad del Ejercicio Profesional Supervisado del Centro Universitario de Santa Rosa.

4.2.6 Descripción de la intervención

El proyecto consiste en diseñar una guía que aborde temas y estrategias contra el acoso escolar, debido al alto índice de crecimiento que ha tenido este problema, es por ello que se propone está herramienta de apoyo para contrarrestar esta problemática que afecta la comunidad estudiantil del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, aldea Fray Bartolomé de las Casas, Barberena, Santa Rosa.

4.2.7 Justificación de la intervención

Debido al alto índice de violencia que se vive en el Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, aldea Fray Bartolomé de las Casas, Barberena, Santa Rosa; se determinó darle prioridad a la guía pedagógica para la prevención de acoso escolar, dirigida a estudiantes del centro educativo para contrarrestar los problemas derivados de esta situación.

4.2.8 Objetivos

4.1.10.1 Objetivo general

- Implementar una guía pedagógica sobre la prevención del acoso escolar, dirigido a estudiantes del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, aldea Fray Bartolomé de las Casas, Barberena, Santa Rosa.

4.1.10.2 Objetivos específicos

- Desarrollar estrategias para contrarrestar los factores que influyen en el acoso escolar.
- Promover en los estudiantes la importancia de romper con la cultura del silencio, para denunciar todo tipo de acoso escolar.

- Coordinar con profesionales la ayuda psicológica para los estudiantes víctimas de acoso escolar, de igual manera para el agresor.
- Concientizar a los docentes a promover proyectos de prevención del acoso escolar en las aulas del centro educativo.

4.1.11 Metas

- 1 Guía implementada en el Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, aldea Fray Bartolomé de las Casas, Barberena, Santa Rosa.
- 224 folletos para los estudiantes del centro educativo.

4.1.12 Beneficiarios

- Directos:

1 Director

10 Docentes

224 estudiantes

- Indirectos:

Padres de familia y comunidad

4.1.13 Actividades a desarrollar para el logro de los objetivos

- Elaboración del plan de acción
- Entrega del plan de acción para su revisión
- Revisión, corrección y autorización del plan de acción
- Identificar bibliografías para la elaboración de la guía
- Estructuración y diseño de la guía.

- Corrección y autorización de la guía
- Elaborar solicitudes para el financiamiento del proyecto
- Procesos de gestión
- Impresión y reproducción de la guía
- Entrega del proyecto
- Elaboración de informe de la etapa
- Revisión, corrección y aprobación de la etapa.

4.1.14 Metodologías de trabajo

- Investigación
- Aprendizaje cooperativo
- Socialización
- Observación e interpretación de resultados.
- Inductivo
- Deductivo
- Analítico
- Científico

4.1.15 Cronograma de actividades

Tabla 12 Cronograma de actividades de la sistematización y ejecución del proyecto

No.	Actividades	Modalidad	Meses		Responsable
			agosto	septiembre	
1	Elaboración del plan de acción	P	X		Estudiante
		E	X		ejecutor
2	Entrega del plan de acción para su revisión	P	X		Estudiante
		E	X		ejecutor
3	Revisión, corrección y autorización del plan de acción	P		X	Asesora
		E		X	
4	Identificar bibliografías para la elaboración de la guía	P	X		Estudiante
		E	X		ejecutor
5	Estructuración y diseño de la guía	P	X		Estudiante
		E	X		ejecutor
6	Corrección y Autorización de la guía	P	X		Asesora y
		E	X		Director
7	Elaborar solicitudes para el financiamiento del proyecto	P	X		Estudiante
		E	X		ejecutor
8	Proceso de gestión	P	X		Estudiante
		E	X		ejecutor

9	Impresión y reproducción de la guía	P	X		Estudiante
		E	X		ejecutor
10	Entrega del proyecto	P	X		Estudiante
		E	X		Ejecutor
11	Elaboración de informe	P	X		Estudiante
		E		X	ejecutor
12	Revisión, corrección y aprobación de informe de la etapa	P		X	Asesor y
		E		X	Director

4.1.16 Recursos

4.1.16.1 Talento humano

- Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado
- Coordinador de Exámenes Generales de Graduación
- Profesional Asesor-Supervisor del Ejercicio Profesional Supervisado
- Director
- Docente
- Alumnos
- Padres de familia
- Psicólogo

4.1.16.2 Materiales

- Marcadores
- Hojas

- Tape
- Silicón
- Tijeras

4.1.16.3 Técnicos

- Planificaciones
- Guías
- Orientación Psicológica

4.1.16.4 Tecnológicos

- Cañoneras
- Computadora
- Impresoras
- Celular
- Cámara Fotográfica

4.1.16.5 Físicos

- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, aldea Fray Bartolomé de las Casas, Barberena, Santa Rosa.

4.1.16.6 Financieros

El costo del proyecto se obtuvo a través de la gestión que realizó la estudiante ejecutora del proyecto.

4.1.17 Evaluación

La evaluación final de la etapa será realizada a través de una lista de cotejo, elaborada por la estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado y avalada por parte de la Profesional Asesor – Supervisor del Ejercicio Profesional Supervisado.

4.2 Ejecución del proyecto

4.2.1 Descripción de las actividades realizadas

Tabla 13 Descripción de las actividades realizadas en la ejecución

No.	Actividad	Resultado
1	Elaboración del plan del proyecto	Un plan definido según lo indicado seleccionado.
2	Entrega de plan para revisión.	Un plan de acción revisado
3	Revisión, corrección y autorización del plan de proyecto de acción	Un plan de acción autorizado para ser ejecutado.
4	Identificar bibliografías para la elaboración de la guía	Bibliografías identificadas para la elaboración de la guía
5	Estructuración y diseño de la guía	Guía diseñada y estructurada
6	Corrección y autorización de la guía	Guía corregida y autorizada
7	Elaboración de solicitudes para el financiamiento del proyecto	Solicitudes elaboradas para el proceso de gestión.
8	Proceso de gestión	Fondos adquiridos para llevar a cabo el

		proyecto.
9	Impresión y reproducción de la guía	Guías impresas para erradicar el acoso escolar entre estudiantes
10	Entrega del proyecto al Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza.	Entrega del proyecto, con éxito.
11	Elaboración de informe.	Un informe redactado.
12	Revisión, corrección y aprobación de la etapa	Un informe entregado para su revisión.

4.2.2 Productos, logros y evidencia

4.2.2.1 Productos

- 1 Guía implementada en el Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, aldea Fray Bartolomé de las Casas, Barberena, Santa Rosa.
- 224 folletos para los estudiantes del centro educativo.

4.2.2.2 Logros

- Se fortaleció el clima escolar en los estudiantes del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza a través de la realización de actividades propuestas en la guía.
- Se contrarrestó el acoso escolar a través de la socialización de la guía Pedagógica para la prevención del acoso escolar dirigido a estudiantes del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, aldea Fray Bartolomé de las Casas, Barberena Santa Rosa.

- Se logró con la implementación de la guía que la comunidad educativa del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, aldea Fray Bartolomé de las Casas, Barberena Santa Rosa, adquiriera conocimientos y herramientas para prevenir y trabajar el acoso escolar.

4.2.3 Presupuesto

Tabla 14 Presupuesto de la sistematización y ejecución del proyecto

Cantidad	Artículo	Precio unitario	Precio total
224	Guías didácticas	Q 20.00	Q 4480.00
1	Resma de papel bond	Q 30.00	Q 30.00
1	Alquiler de mobiliario		Q 315.00
1	Alquiler de equipo tecnológico (cañonera)	Q 150.00	Q 150.00
200	Refacciones	Q 7.00	Q 1400.00
10	Diplomas de participación	Q 3.00	Q 30.00
	Sub total		Q 6,405.00
	10 % de imprevistos		Q 640.50
	Total general		Q 7,045.50

4.2.3.1 Fuentes de financiamiento

Recursos económicos gestionados por el estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado.

Tabla 15 Fuentes de financiamiento

No.	Persona individual o comercial	Aporte
1	Miriam Eugenia Lara	Q. 2000.00
2	Ana Lizeth Ortíz	Q. 2000.00
3	Odilia Mercedes Dávila	Q. 1000.00
4	Librería el Águila	Q. 500.00
5	Aura Elizabeth Cordero	Q. 580.00
6	Venta de Materiales el Camapamento	Q. 970.00
	Total general	Q. 7,050.00

4.2.4 Evidencias de logro

Antes del proyecto de acción

Figura5 Evidencia antes del proyecto



Durante el proyecto de acción

Figura 6 Fotografía acto protocolario (entrega del proyecto)

Por la estudiante Josseline Virgina Ortíz Lara



Figura 7 acto protocolario (entrega del proyecto)

Palabras por el Maestro Félix Tomas Gómez Figueroa



Figura 8 Acto protocolario (entrega del proyecto)

A Maestra Nivia Lucia Velix Parada por la estudiante Josseline Virginia Ortíz Lara



Figura 9 Acto protocolario (entrega del proyecto)

A Profesor Ulysses Reynaldo Ramírez Roldán por la estudiante Josseline Virginia Ortíz Lara



Después del proyecto de acción

Figura 10 Ejecución de actividades para prevenir el acoso escolar

Director y alumnos del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza



Figura 11 Ejecución de actividades para prevenir el acoso escolar

Alumnos del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza



Actas

Figura12 Acta de Entrega del Proyecto

5

Acta No.02.-2019

En las instalaciones del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, ubicado en la aldea Fray Bartolomé de las Casas, municipio de Barberena, departamento de Santa Rosa, siendo las catorce horas con cero minutos (14:00) del día viernes veintisiete de septiembre del año dos mil diecinueve (2019) reunidos en las instalaciones del referido centro educativo, las siguientes personas: Maestro Felix Gomez Figueroa, Coordinador de Exámenes Generales de Graduación del Centro Universitario de Santa Rosa; Maestra Nivia Lucia Veliz Parada, asesora del Ejercicio Profesional Supervisado, Profesor de Enseñanza Media, Ulysses Reynaldo Ramirez Roldán, director; Profesora de Enseñanza Media, Evelyn Magali Herrarte Sánchez; Profesor de Enseñanza Media, Juan Carlos Morales Juarez, Licenciado Erwin Fernando Morales de la Rosa, docentes; directiva escolar; Profesora de Enseñanza Media, Josseline Virginia Ortiz Lara, estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado, para dejar constancia de lo siguiente, Primero: Se da inicio al acto protocolario para la entrega del proyecto Guía Pedagógica para prevenir el acoso escolar en el Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza aldea Fray Bartolomé de las Casas, Barberena, Santa Rosa, para ello se le da la palabra a la estudiante Josseline Virginia Ortiz Lara dando a conocer los antecedentes del problema

Figura13 Acta de entrega del proyecto

6

para la ejecución del proyecto Segundo: Se da inicio a la exposición haciendo énfasis en las consecuencias ante el proyecto seleccionado, indicando las acciones, propuestas de solución, objetivos y fotografías para brindar solución a través de la guía a la problemática encontrada Tercero: toma la palabra el Maestro Felix Gomez Figueroa Coordinador de Exámenes Generales de Graduación agradece y felicita a la estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado por haber desarrollado con éxito el proyecto ya que sera de gran beneficio para la comunidad estudiantil, a la vez da su aprobación Cuarto: palabras por la asesora del Ejercicio Profesional Supervisado, Maestra Nivia Lucia Veliz Parada manifestando su satisfacción por el trabajo realizado dando su aprobación Quinto: palabras del director Ulysses Reynaldo Ramirez Roldán, reconociendo y dando gracias por el trabajo realizado en dicho centro educativo Sexto: se procede a la entrega de reconocimientos por parte de la estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado, para las autoridades del Centro Universitario de Santa Rosa y autoridades del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, como agradecimiento por su apoyo brindado Septimo: No habiendo mas que hacer constar se finaliza la presente en el mismo

Figura 14 Acta de entrega del proyecto

7

lugar y fecha, dos horas después de su inicio, firmando para dejar constancia los que en ella tomaron parte.

F.  
 Maestro Felix Gomez Figueroa, Coordinador de Exámenes Generales de Graduación

F. 
 Maestra Nuvia Julia Veliz Parada, Asesora de Ejercicio Profesional Supervisado

F.  
 Profesor Ulysses Reynaldo Ramirez Roldán, Director del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza.

F. 
 Profesora Evelyn Magali Herrarte Sánchez, Docente

Figura 15 Acta de entrega del proyecto

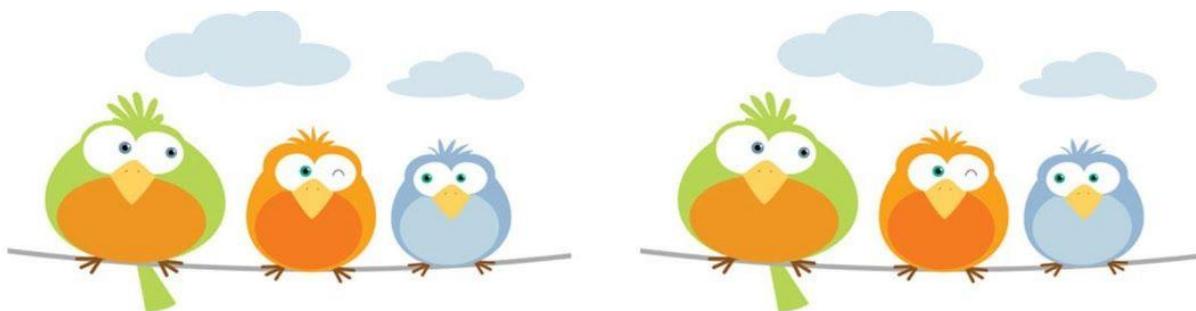
8

F.  
 Profesor Juan Carlos Morales Juarez, Docente

F. 
 Licenciado Edwin Fernando Morales de la Rosa, Docente

F. Hamilton José Morales Pineda
 Hamilton José Morales Pineda, Representante de los Estudiantes

F. 
 Profesora Josseline Virginia Ortiz Lara, Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado



Universidad de San Carlos de Guatemala

Centro Universitario de Santa Rosa

Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa



“Guía pedagógica para prevenir el acoso escolar dirigida a estudiantes del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, aldea Fray Bartolomé de las Casas, Barberena, Santa Rosa”

Ponente: Profesora Josseline Virginia Ortíz Lara

Asesora: Maestra Nivia Lucia Velix Parada

Septiembre 2019





Universidad de San Carlos de Guatemala

Centro Universitario de Santa Rosa

Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

Autoridades de Unidades de extensión del Centro Universitario de Santa Rosa

Ingeniero Cristiam Armando Aguirre Chinchilla

Director

Maestro Félix Tomás Figueroa Gómez

Coordinador de Exámenes Generales de Graduación

Licenciado José Luis Aguirre Pumay

Coordinador Académico

Maestra Nivia Lucia Vélix Parada

Asesora – Supervisora de Ejercicio Profesional Supervisado

Profesora Josseline Virginia Ortíz Lara

Estudiante Ponente

Presentación

El Acoso escolar (*Bullying*) es un fenómeno que se está dando en los centros educativos, es ahí donde se le da el nombre de Acoso Escolar, es por ello que a continuación se presentan distintos temas para conocer a cerca de esta problemática. Se conocerá sobre el entorno escolar, el acoso escolar, las causas del acoso escolar, los tipos de acoso que se puede dar en un centro educativo, como el físico, verbal, social, psicológico, entre otros; los efectos que puede producir el acoso escolar, como podemos diferenciar los conflictos con el acoso escolar, la diferencia entre juego agresivo y acoso escolar, los valores que son fundamentales para que por ningún motivo se de cualquier tipo de acoso que se genera en los centro educativos, también encontraremos consejos para las personas que están siendo víctimas del acoso escolar y algunas actividades para desarrollar con los estudiantes para contrarrestar el acoso escolar.

Introducción

El acoso escolar es un problema que se ha venido dando desde años atrás y que cada día va cobrando más víctimas en los centros educativos, con el tiempo ha ido modificando su nombre ahora es más conocido como *bullying*, este es un problema que aterra no solo a estudiantes sino a padres de familia y a la comunidad en general.

El *bullying* se caracteriza por el abuso, intimidación y agresión al compañero débil, esto puede llegar a ser más que una intimidación y golpes, los excluyen y obligan a aislarse en casos extremos causan la muerte en sus víctimas, ya que no pueden seguir tolerando los abusos. Los agresores cada día se sienten con más libertad y valor para llevar el *bullying* al punto más alto, esto lleva a que las víctimas queden dañadas física y psicológicamente.

El problema en este caso es la dificultad para detectarlo ya que las víctimas no lo comunican por miedo a los agresores, ya que los amenazan si comunican las agresiones que están recibiendo.

Los docentes jugamos un papel muy importante en la erradicación de este problema que se vive día con día en los centros educativos, es necesario estar alerta ante cualquier indicio de acoso escolar, es por ello que deben de tomar todas las medidas de prevención tanto dentro como fuera del salón de clases, para erradicar esta problemática.

Objetivos

Objetivo general

- Prevenir el acoso escolar (*bullying*) en el Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza aldea Fray Bartolomé de la Casas, Barberena, Santa Rosa conociendo las causas y el efecto del mismo; desarrollando estrategias para su prevención.

Objetivos específicos

- Realizar talleres de formación dirigidos a los estudiantes y así prevenir el acoso escolar en el centro educativo.
- Crear conciencia de denuncia entre los estudiantes ante cualquier hecho de acoso escolar en el establecimiento.
- Brindar al personal docente y administrativo las herramientas y estrategias para disminuir el acoso escolar en el establecimiento.

El entorno escolar

Se puede dar el caso, de que la ausencia en clase (o, en general, en el centro educativo) de un clima adecuado de convivencia, pueda favorecer la aparición del acoso escolar. La responsabilidad al respecto oscila entre la figura de unos profesores que no han recibido una formación específica en cuestiones de intermediación en situaciones escolares conflictiva, y la disminución de su perfil de autoridad dentro de la sociedad actual.



Acoso escolar (*bullying*)

¿Qué es el *bullying*?

El *bullying* o acoso escolar es un acto de violencia, ya sea física, verbal o social que tiene fuertes y graves repercusiones en las víctimas de este tipo de maltrato. Un fenómeno que día a día se cobra más víctimas en todo el mundo.

Bullying es una palabra inglesa que quiere decir: intimidación, este término suena cada vez más en los oídos de la población mundial, debido al gran número de casos en los que se persigue, se acosa y se agrede a los niños y jóvenes en escuelas y colegios y que lleva a éstos a vivir situaciones de terror.

Cuando se habla de acoso escolar o *bullying* se habla de todas las formas de agresividad contra un individuo o grupo poblacional específico, actitudes agresivas, intencionadas y repetitivas que suceden sin un motivo evidente y son adoptadas por uno o más individuos contra otro u otros.

La persona que lleva a cabo el acoso escolar o *bullying* lo hace para imponer al otro u otros su poder, utilizando para ello permanentes amenazas, insultos, agresiones o vejaciones y de este modo llegar a tenerlo bajo su control durante el tiempo que lo desee o le sea posible, durante meses o incluso durante años.

Definiciones de Acoso escolar

Según López (julio 2012, p.16) “El acoso escolar se conoce por diferentes nombres según las regiones y países. Algunos de los más conocidos son: acoso escolar, hostigamiento escolar, manoteo o manotaje y el término en inglés *bullying*.”

“La intimidación, acoso escolar o *bullyinges* un acto que debe ser conocido por padres y maestros, porque constituye una realidad que no se puede ocultar”. Cada docente debe conocer el tema a profundidad para no ser ellos los agresores, o defender equivocadamente al agresor, en la definición que se presenta se da a conocer las distintas formas como se le llama al acoso escolar. (Oñate y Piñuel, 2005, p. 3-4) Para identificar la presencia de *bullying*, es necesario que el fenómeno cumpla con tres criterios:

- El primer criterio es la existencia de una o más conductas internacionalmente conocidas como agresión y hostigamiento.
- El segundo criterio se refiere a la repetición de la conducta, la cual debe ser percibida por quien la padece como algo que le espera sistemáticamente en el entorno escolar y no como algo puramente incidental.

- El tercer criterio se refiere a la duración en el tiempo, porque el fenómeno es un proceso que va mermando la resistencia de la víctima y tiene consecuencias en todos los aspectos de su vida.

Para identificar cuando es acoso escolar se debe estar atento, dentro de clase como en momentos de recreación (receso) de los estudiantes; cuando existen agresiones de un estudiante a otro, se debe actuar inmediatamente por parte del docente, no esperar cuando las agresiones sean repetitivas o que ya se convierta en acoso escolar.



¿Cómo saber si un alumno sufre bullying?

Muchas veces nos hemos preguntado ¿Cómo saber si a un estudiante le hacen bullying?

Por lo general la víctima sufre en silencio, padeciendo de dolor, angustia y miedo que puede padecer hasta las últimas y peores consecuencias: el suicidio. Puede decirse también que el acoso escolar o bullying tiene tres componentes esenciales como son:

- El desequilibrio de poder entre el acosador y la víctima, dicho desequilibrio puede ser real o solamente percibido por la víctima.
- La agresión puede llevarse a cabo por un acosador o por un grupo de acosadores que tratan de dañar la víctima de un modo intencional.

- Existe un comportamiento agresivo hacia una misma persona y este se produce de manera repetitiva.

Cada docente debe tener en cuenta las causas del acoso escolar en los estudiantes:

a) Escolares

Existe también la falta de supervisión en el aula y especialmente fuera de ella. Así mismo, se entiende que la falta de un reglamento de convivencia o presencia de normas y reglas ambiguas o muy generales, impiden una buena disciplina en los establecimientos educativos.



b) Familiares

Según Jordán (marzo, 2012, p. 34), "Muchos niños y jóvenes viven en un ambiente de malos tratos, abusos o humillaciones de los adultos, ausencia de afecto, disfuncionalidad dentro del hogar, excesiva pasividad de los padres y cuidadores, o constante presión para que sean exitosos o fuertes. Un entorno de este tipo puede llevarlos a usar la violencia como alternativa para expresar el impacto de estas circunstancias en su vida y así ganar aceptación o reconocimiento".

Se ha teorizado sobre los patrones de crianza que desde el hogar favorecen la aparición de conductas agresivas en los niños, proponiendo que la actitud emocional es básica en los primeros años de vida. Este factor es muy relevante en cada estudiante, cada uno representa a una familia distinta donde actúan y piensan distinto, no se pretende cambiar a la familia pero si concientizar

al estudiante que es lo correcto y que no, también el docente puede socializar con los encargados de los estudiantes y hablar del acoso escolar que todo inicia en la familia por los patrones de crianza.



c) Personales

Davis y Davis (2008, p. 21) al referirse al tema, mencionan que “la razón por la que un agresor escoge a su víctima es porque percibe la falta de respaldo que ellos tienen y por lo tanto buscan o inventan razones por las cuales la víctima es merecedora de la agresión”.

En toda escuela siempre habrá estudiantes que tienen una personalidad muy elevada, como niños que su autoestima está por los suelos, los de alto autoestima se aprovechan de la debilidad de los otros y es por ello que se da también el acoso escolar, se debe ayudar a los que tienen bajo autoestima para que se aprecien ellos mismo y no dejarse manipular por otros.



Tipos de acoso escolar

Físico: consiste en la agresión que se realiza con golpes cuerpo a cuerpo, con patadas, empujones o con objetos, también se encuentra dentro del tipo de maltrato físico, los daños que se producen a los objetos personales de la víctima o los robos que se le hagan.

Verbal: la forma verbal de acoso es la más habitual, esta deja huella en la víctima gracias al poder que tienen las palabras, disminuyen la autoestima de la víctima a través de humillaciones, insultos, nombres groseros, humillaciones públicas, propagación de rumores, mensajes telefónicos o vía web completamente ofensivos, llamadas insultantes y lenguaje sexual explícito indecente.

Psicológico: este se lleva a cabo a través de las amenazas que producen miedo y su propósito es obtener algún objeto, dinero o simplemente obligar a la víctima a que lleve a cabo acciones que no debe y no quiere hacer.

Social: se trata básicamente del fenómeno de exclusión y aislamiento progresivo del afectado, de este modo los acosadores evitan que la víctima participe, ignoran su presencia y no cuentan con él durante la realización de las actividades normales entre los amigos o los compañeros de clase.

<p>Físico "Incluye patadas empujones, golpes con las manos, escupir, mordiscos y cualquier agresión que atente contra la integridad corporal de la persona así como acciones humillantes como bajar los pantalones, jalar la ropa, tirarlos a los botes de basura, entre otros. Es el tipo de violencia más popular, ya que es fácil de</p>  <p>Fuente: (en línea) http://cuidadoinfantil.net/consecuencias-del-acoso-escolar.html</p> <p>Este tipo de Acoso es el más frecuente en todos los centros educativos, no debemos confundir el bullying con molestias pasajeras.</p>	<p>Verbal "Se refiere a amenazas, insultos, burlas sobre la indumentaria, el aspecto físico, la raza, el origen étnico, comentarios sexuales inapropiados, amenazar con causar daño, algún defecto o anomalía visible, una singularidad del habla o de la conducta".</p>  <p>Fuente: (en línea) http://acosoverbal.Prevencciones_y_causas</p> <p>En este segundo tipo de acoso, es uno de los que afecta más en la parte emocional de los estudiantes, porque el agredido se siente menos que el agresor.</p>
---	--

Otras modalidades de acoso escolar

Los profesores Iñaki Piñuel y Zabala y Araceli Oñate han descrito modalidades de acoso escolar, con la siguiente incidencia entre las víctimas.

Bloqueo social

Hostigamiento

Manipulación

Coacciones

Exclusión social

Intimidación

Amenazas

Cyberbullying o ciberacoso

Bloqueo social

Agrupar las acciones de acoso escolar que buscan bloquear socialmente a la víctima. Todas ellas buscan el aislamiento social y su marginación impuesta por estas conductas de bloqueo. Son ejemplos las prohibiciones de jugar en un grupo, de hablar o comunicar con otros, o de que nadie hable o se relacione con él, pues son indicadores que apuntan un intento por parte de otros de quebrar la red social de apoyos del niño. Se incluye dentro de este grupo de acciones el meterse con la víctima para hacerle llorar. Esta conducta busca presentar al niño socialmente, entre el grupo de iguales, como alguien flojo, indigno, débil, indefenso, estúpido, llorica, etc. El hacer



llorar al niño desencadena socialmente en su entorno un fenómeno de estigmatización secundaria conocido como mecanismo de chivo expiatorio.

De todas las modalidades de acoso escolar es la más difícil de combatir en la medida que es una actuación muy frecuentemente invisible y que no deja huella. El propio niño no identifica más que el hecho de que nadie le habla o de que nadie quiere estar con él o de que los demás le excluyen sistemáticamente de los juegos.



Hostigamiento

Agrupar aquellas conductas de acoso escolar que consisten en acciones de hostigamiento y acoso psicológico que manifiestan desprecio, falta de respeto y desconsideración por la dignidad del afectado. El desprecio, el odio, la ridiculización, la burla, el menosprecio, los moteos, la crueldad, la manifestación gestual del desprecio, la imitación burlesca son los indicadores de esta escala. Decimos que un estudiante está siendo hostigado por pares o es víctima cuando otro estudiante o varios de ellos: Le dicen cosas con significados hirientes, o hacen burla de él/ella o lo/a llaman con nombres que tienen significados hirientes. Lo/a ignoran o excluyen completamente del grupo de amigos o lo dejan fuera de cosas a propósito. Lo/a golpean, patean, empujan, tumban, o lo/a

encierran en un cuarto. Dicen mentiras o difunden falsos rumores sobre él/ella, o envían notas y tratan de hacer que otros estudiantes sean antipáticos con él/ella. Les hacen otras cosas hirientes.



Manipulación

Agrupar aquellas conductas de acoso escolar que pretenden distorsionar la imagen social del niño y “envenenar” a otros contra él. Con ellas se trata de presentar una imagen negativa, distorsionada y cargada negativamente sobre la víctima. Se cargan las tintas contra todo cuanto hace o dice la víctima, o contra todo lo que no ha dicho ni ha hecho. No importa lo que haga, todo es utilizado y sirve para inducir el rechazo de otros. A causa de esta manipulación de la imagen social de la víctima acosada, muchos otros niños se suman al grupo de acoso de manera involuntaria, percibiendo que el acosado merece el acoso que recibe, incurriendo en un mecanismo denominado “error básico de atribución.”



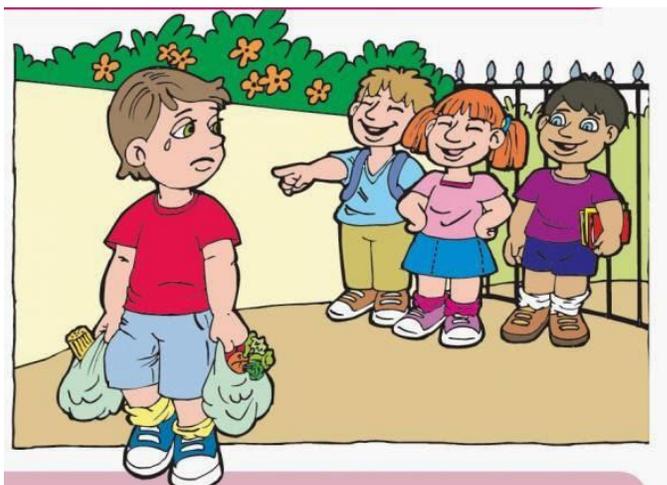
Coacción

Agrupar aquellas conductas de acoso escolar que pretenden que la víctima realice acciones contra su voluntad. Mediante estas conductas quienes acosan al niño pretenden ejercer un dominio y un sometimiento total de su voluntad. El que la víctima haga esas cosas contra su voluntad proporciona a los que fuerzan o tuercen esa voluntad diferentes beneficios, pero sobre todo poder social. Los que acosan son percibidos como poderosos, sobre todo, por los demás que presencian el doblegamiento de la víctima. Con frecuencia las coacciones implican que el niño sea víctima de vejaciones, abusos o conductas sexuales no deseadas que debe silenciar por miedo a las represalias sobre sí o sobre sus hermanos.



Exclusión social

Agrupar las conductas de acoso escolar que buscan excluir de la participación al niño acosado. El “tú no”, es el centro de estas conductas con las que el grupo que acosa segrega socialmente al niño. Al ningunearlo, tratarlo como si no existiera, aislarlo, impedir su expresión, impedir su participación en juegos, se produce el vacío social en su entorno.



Intimidación

Agrupar aquellas conductas de acoso escolar que persiguen amilanar, amedrentar, apocar o consumir emocionalmente al niño mediante una acción intimidatoria. Con ellas quienes acosan buscan inducir el miedo en el niño. Sus indicadores son acciones de intimidación, amenaza, hostigamiento físico intimidatorio, acoso a la salida del centro escolar.



Amenaza

Agrupas las conductas de acoso escolar que buscan amilanar mediante las amenazas contra la integridad física del niño o de su familia, o mediante la extorsión.



Acoso escolar cibernético o ciberbullying

Se ha definido como la utilización de Internet, teléfonos móviles entre otros dispositivos, utilizados para enviar mensajes de texto o imágenes que podrían herir o avergonzar a otra persona, que puede incluir amenazas, comentarios sexuales, etiquetas que contengan discurso de odio, atacar en grupo a víctimas, haciéndolos objetos de burla en los foros y la publicación de declaraciones falsas que son hechos destinados a la humillación e intención de causar daño.

(Pedroza, 2013, pág. 32)



Consecuencias del *bullying* en los estudiantes

Hay tres consecuencias fundamentales del acoso escolar

Baja autoestima, poco a poco pierde confianza y seguridad.

Aislamiento, le da vergüenza reconocer lo que le está pasando, llegando a sentirse culpable por ser el bicho raro que merece las burlas.

La soledad y la impotencia. Normalmente los testigos, compañeros de clase observan el acoso con una pasividad pasmosa. Observan la violencia sin apenas inmutarse y en muchos casos la aplauden.

Efectos del acoso escolar

Una situación en las que todos pierden

López (2012, p. 32) Aunque en principio la intimidación escolar puede ser vista como un juego de niños o simples burlas entre compañeros de clase, este comportamiento trae graves consecuencias a largo plazo, tanto para víctimas como para agresores.

La violencia escolar puede alterar las relaciones afectivas y propiciar el desarrollo de personalidades.

Consecuencias negativas a futuro

El agresor está en riesgo de:

- Hacer una carrera criminal
- Ejercer violencia intrafamiliar
- Tener potencial para desarrollar un liderazgo negativo.

La víctima puede inclinarse a:

- Disminuir su potencial para defender sus derechos.

- Tener un bajo rendimiento escolar.
- Desarrollar sentimientos de venganza.
- Sufrir depresión y tender al suicidio.
- Baja autoestima.
- Actitudes pasivas.
- Trastornos emocionales.
- Problemas psicossomáticos.
- Depresión, ansiedad y pensamientos suicidas.
- Pérdida de interés por los estudios, lo que puede desencadenar en un menor rendimiento y fracaso escolar.
- Aparición de trastornos fóbicos.
- Sentimientos de culpabilidad.
- Alteraciones de la conducta: intromisión, introversión, timidez. Aislamiento social y soledad.
- Problemas en las relaciones sociales y familiares.
- Baja satisfacción familiar.
- Baja responsabilidad, actividad y eficacia.
- Síndrome de estrés postraumático.
- Rechazo a la escuela.
- Manifestaciones neuróticas y de ira.
- Faltas de asistencia a la escuela e incluso abandono de los estudios.

En casos extremos, el acoso escolar ha conducido al suicidio a algunas víctimas y sus perniciosos efectos para la salud física, mental y emocional del individuo pueden llegar a cronificarse, acompañando a la víctima durante toda su vida.

Los observadores pueden:

- Desarrollar insensibilidad frente a los actos violentos, que pueden acompañarlos el resto de su vida.
- Tener una actitud pasiva frente a las injusticias.
- Seguir apoyando conductas agresivas en otros ámbitos



Diferencia entre los conflictos y el acoso

En un conflicto, los niños compiten intentando “ganar,” y las emociones de ambas partes lucen alteradas. En situaciones de acoso, el intimidador parece sentirse calmado y en control, mientras que la víctima muestra angustia o temor.



Diferencia entre el juego agresivo y el acoso

Algunos alumnos juegan de maneras bruscas o toscas que pueden intimidar o lastimar a otros sin ser ésta su intención. Muchas veces están copiando lo que han visto a su alrededor o en la televisión, ¡hasta en algunas caricaturas! Dado el pensamiento egocéntrico de los niños pequeños, a menudo no se percatan de cómo impacta su conducta a los demás. El juego agresivo se considera intimidación cuando, a propósito, el niño domina o controla a otros, sea verbal, emocional, o físicamente. Los niños que juegan de maneras agresivas pueden desarrollar una reputación negativa. Es importante enseñar a los niños que tienden a ser agresivos al jugar a jugar de maneras activas que no lastiman los cuerpos ni los sentimientos de los otros niños.

Mitos acerca del acoso escolar

1) “El acoso escolar es una forma de molestar entre amigos”.

Los niños y niñas juegan y es normal que se molesten unos a otros, sin embargo, el acoso escolar es algo más que sólo molestar. Se trata de individuos que continuamente buscan hacer daño a otros a los que consideran más débiles que ellos (física y psicológicamente). Muchas veces detrás de ese maltrato se encuentran prejuicios en torno al sexo, etnia, clase social, apariencia física, etc.

En estos casos, la víctima rara vez se atreve a denunciar, pues teme represalias. Molestar, bromear, sucede de vez en cuando, el acoso ocurre repetidas veces y el principal objetivo del agresor es que la otra persona se sienta mal. No es normal.

2) “Algunos niños se lo buscan, se merecen que los traten así”.

Nadie se merece que lo traten mal. Algunos niños, niñas pueden volverse blanco de este tipo de acoso por ser considerados diferentes en cualquier aspecto o por no tener las habilidades sociales necesarias. Sin embargo, ser “diferente” no es una razón para ser maltratado.

En estos casos, es común que se responsabilice a la víctima, a quien se le pide injustamente que sea él o ella quien cambie su apariencia o su forma de hablar, por ejemplo, no se presta atención a la necesidad de erradicar el comportamiento abusivo en el entorno.

3) “Sólo los niños son los que acosan”.

Las investigaciones revelan que tanto las niñas como los niños pueden fungir como agresores en una situación de acoso escolar. En cuanto a las víctimas, los estudios realizados en nuestro país apuntan a que no hay una diferencia significativa en la incidencia de acoso escolar entre hombres y mujeres. Los niños sufren más a menudo el tipo de acoso que incluye amenazas físicas y golpes, mientras que las niñas reportan más frecuentemente acoso verbal y exclusión social. (Gálvez-Sobral, 2011).

4) “Sucede en todos lados. Es parte normal de ser niño o niña”.

Si las personas creen que es normal ser insultado, empujado, golpeado, amenazado o ignorado sistemáticamente, es menos probable que intervengan cuando presencian situaciones como esas. Este tipo de pensamiento le da permiso al agresor de seguir abusando del poder entre sus compañeros. Un apodo, por ejemplo, deja de ser agradable, cuando el niño o la niña se sienten agredidos o humillados cuando los llaman de esa forma.

5) “Quienes han vivido acoso sufren por un tiempo, pero después se les pasa”.

Lamentablemente no. El acoso escolar tiene consecuencias a corto y a largo plazo. Desde el ausentismo escolar, que influye en el rendimiento, hasta trastornos emocionales severos como depresión y ansiedad. Algunos incluso, ante la desesperanza, llegan al suicidio. Muchos adultos recuerdan aún con dolor los años en que sufrieron este tipo de abusos.

¿Por qué ocuparnos del acoso escolar?

Tomando en cuenta que en la Declaración de los Derechos del niño y niña contempla en uno de sus apartados: “El niño debe ser protegido contra las prácticas que puedan fomentar la discriminación racial, religiosa o de cualquier índole. Debe ser educado en espíritu de comprensión, de tolerancia, de amistad entre los pueblos, de paz y fraternidad universal y con plena conciencia de que debe consagrar sus energías y aptitudes al servicio de sus semejantes”. (Declaración de los Derechos del Niño, artículo 10, 1959). Y que, en la Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia, vigente desde el año 2003, establece que todos los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a ser protegidos contra cualquier forma de explotación o abuso sexual (Art. 56). El Estado deberá adoptar las medidas necesarias para su protección (Art. 54).

Según un estudio publicado en el año 2011, uno de cada tres estudiantes de sexto primaria en Guatemala, reporta ser víctima de “acoso escolar” es decir, agresión recurrente y sistemática en su lugar de estudio. (Gálvez- Sobral, 2011)

El acoso escolar es un tipo de violencia que no sólo afecta a la víctima, sino que tiñe todo el ambiente escolar de una atmósfera de abuso. Crea un clima de miedo y tensión emocional, y constituye un obstáculo para el proceso de aprendizaje y la misión educativa del establecimiento.

Las personas que agreden se acostumbran a conseguir lo que quieren a partir del abuso de poder y la manipulación. Las investigaciones indican que el 25% de los niños o niñas que han cometido acoso escolar, y que no han sido tratados a tiempo, presentan mayor propensión a realizar hechos delictivos en la edad adulta que aquellos que no se han involucrado en este tipo de agresión.

(Defensor del Pueblo, 2006)

Quienes sufren de agresión, (víctimas) tienen serios problemas de autoestima, pierden el interés por los estudios y pueden padecer depresión y ansiedad. Pueden llegar a involucrarse en relaciones abusivas en la adultez o incluso al suicidio.

Así también, aquellos que están alrededor, que participan de manera directa o indirecta, los testigos o cómplices, reciben indirectamente el mensaje que en este ambiente las cosas se quedan impunes, que el que trata mal a los demás y se aprovecha de ellos será el que domine.

Experimentan temor y ansiedad constantes por la posibilidad de ser el próximo blanco de ataque o llegan a pensar que la violencia puede ser una estrategia que ellos mismos pueden adoptar.

Un establecimiento en el que el acoso escolar no es identificado y tratado, es un lugar en el que se respira una atmósfera de pérdida de libertad. Los alumnos sienten que no tienen derecho a ser ellos mismos, que tienen miedo a decir lo que piensan y no confían en que su entorno sea un lugar seguro. Todo esto contraviene la misión que debe cumplir el equipo docente del centro educativo, garantizar el respeto a los derechos humanos y promover su vivencia en el centro educativo.

Causas del acoso escolar

No hay una sola causa del acoso escolar, sino un conjunto de factores de riesgo que predisponen hacia el acoso en ausencia de condiciones protectoras suficientes como para contrarrestar las anteriores, por lo que podría hablarse de cierta vulnerabilidad hacia la intimidación o la victimización.



El acoso escolar es un fenómeno

multideterminado, es el resultado de la compleja interacción entre distintos factores.

El agresor: características psicológicas y entorno familiar

Aunque el acosador escolar no tiene por qué padecer ninguna enfermedad mental o trastorno de la personalidad grave, presenta normalmente algún tipo de psicopatología. Fundamentalmente, presenta ausencia de empatía y algún tipo de distorsión cognitiva, y generalmente suele ser una persona que ha visto violencia con regularidad, se acostumbra a ella o en su casa sus acudientes se tratan agresivamente y lo tratan inadecuadamente a él.

La carencia de empatía explica su incapacidad para ponerse en el lugar del acosado y ser insensible al sufrimiento de este y que puede llegar al suicidio.

Combatir el bullying



Consejos para las víctimas del *bullying* acoso escolar

Si estás siendo víctima de agresiones (físicas o verbales) por parte de alguno o algunos de tus compañeros, aquí tienes algunos consejos sobre lo que puedes hacer para acabar con esa situación:

- Ignora al agresor, haz como si no lo oyeras. Ni siquiera le mires.
- No llores, ni te enfades, ni muestres que te afecta. Eso es lo que el agresor pretende, así que no le des esa satisfacción. Más tarde podrás hablar o escribir sobre tus reacciones y lo que sentiste en ese momento
- Responde al agresor con tranquilidad y firmeza. Di por ejemplo: "No, eso es sólo lo que tú piensas".
- Si puedes, intenta ironizar o tratar con humor lo que te diga. Por ejemplo, si te dice "¡qué camisa más fea!", puedes responder "gracias, me alegro de que te hayas dado cuenta".

- Aléjate o corre si es necesario, si crees que puede haber peligro. Aléjate de la situación. Vete a un sitio donde haya un adulto.
- Si eres una víctima constante de los agresores, lo más importante que tienes que hacer es hablar con un adulto. Comienza con tus padres. Eso no es acusar, es pedir ayuda a las personas que te quieren cuando la necesitas. Intenta que tus padres hablen con alguien del colegio, pero no con los padres de los agresores.
- Si sientes que no se lo puedes contar a tus padres o que ellos no pueden ayudarte, habla con otro adulto en quien confíes, como un profesor o el director del colegio. Si no quieres hablar de ello con nadie a solas, pídele a un amigo o hermano que te acompañe. Te ayudará llevar a alguien que te haya visto cuando te agreden.
- Deja claro al adulto que la situación te afecta profundamente, sobre todo si eres víctima de agresiones verbales, ya que a veces los adultos no las consideran importantes y, sin embargo, son las que más daño pueden hacer.
- Si sientes que no puedes decir nada a nadie, trata de escribir una carta explicando lo que te pasa. Dásela a un adulto en quien confíes y guarda una copia para ti.

Actividades para trabajar con el objetivo de contrarrestar el acoso escolar

Actividad: el balcón y el sótano

Esta actividad invita a los estudiantes a “reconocer” desde qué lugar se están relacionando con otros.

Materiales:

Un escenario

1 bolsa

Varias tiras de papel cada una con una frase diferente:

Apesta

Tienes mal olor

Nadie te quiere

Eres horroroso

Nadie te respeta

No me importa lo que te ocurre

A nadie le importa lo que te ocurre

Se puede agregar frases adaptándolas al grupo con el que se vaya a trabajar.

Dinámica del juego:

Se debe pedirle a uno de los alumnos (el agresor o el que realiza bullying) que se ubique en la parte de abajo del escenario, mientras que el estudiante que agredido verbalmente deberá subir al escenario.

Luego cada estudiante deberá sacar una palabra y leerla en voz alta. No sólo debe elevar el tono de la voz, sino que debe expresar la misma con fuerza. Es probable que, en el alumno que se encuentra en el escenario, esto despierte sentimientos de bronca y dolor, por lo que esta actividad debe estar contemplada en un marco con asistencia pedagógica. Por otra parte, el alumno que recibe las amenazas se sentirá ofuscado hasta tal punto que podrá sentir ira.

En ese momento, se deberá detener el juego para que cada alumno pueda reflexionar sobre lo sucedido. Es necesario hacer énfasis en el daño que este tipo de comportamientos le producen a otro compañero para que ellos lo puedan evitar. Generalmente los estudiantes que hacen bullying no tienen empatía. Así no saben lo que es sentirse agredidos o humillados.

A continuación, es necesario hablarles del amor y de las similitudes que tienen ambos estudiantes. Explicarles que con la agresión no se llega más que a un punto sin salida (como en el juego) donde solo logran lastimarse (al otro y a ellos mismos). Se desafía a los estudiantes para que, durante 3 días consecutivos no se peleen. Luego, si el desafío es cumplido con el alumno, se puede aumentar la cantidad de días. Premiar a la pareja de estudiantes que haya hecho bien la actividad.

Actividad: reconozco algo bueno en otro compañero

Este juego puede ser conveniente aplicarlo luego del juego anterior puesto que eleva la autoestima de los jóvenes.

Materiales:

1 hoja de papel

Lápices de colores

Música de la naturaleza

Dinámica del juego:

Colocar a los estudiantes en parejas dentro del aula. Intentar que los estudiantes agresores y que imparten bullying se sienten con uno de los estudiantes agredidos.

Luego hay que pedirles que cierren sus ojos y decir: “Quiero que presten mucha atención y que se concentren en lo siguiente”. Utiliza música de agua cayendo de una cascada o algo en relación a la naturaleza pero que sea suave. Luego decir a los estudiantes que se imaginen que están en un lugar muy bonito y que puedan ver cada detalle del lugar. Luego, después de unos minutos, pídeles que abran sus ojos despacio y que tomen una hoja de papel y un lápiz y escriban en un

extremo de la hoja “3 cualidades positivas” del compañero que tienen sentado al lado. Deben ser 3 cualidades positivas y reales.

Luego deben imaginar que están en ese lugar bonito y dibujarlo en la hoja donde tanto él como su compañero se encuentran en ese lugar. Ambos deben estar jugando a algo que les agrade, pero dibujarán cada uno en su propia hoja.

Para poder encontrar una actividad que les gusten a ambos, los estudiantes podrán hablar entre ellos pues tal vez desconozcan qué actividades le gusta al otro compañero. Esto permitirá un primer acercamiento entre ambos, pero no desde el vínculo patológico inicial del bullying. Finalmente, y si es posible realiza los preparativos para que, dentro o fuera del establecimiento, ambos estudiantes puedan practicar dicho deporte en el mismo equipo.

Recomendación: seguir de cerca el vínculo que ambos construyen pues las causas del bullying son tan amplias que deberá (con ayuda psicológica indicada) asesorarse de que el vínculo se está reconstruyendo.

Finalmente te dejamos un cuento para leer y establecer un debate en clase o en casa sobre el bullying:

Actividad: promover la empatía

Empatía es la habilidad de identificarse y entender los sentimientos, motivaciones o simplemente la situación de otras personas. La habilidad de “ponerse en los zapatos del otro” es una pieza clave para la convivencia pacífica entre las personas. Esto permite reflexionar sobre lo que no nos gusta que nos hagan o que nos pase, para no hacer lo mismo a nuestras compañeras y compañeros.

Promovamos un lenguaje de sentimientos

Para poder entender los sentimientos de las otras personas, el primer paso es poder identificar y entender los nuestros. Muchos jóvenes son agresivos como una manifestación de enojo, frustración y tristeza. Poder expresar estos sentimientos disminuye la probabilidad de actuarlos.

Actividad: empatía 1

Hablemos con los jóvenes sobre las emociones.

Colguemos un cartel a la entrada de la clase. En él, los estudiantes podrán elegir y pegar una de varias caritas que expresen la forma en que se sienten. Previamente usted puede hablar de los sentimientos y dar ejemplos. Cuando observe a un estudiante muy irritado o cabizbajo, este puede ser un buen inicio para invitarlo a reflexionar sobre sí mismo. Puede realizarse la actividad de manera personal para que los jóvenes tengan más confianza y se le proteja evitando que queden vulnerables ante los demás. La actividad debe ir acorde con la edad de los alumnos, por lo que debe adaptarse en caso se aplique con adolescentes.

Aprovechemos la oportunidad dentro del aula para aprender a “ponerse en los zapatos del otro”

En la cotidianidad encontrará un sinnúmero de oportunidades para reflexionar sobre la empatía.

Cuando los alumnos y alumnas comenten los resultados de un partido de fútbol, cuando hablen de un programa de televisión, incluso, al leer un texto de clase. Propicie situaciones que inviten a la fantasía o al humor. Pídales que se imaginen qué se sentiría vivir en el polo norte o volar como un superhéroe. Más adelante realice ejercicios con temas más serios y profundos para su análisis.

Actividad: empatía 2

Algunos de los alumnos y alumnas deberán caminar un trecho con los ojos vendados, y a cada uno lo guiará un compañero solamente con palabras, sin tocarlo. Este ejercicio les ayudará a imaginar la vida de las personas no-videntes. Al terminar reflexione acerca de la experiencia: ¿Cómo se sintieron? ¿Se habían “puesto en los zapatos” de alguien no vidente con anterioridad? ¿Cómo se imaginan que es la vida de estas personas? Explique que podemos comprender que otra persona está sufriendo o pasando un mal momento, esto nos ayudará a no hacerle daño con nuestras acciones

Actividad: empatía 3

Una vez que los estudiantes hayan recibido información del acoso escolar y los niños y niñas empiecen a tener confianza para hablar acerca del tema, puede provocar discusiones que inviten a la empatía con otros y otras, con diferentes situaciones de vida. Puede guiarse por las siguientes preguntas:

¿Quién puede decirme qué es acoso escolar?

- ¿Qué les pasa a las personas que son víctimas de acoso escolar?
- ¿Cómo creen que se sienten?
- ¿Cómo creen que se sienten quienes cometen la agresión? ¿Por qué lo hacen?
- ¿Qué piensan las personas que están alrededor? ¿Cómo se sienten?
- ¿A quién le gustaría que eso ya no sucediera?
- ¿Qué deberíamos hacer para que en nuestra clase nadie sea tratado de esa manera?

Actividad: evitemos el prejuicio y la discriminación

La discriminación y los prejuicios están basados casi siempre en los estereotipos, que son creencias, ideas y sentimientos, negativos o positivos, hacia personas pertenecientes a un grupo

determinado. Muchas veces, sin percatarnos, reproducimos prejuicios y cometemos discriminación. Por ello es necesario cuestionarnos, reconocer cómo actuamos y replantearnos la manera en que pensamos y actuamos, pues somos un modelo a seguir para los niños y niñas, adolescentes y jóvenes.

Tomemos conciencia de nuestros prejuicios.

Todos tenemos prejuicios de algún tipo. Algunos tienen que ver con la cultura, con ideas preconcebidas hacia personas que son indígenas, mestizas o de otros países; por el nivel socioeconómico, la apariencia, el género o el grado de escolaridad, el lugar donde vive, entre otros.

Actividad

Sea honesto consigo mismo. Revisemos nuestras acciones e identifiquemos los prejuicios.

Reflexionemos:

- ¿Cuáles son mis prejuicios?
- ¿Por qué tengo estos prejuicios? ¿Qué me hizo pensar así?
- ¿De qué manera afectan mi tarea y mi responsabilidad en el centro educativo?
- Comente esto con los demás maestros y maestras. ¿Se actúa con prejuicios en su escuela?

¿Cómo pueden cambiar?

Como parte del ejercicio realicemos una lista de cotejo en la que se identifiquen los temas más frecuentes alrededor de los cuales giran nuestros prejuicios.

Actuemos con respeto y promovámoslo

- Llamemos a los y las estudiantes por sus nombres, evitemos el uso de apodos, sobrenombres o números de clave.

- Los niños y niñas tienen necesidad de reconocimiento. Evitemos situaciones en las que expongan sus debilidades frente a los demás, eso provoca risas y burlas dentro de la clase.
- Evitemos las preferencias. Los alumnos y alumnas pueden detectar cuando alguien muestra especial atención por algunos.
- Promovamos acciones que tengan como objetivo la participación de todas las niñas y niños en algún momento, y el reconocimiento del esfuerzo de cada quien.
- Evitemos el patrón de poner atención solamente a quienes son extrovertidos e ignorar a los introvertidos. Reafirmemos la idea de que todas las personas son valiosas, tienen los mismos derechos y merecen respeto, sin importar su apariencia, la etnia, el sexo, el nivel socioeconómico, la escolaridad, entre otros.

Actividad

Fomentemos el trabajo en equipo

Asegurémonos de que los alumnos y alumnas comprenden los significados de estas palabras. En un ambiente de respeto, hablemos con ellos acerca de los prejuicios que prevalecen en el país, su comunidad y finalmente en el establecimiento. Comente acerca de la manera en que en la historia de la humanidad y en el país, los prejuicios y la discriminación han causado dolor y sufrimiento en tantas poblaciones. Reconozca con el grupo cuáles son los estereotipos más comunes y cómo evitarlos.

Es importante asignar trabajos que requieran de la colaboración e interacción entre los alumnos y alumnas, pues crea cohesión dentro del grupo y es una excelente oportunidad para promover la aceptación de las diferencias entre las personas. Invítelos a la reflexión de cómo cada uno de los miembros aporta algo a la construcción de los aprendizajes.

Actividad

Subrayemos la importancia de reconocer que somos diferentes.

Realizar un mural en el que aparezcan todos los nombres de los alumnos y alumnas. Juntos buscar una cualidad positiva que caracterice la personalidad de cada quien. Explique la relevancia que tiene cada uno de estos atributos para el bienestar de la clase. Seamos creativos y subrayemos una gran variedad de cualidades. Por ejemplo, se puede hacer notar: quien sabe escuchar, quien hace reír a los demás, quien es un buen amigo, quien sabe muchas canciones, quien habla el idioma local u otro idioma, quien cuida el ambiente, quien ayuda en la clase, entre otros; una persona puede tener varias de estas cualidades y toda persona puede desarrollarlas... evitemos las “etiquetas” y valoremos las actitudes positivas, constructivas y de respeto a los derechos.

Actividad: valorando a otras personas.

Su objetivo es convivir y descubrir la complementariedad y singularidad de cada género.

Material a utilizar

Cuerdas.

Desarrollo

Atamos por un tobillo o una mano por parejas a cada chico con una chica. Durante unas horas, mientras hacemos otras actividades, tendrán que estar juntos y ayudarse en lo que puedan. Deberán decidir juntos en cada momento qué hacer y aprender a superar las diferencias y apreciarlas. Al terminar preguntamos cómo se han sentido y qué han aprendido del otro.

Actividad: expresando sentimientos.

El objetivo es aprender a comunicar sentimientos de maneras diferentes.

Desarrollo

Para empezar a ponerse en situación, por grupos de 3 o 4, ponemos en práctica diversas maneras de dar la mano y mirar: distraída o distraído, dulce, tenso o tensa, alegre... Después, todas y todos juntos, nos sentamos en coro. Durante un 1 minuto cada persona piensa qué sentimiento quiere comunicar. El o la educadora empieza poniéndose frente a otra u otro y con la mirada, las manos, el cuerpo..., le transmite un sentimiento. Los y las demás observan e intentan sentir qué pasa. Después de que vuelve a su sitio, sale al que le han transmitido el sentimiento y hace lo mismo con alguien. Al final expresamos qué hemos observado y sentido cada uno y cada una.

Actividad: fotopalabra

El Objetivo es investigar el concepto de acoso a través de lo que les sugieren las imágenes. El tiempo estimado es de un aproximado de 15 minutos.

Materiales a utilizar

Fotografías recogidas de publicaciones, revistas prensa etc.

Desarrollo de la actividad

Se pretende crear un clima de confianza donde los discentes puedan expresar lo que les sugiere las fotografías y que suelen relacionarse con aspectos ligados al acoso. Se distribuyen por el suelo todas las fotografías que tengamos (al menos tiene que haber 3 fotografías por persona para que puedan elegir). Se pide al grupo que vayan eligiendo dos fotografías que les sugiera la palabra acoso escolar.

Cuando las tengan cada alumno ira mostrando al grupo las fotos que eligió y que le sugieren, se pueden pegar por la pared si se trata de un curso de mayor duración. La idea es que vayan saliendo los aspectos que tienen que ver con el acoso escolar

Actividad: resolvamos los conflictos

Parte central del aprendizaje que contribuye a la prevención del acoso escolar es aprender a manejar y resolver conflictos. Las diferencias de opiniones siempre existirán dentro de los grupos. Recordemos que el conflicto no es lo mismo que el acoso escolar, porque no es producto del desbalance de poder entre dos alumnos y no es una conducta sistemática. Los conflictos son más comunes y no tan graves, pero sí atentan contra el clima escolar.

La manera en que resolvamos el conflicto y respetemos la dignidad de los otros puede contribuir a un ambiente escolar agradable y pacífico. Aprender a resolverlos de una manera adecuada, puede dar, tanto al alumno o alumna que agrede como a la víctima, herramientas distintas para afrontar las situaciones que les molestan. Recordemos que la manera en que manejemos la disciplina y reaccionemos será un modelo de cómo resolver conflictos. Se debe contar con herramientas teóricas y metodológicas que orienten este manejo.

El diálogo es la herramienta por excelencia en la resolución de conflictos, en el marco del respeto, el reconocimiento mutuo y de búsqueda de la armonía, no sólo en lo individual sino también en lo colectivo. El propósito es encontrar una solución mutuamente satisfactoria entre las partes involucradas. En este sentido, es útil seguir las siguientes orientaciones:

Promovamos el asertividad

Poder hablar de nuestros sentimientos y opiniones de manera adecuada, sin ser agresivos, ni herir a los demás, es tener una conducta asertiva. Para poder resolver un conflicto es necesario poder expresar nuestros sentimientos.

La asertividad puede verse también como una estrategia de comunicación respetuosa y madura, que no agrede ni somete a las personas. Permite el ejercicio de la ciudadanía para que las personas comuniquen sus sentimientos e ideas, defiendan sus derechos y planteen sus necesidades e intereses, sin herir ni ofender.

Hagamos conciencia del temor

La razón principal por la que los testigos no denuncian y apoyan el acoso, aunque no estén de acuerdo, es el temor a las represalias. Los estudiantes tienen miedo a que los llamen chismosos, al rechazo del grupo o a volverse el próximo blanco de ataque. Poder identificar y expresar este temor, es el primer paso para atreverse a actuar de manera diferente. El temor debe expresarse con una persona de confianza y en un ambiente seguro, que le garantice que se hará un buen manejo de la información.

Diferenciamos entre ser “chismoso” y denunciar

Ayudemos a los alumnos y alumnas a darse cuenta de que “chismosear” y denunciar no es lo mismo. El “chisme” es decir cosas que no son ciertas, con lo cual se ocasiona problemas a otras personas. Cuando un estudiante denuncia una conducta de acoso escolar está protegiendo la seguridad de otro compañero, por lo tanto, está colaborando con un ambiente de paz en el aula y en el establecimiento. Es necesario promover todo esto como un valor y buscar formas de reconocer y proteger a quien denuncia.

Hagamos sugerencias para los testigos

Los alumnos que presencian el acoso escolar pueden actuar de varias maneras:

- Negarse a participar activamente del acoso, es decir no apoyar al agresor de ninguna forma.

- Evitar las burlas o risas que hagan pensar al estudiante que agrade que se está de acuerdo con lo que hace.
- Irse del lugar y negarse a presenciar la situación violenta.
- Intervenir. Pueden decirle al otro alumno o alumna que pare, que no se debe tratar a las personas de esa manera.
- Acompañar a la víctima y ofrecerle su amistad.
- Involucrar en su grupo a los alumnos y alumnas que han sido rechazados o excluidos.
- Distraer al estudiante que agrade para que pare la conducta.

Actividad:

Establezcamos con los alumnos y alumnas las reacciones que pueden tener ante un acto de acoso escolar:

- Unirse al acosador y hacer lo que él o ella hacen
- Participar solamente con risas
- No hacer nada, pero permanecer en el lugar
- Irse de allí
- Intervenir, defender a la víctima
- Denunciar, ir por ayuda

Invitémoslos a evaluar las consecuencias de cada una de estas posturas. Reflexionemos con los alumnos y alumnas: ¿Qué pasaría si nadie apoya al acosador? ¿Qué pasaría si todos nos unimos y defendemos a la víctima?

Con los demás docentes del centro educativo, analicen qué pueden hacer ante cada una de estas posturas y cuál sería su papel en cada caso.

Temática complementaria

Los valores

Los valores son principios que nos permiten orientar nuestro comportamiento en función de realizarnos como personas. Son creencias fundamentales que ayudan al ser humano, a preferir, apreciar y elegir unas cosas en lugar de otras, o un comportamiento en lugar de otro. También son fuente de satisfacción y de plenitud.

Proporcionan una pauta para formular metas y propósitos, personales o colectivos. Reflejan intereses, sentimientos y convicciones más importantes.

Los valores se refieren a necesidades humanas y representan ideales, sueños y aspiraciones, con una importancia independiente de las circunstancias. Por ejemplo, aunque seamos injustos la justicia sigue teniendo valor. Lo mismo ocurre con el bienestar o la felicidad.

Los valores valen por sí mismos. Son importantes por lo que son, lo que significan, y lo que representan, y no por lo que se opine de ellos.

Valores, actitudes y conductas están estrechamente relacionados. Cuando se habla de actitud se refiere a la disposición de actuar en cualquier momento, de acuerdo con creencias sentimientos y valores propios.

Los valores se traducen en pensamientos, conceptos o ideas, pero lo que más se aprecia es el comportamiento, lo que hacen las personas. Una persona valiosa es alguien que vive de acuerdo con los valores en los que cree. Ella vale lo que valen sus valores y la manera cómo los vive.

Pero los valores también son la base para vivir en comunidad y relacionarnos con las demás personas. Permiten regular la conducta para el bienestar colectivo y una convivencia armoniosa.

Quizás por esta razón se tiene la tendencia a relacionarlos según reglas y normas de comportamiento, pero en realidad son decisiones. Es decir, decidimos actuar de una manera y no de otra con base en lo que es importante para nosotros como valor.

Se decide creer en eso y estimarlo de manera especial.

Al llegar a una organización con valores ya definidos, de manera implícita asumimos aceptarlos y ponerlos en práctica. Es lo que los demás miembros de la organización esperan de nosotros.

En una organización los valores son el marco del comportamiento que deben tener sus integrantes, y dependen de la naturaleza de la organización (su razón de ser); del propósito para el cual fue creada (sus objetivos); y de su proyección en el futuro (su visión). Para ello, deberían inspirar las actitudes y acciones necesarias para lograr sus objetivos.



Conclusiones

La presente propuesta está enfocada en la prevención primaria, así también es necesario tomar en cuenta que el objetivo de la propuesta es evitar las situaciones o los comportamientos violentos y de riesgo que exponen la integridad de cada persona dentro de la comunidad educativa.

El estudiante que agrede se siente poderoso cuando acosa o intimida a otros, porque tiene un público que lo observa, por lo tanto, los estudiantes que presencian el Acoso Escolar pueden influir de manera significativa en el fenómeno.

La prevención e intervención al Acoso escolar deben orientarse en gran medida a la educación, sensibilización y concienciación de los testigos y erradicar la cultura del silencio, de la violencia y la impunidad.

La falta de valores ha sido uno de los factores que influyen en el Acoso Escolar o *Bullying* detrás de la conducta agresiva de una niña o un niño acosador, es probable que exista un complejo escenario de violencia y carencias afectivas. Aunque esto no es siempre así, ni constituye una justificación para el abuso de poder, la empatía del maestro puede resultar el primer paso hacia el cambio.

Se elaboró la guía del acoso escolar, lo cual contribuirá a mejorar la relación entre los estudiantes del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza y la convivencia en un clima de paz y armonía, Contribuir a despertar el interés de los miembros de la comunidad educativa, para apoyar actividades que favorezcan la convivencia pacífica y armónica.

Recomendaciones

Para ayudar al agresor se debe reforzar la conducta positiva, hacer conciencia del autocontrol y promover el liderazgo que se tiene, pero en lugar del liderazgo negativo promover el positivo.

El testigo debe de aprender a romper el silencio para ser el mediador entre la víctima y el docente y así prevenir el acoso escolar de sus compañeros. Esto puede afectar emocionalmente para el testigo ya que por evitar que le suceda lo mismo que a la víctima, este decida no ayudar.

Inculcar el respeto, la armonía y valores en los estudiantes del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza aldea Fray Bartolomé de las Casas, para prevenir la discriminación, el *bullying* y otras problemáticas que puedan afectar el rendimiento escolar de cada estudiante.

Contribuir a despertar el interés de los miembros de la comunidad educativa, para apoyar actividades que favorezcan la convivencia pacífica y armónica.

Cuando se ha identificado un estudiante como víctima de acoso escolar, es necesario intervenir directamente y determinar una red de apoyo a la cual pueda acudir cuando sea necesario.

Referencias bibliográficas

Jiménez, Juan Carlos (2012) El valor de los valores. Guatemala. 1º. Edición

Fernández, I. (1998). Prevención de la violencia y resolución de conflictos: el clima escolar como factor de calidad. NARCEA.

E-grafía

[HTTP//blog.elvalordelosvalores.com](http://blog.elvalordelosvalores.com)

<http://elrincondelbullyng.blogspot.com/>

http://biblioteca.usac.edu.gt/EPS/07/07_6673.pdf

[http//Los 5 tipos de acoso escolar o *bullying*». Psicologiymente.net.](http://Los5tiposdeacosoescolarobullying.Psicologiymente.net)

<http://auladeideas.com/blog/recursos/lo-que-nunca-he-hecho/>

Anexos

Encuesta

A continuación, se presenta los siguientes enunciados, escribe dentro del paréntesis la letra V si es verdadera y explica el ¿por qué? O la letra F si es falso ¿por qué?

1. El acoso escolar es una broma entre niños y niñas, jóvenes y señoritas. () ¿Por qué?

2. Si eres víctima de acoso, puedes sentir miedo, tristeza y no tener ganas de ir al instituto ()

3. Si eres diferente a los demás, mereces que te hagan sentir mal. () ¿Por qué?

4. Si te agreden, es por tu culpa. () ¿Por qué?

5. Ser agredido es algo normal que les pasa a todos los niños y niñas, jóvenes y señoritas.

() ¿Por qué?

Escala de *bullying* para docentes

Solicitamos su colaboración para identificar a los alumnos que son víctimas de las situaciones que exponemos en el cuestionario.

Marque con una X según lo observado en el aula durante su periodo de clases

1. Algunos alumnos son excluidos por sus compañeros. <i>Por ejemplo: Les ignoran, les impiden participar en juegos o trabajar en grupo, les dejan de hablar (ley del hielo), les molestan por ser diferentes, entre otros.</i>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
2 Algunos alumnos son agredidos verbalmente por sus compañeros. <i>Por ejemplo: Les insultan, les ponen apodosos ofensivos, les gritan, los ponen en ridículo, entre otros.</i>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
3 A algunos alumnos les irrespetan sus objetos personales. <i>Por ejemplo: Esconderle sus cosas, rompérselas o robárselas, entre otros.</i>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
4 Algunos alumnos sufren de amenazas de otros alumnos. <i>Por ejemplo: Obligarle a hacer cosas bajo amenaza, asustarle, amenazarle con armas, entre otros.</i>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
5 Algunos alumnos son molestados por un grupo específico de alumnos.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
6 Algunos alumnos son agredidos físicamente por otro u otros compañeros. <i>Por ejemplo: les dan puñetazos, patadas, les hacen tropezar, moloterías constantes, camorras constantes, entre otros.</i>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
7 Escuelas Seguras provee el número de teléfono 1503 para denuncias que pueden relacionarse con violencia y abuso en las escuelas. ¿Conocen sus alumnos este número telefónico para denuncias?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

Escala de *bullying* para estudiantes

A continuación te haremos unas preguntas para conocer cómo te han tratado otros estudiantes en este año escolar. Te pedimos que respondas sinceramente a las preguntas, no tienes por qué preocuparte que ninguno de tus compañeros o profesores sabrán lo que contestaste.

Para cada pregunta selecciona solamente una respuesta.		NUNCA ME PASA	RARA VEZ ME PASA	A VECES ME PASA	CASI SIEMPRE ME PASA	SIEMPRE ME PASA
1.	Me impiden participar en actividades de grupo.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
2.	Me ponen en ridículo ante los demás.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
3.	Me rompen mis cosas a propósito.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
4.	Un grupo de alumnos me molesta sin razón.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
5.	Me obligan a hacer cosas bajo amenaza.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
6.	Me ignoran.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
7.	Me llaman por apodos ofensivos.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
8.	Me esconden mis cosas.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
9.	Me molestan para hacerme llorar.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
10.	Me golpean.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
11.	Me amenazan para asustarme.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
12.	Me molestan porque dicen que soy diferente.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
13.	Hablan mal de mí.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
14.	Me roban mis cosas.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
15.	Otros alumnos publican chismes míos en internet.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
16.	Me extorsionan dentro del establecimiento.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
17.	Me impiden hablar.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
18.	Me insultan.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
19.	Me quitan mis cosas.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
20.	Me hacen tropezar.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
21.	Me amenazan con golpearme.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
22.	Me meten en problemas.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
23.	Me envían mensajes de texto ofensivos.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
24.	Un grupo de alumnos intenta lastimarme	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
25.	Me hacen camorras para lastimarme.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

REGISTRO DE INCIDENCIAS

Fecha: ____ / ____ / ____

Marque con una X las opciones que mejor describan el incidente a reportar.

¿QUIÉNES ESTÁ REPORTA EL INCIDENTE?	
Estudiante	<input type="checkbox"/>
Profesor	<input type="checkbox"/>
Director	<input type="checkbox"/>
Administrativo (secretaria, contador, asistente)	<input type="checkbox"/>
Operativo (conserje, guardián)	<input type="checkbox"/>
Padre/madre de familia	<input type="checkbox"/>
Personas desconocidas	<input type="checkbox"/>

¿QUIÉNES SON LOS INVOLUCRADOS?	
Estudiantes	<input type="checkbox"/>
Profesores	<input type="checkbox"/>
Director	<input type="checkbox"/>
Administrativo (secretaria, contador, asistente)	<input type="checkbox"/>
Operativo (conserje, guardián)	<input type="checkbox"/>
Padres de familia	<input type="checkbox"/>
Estudiantes y profesores	<input type="checkbox"/>
Personas desconocidas	<input type="checkbox"/>

¿CADA CUANTO SUCEDE?	
Es la primera vez	<input type="checkbox"/>
Todos los días	<input type="checkbox"/>
Una o dos veces a la semana	<input type="checkbox"/>
Una o dos veces al mes	<input type="checkbox"/>
Varias veces en el año	<input type="checkbox"/>

Comentarios/ observaciones:

¿QUÉ TIPO DE VIOLENCIA ESTÁ REPORTANDO?	
Física	<input type="checkbox"/>
Verbal	<input type="checkbox"/>
Sexual	<input type="checkbox"/>
Emocional	<input type="checkbox"/>
Exclusión/racismo	<input type="checkbox"/>
Vandalismo	<input type="checkbox"/>
Personas desconocidas	<input type="checkbox"/>

¿EN DÓNDE SUCEDIÓ?	
Aula	<input type="checkbox"/>
Corredores	<input type="checkbox"/>
Patio	<input type="checkbox"/>
Cancha	<input type="checkbox"/>
Áreas deportivas	<input type="checkbox"/>
Baños	<input type="checkbox"/>
Oficina de un profesor	<input type="checkbox"/>
Fuera del establecimiento	<input type="checkbox"/>
Cafetería, cocina	<input type="checkbox"/>

¿QUIÉNES PUEDEN TESTIFICAR SOBRE EL SUCESO?	
Compañero	<input type="checkbox"/>
Profesor	<input type="checkbox"/>
Familiares	<input type="checkbox"/>
Ninguno	<input type="checkbox"/>

¿Primera vez que se denuncia?

SÍ NO

4.2.5 Sistematización de la experiencia

4.2.5.1 Actores

- Coordinador General de Exámenes de Graduación
- Profesional Asesor-Supervisor
- Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado
- Director del centro educativo
- Personal docente
- Alumnos
- Psicólogo
- Padres de familia

4.2.5.2 Acciones

- De planeación

A través de la planeación se fija los planes para poder ejecutar las diversas fases, estipulando los pasos para poder lograr un proyecto que beneficiará a un grupo de personas,

De organización

- De organización

Organizar es utilizar los recursos en busca de metas para el proyecto, la organización permite conocer lo que debe hacerse para alcanzar una finalidad planeada, dividiendo y coordinando las actividades y proporcionando los recursos necesarios.

- De dirección

En esta etapa se lleva a cabo la ejecución de los planes, por medio de normas y medidas que buscan mejorar su funcionamiento, la dirección se trata de lograr los objetivos propuestos.

- De control

Dentro de este paso se lleva a cabo la evaluación del desarrollo del proyecto, esta etapa tiene la labor de garantizar que camino sea el correcto que conduce al camino del éxito.

- De gestión

Es la capacidad del estudiante para obtener los fondos necesarios para llevar a cabo el proyecto a realizar en el centro educativo.

4.2.5.3 Resultados

- Fortalecimiento del clima escolar en los estudiantes del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza a través de la realización de actividades propuestas en la guía.
- 224 Guías Pedagógicas para la prevención del acoso escolar dirigido a estudiantes del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, aldea Fray Bartolomé de las Casas, Barberena Santa Rosa.
- Proceso de erradicación del acoso escolar en el Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, aldea Fray Bartolomé de las Casas, Barberena Santa Rosa.

4.2.5.4 Implicaciones

- Profesionales

El desarrollo del Ejercicio Profesional Supervisado, beneficia directamente a los estudiantes del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, ayudando en su formación y profesionalización.

- Humanas

Por el trabajo que se realizó con y para la comunidad educativa del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, ya que es un modelo a seguir para los estudiantes.

- De proyección

El proyecto causa un gran impacto positivo en la institución educativa, beneficiando a los estudiantes del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza

4.2.5.6 Lecciones aprendidas

- En lo social

Se logró la convivencia con distintas personas de la comunidad educativa y personas ajenas a ésta, logrando tener experiencias nuevas en la realización del proyecto.

- En lo profesional

Experiencias enriquecedoras que nos permite poner en práctica lo aprendido en el proceso de formación de la carrera para lograr con éxito el desarrollo de un proyecto y como futura profesional contribuir con el establecimiento educativo, donde su tuvo a bien realizar la práctica.

- En lo personal

El desarrollo del Ejercicio Profesional Supervisado, trae una gran satisfacción de ayudar a jóvenes para que puedan ser personas de bien y que sobresalgan en la sociedad, a través de brindarles una herramienta para valorar a sus compañeros.

4.2.6 Evaluación del proyecto

Evaluación de la fase de sistematización y evaluación general del Ejercicio Profesional Supervisado

Parte informativa

Unidad ejecutora: Centro Universitario de Santa Rosa

Sede del Ejercicio Profesional Supervisado: Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza.

Ubicación: aldea Fray Bartolomé de las Casas, Barberena, Santa Rosa.

Director: Profesor de Enseñanza Media Ulysses Reynaldo Ramírez Roldán

Asesora Supervisora: M.A Nivia Lucia Velix Parada

Estudiante ejecutora: Profesora de Enseñanza Media Josseline Virginia Ortíz Lara

Tabla 16 Evaluación de la sistematización del Ejercicio Profesional Supervisado

Aspecto	Si	No	Comentario
Se da con claridad un panorama de la experiencia vivida en el ejercicio profesional supervisado	X		Se da con claridad ya que se obtienen experiencias nuevas y enriquecedoras.
Los datos surgen de la realidad vivida	X		Se obtienen de diferentes métodos de investigación.
Es evidente la participación de los involucrados en el proceso de Ejercicio Profesional Supervisado	X		Se trabajó en conjunto para la ejecución del proyecto.

Se valoriza la intervención ejecutada	X	La comunidad educativa agradece la ejecución del proyecto ya que es necesario para su sana convivencia.
Las lecciones aprendidas son valiosas para futuras intervenciones	X	Se obtuvo una enseñanza enriquecedora.

F:



Profesora Josseline Virginia Ortiz Lara

Estudiante de Ejercicio Profesional

Supervisado

F:



Licenciada Nivia Lucia Velix Parada

Asesora de Ejercicio Profesional

Supervisado

Capítulo 5

El voluntariado

5.1 Plan del voluntariado

5.1.1 Parte informativa

5.1.1.1 Datos del estudiante

Nombre Josseline Virginia Ortíz Lara

Registro académico 201442950

Código único de identificación 2716342000602

5.1.1.2 Datos de la institución

Nombre: Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza

Dirección: aldea Fray Bartolomé de las Casas, Barberena, Santa Rosa

Teléfono: 78882364

Director: Ulysses Reynaldo Ramírez Roldán

5.1.2 Título

- Talleres de capacitación sobre el acoso escolar dirigido a los estudiantes del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, aldea Fray Bartolomé de las Casas, Barberena, Santa Rosa.

5.1.3 Ubicación física

Lote 64”B” calle Cogüasa, aldea Fray Bartolomé de las Casas, Barberena, Santa Rosa.

5.1.4 Descripción de la actividad

La actividad que se llevó a cabo consistió en realizar dos talleres de capacitación sobre el acoso escolar el cual fue dirigido a los estudiantes y docentes del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, aldea Fray Bartolomé de las Casas, Barberena, Santa Rosa; con el fin de contrarrestar esta problemática que se vive en la comunidad escolar.

5.1.5 Justificación

En la búsqueda de la calidad de la educación, es importante identificar y cualificar todos los procesos que contribuyan a la realización plena del individuo y a la satisfacción de las necesidades e intereses de la comunidad, ya que esto permite brindar alternativas de solución a los problemas educativos, el acoso escolar que afecta a la comunidad estudiantil.

5.1.6 Objetivos

5.1.6.1 Objetivo general

- Contribuir con la comunidad educativa a través de una serie de talleres de capacitación para fortalecer el conocimiento y evitar el acoso escolar.

5.1.6.2 Objetivos específicos

- Realizar talleres de capacitación sobre el acoso escolar en el Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, aldea Fray Bartolomé de las Casas, Barberena, Santa Rosa, para informar a la comunidad educativa sobre el tema y como contrarrestarlo.
- Lograr un avance en la erradicación del acoso escolar en el Instituto de Educación Básica Por Cooperativa de Enseñanza.
- Crear conciencia de denuncia ante cualquier tipo de acoso

5.1.7 Metas

- 2 talleres de capacitación.
- Contrarrestar en el 75% los casos de acoso escolar en el Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza.
- 10 docentes capacitados en el tema de prevención de acoso escolar
- 224 alumnos participantes en los talleres de capacitación
- Fortalecer el respeto y tolerancia entre los alumnos del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza.

5.1.8 Beneficiarios

Directos

- 10 docentes
- 224 alumno

Indirectos

Personal administrativo y padres de familia del establecimiento.

5.1.9 Metodología de trabajo

- Se realizaron distintas observaciones para lograr la realización a cabalidad del proceso de voluntariado, para la obtención de datos de primera mano a través de la observación en el centro educativo.
- Se tomó en cuenta el análisis documental, para obtener información bibliográfica acerca de distintos temas que sean requeridos en el proceso de ejecución del voluntariado.

- También se puso de manifiesto la entrevista a los miembros de la comunidad educativa para conocer sus puntos de vista acerca de la ejecución del proyecto de voluntariado.

5.1.10 Actividades a realizadas

- Elaboración del plan general de la actividad
- Presentación, revisión y autorización del plan
- Procesos de cotización
- Procesos de gestión
- Búsqueda de especialista en el tema
- Implementación de los talleres
- Presentación del voluntariado
- Elaboración del informe final para su aprobación

5.1.11 Cronograma

Tabla 17 Cronograma del voluntariado

No.	Actividades	Semanas	Meses		Responsable
			agosto	septiembre	
1	Elaboración del plan general de la actividad	P	X		Estudiante ejecutor
		E		X	
2	Presentación, revisión y autorización del plan	P	X		Asesora
		E	X		
3	Procesos de cotización	P	X		Estudiante ejecutor
		E	X		

4	Procesos de gestión	P	X	Estudiante ejecutor
		E	X	
5	Búsqueda de especialista en el tema	P	X	Estudiante ejecutor
		E	X	
6	Implementación de los talleres	P	X	Estudiante ejecutor
		E	X	
7	Presentación del voluntariado	P		Estudiante ejecutor
		E	X	
8	Elaboración del informe final para su aprobación	P	X	Estudiante ejecutor
		E	X	

5.1.12 Recursos

5.1.12.1 Talento humano

- Coordinador de Exámenes Generales de Graduación
- Profesional Asesor-Supervisor de Ejercicio Profesional supervisado
- Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado
- Director, personal administrativo y docentes
- Integrantes de la Junta Escolar de Padres de familia
- Alumnos del establecimiento

5.1.12.2 Materiales

- Hojas de papel bond
- Folder tamaño carta

- Pizarrón
- Marcador
- Material bibliográfico

5.1.12.3 Técnicos

- Guías didácticas
- Material didáctico
- Presentación

5.1.12.4 Tecnológicos

- Computadora portátil
- Cañonera
- Equipos de sonido
- Cámara fotográfica
- Celular

5.1.12.5 Físicos

- Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, aldea Fray Bartolomé de las Casas, Barberena, Santa Rosa.

5.1.12.6 Financieros

Gestión de parte de la estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado.

5.1.12.6.1 Presupuesto

Tabla 18 Presupuesto del voluntariado

Cantidad	Artículo	Precio costo	Precio total
5	Marcadores	Q 8.00	Q 40.00
10	Impresiones	Q 2.00	Q 20.00
1	Folder	Q 3.00	Q 3.00
1	Borrador para pizarra	Q 10.00	Q 10.00
	10% de imprevistos		Q 7.30
	Total general		Q 80.30

5.1.12.6.2 Fuentes de financiamiento

Fondos económicos gestionados por la estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado, en diferentes instituciones y negocios de la comunidad.

Tabla 19 Fuentes de financiamiento

No.	Persona individual o comercial	Aporte
1	José Alberto Lara	Q. 80.00
	Total general	Q. 80.00

5.1.13 Evaluación

La evaluación se llevó a cabo a través de una lista de cotejo, la cual será aplicada por la asesora.

5.2 Ejecución o evidencia del voluntariado

5.2.1 Descripción

El proyecto consistió en realizar 2 talleres sobre el acoso escolar dirigidos a los estudiantes del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, aldea Fray Bartolomé de las Casas, Barberena, Santa Rosa, para disminuir esta problemática que afecta a la comunidad estudiantil.

5.2.2 Productos y logros

Productos

- 2 talleres de capacitación
- 10 docentes capacitados
- 224 alumnos formados

Logros

Con el desarrollo de los talleres de capacitación se aprecia un descenso del 90% de los casos de acoso escolar en el Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, practicar la tolerancia en cualquier tipo de situación a través de la práctica de concientizar sobre el daño que puede causar el acoso escolar, así también se realizaron 2 talleres de capacitación, 10 docentes capacitados, formación de 224 alumnos del instituto de educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, aldea Fray Bartolomé de las Casas, Barberena, Santa Rosa.

5.2.3 Fotografías

Antes del voluntariado

Figura 16 Fotografía antes del voluntariado



Durante el voluntariado

Figura17 Proceso de voluntariado (Taller No. 1 para prevenir el acoso escolar)



Figura18 Proceso de voluntariado (Taller No. 2 para prevenir el acoso escolar).



Después del voluntariado

Figura 19 Voluntariado (erradicación del acoso escolar)



5.2.4 Acta

Figura 20 Acta de entrega de voluntariado

Acta No 03-2019

En las instalaciones del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, Ubicado en la aldea Fray Bartolomé de las Casas, municipio de Barberena, Departamento de Santa Rosa, siendo las dieciséis horas con cero minutos (16:00) del día Viernes veintisiete (27) de septiembre de dos mil diecinueve (2019) reunidos en las instalaciones del referido centro educativo, las siguientes personas Maestro Félix Tomás Figueroa Gómez, Coordinador de Exámenes generales de Graduación del Centro Universitario de Santa Rosa; Maestra Nivia Luca Veliz Purida, asesora del Ejercicio Profesional Supervisado, Profesor de Enseñanza Media, Ulyses Reynaldo Ramírez Roldán, director; Profesora de Enseñanza Media Evelyn Magali Aerrarte Sánchez; Profesor de Enseñanza Media, Juan Carlos Morales Juárez; Licenciado Erwin Fernando Morales de la Rosa, docentes; directiva escolar, Profesora de Enseñanza Media Josseline Virginia Ortiz Lara, estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado, para dejar constancia de lo siguiente: Primero: Se da la bienvenida a los presentes agradeciendo su presencia. Segundo: La Estudiante de Ejercicio Profesional Supervisado expone brevemente las actividades realizadas en el proyecto de voluntariado, así como los objetivos y metas del mismo. Tercero: toma la palabra el profesor de enseñanza Media Ulyses Reynaldo Ramírez Roldán para

Figura 21 Acta de entrega de voluntariado

10.  agradecer la realización del proyecto de voluntariado en el centro educativo que dirige, ya que sera de mucho beneficio que los estudiantes y docentes cuenten con un ambiente agradable y apropiado. Cuarto: La estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado da como finalizada la serie de talleres a estudiantes del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza los cuales consistieron en la prevención del acoso escolar, en donde se enfatizó en erradicar dicha problemática y se plantearon planes de mejoramiento por un Psicólogo especialista. Quinto: Las autoridades del Centro Universitario de Santa Rosa brindan felicitaciones a la estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado, dando su aprobación de manera unánime en cuanto a la ejecución del voluntariado denominado Talleres para prevenir el acoso escolar en el Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, aldea Fray Bartolomé de las Casas, Zuccherena Santa Rosa. Sexto: la estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado agradece a las autoridades presentes el haber permitido llevar a cabo el voluntariado como parte del Ejercicio Profesional Supervisado. Séptimo: No habiendo mas que hacer constar se finaliza la presente en el mismo lugar y fecha, una hora después de su inicio, firmando para dejar constancia los que

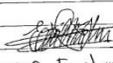
Figura 22 Acta de entrega de voluntariado

11.  en ella tomaron parte.

F. ~~Máster Félix Tomás Gómez~~
Coordinador de Exámenes Generales
Graduación 

F. 
Maestra María Lidia Veliz Parada
Asesora del Ejercicio Profesional Supervisado

F.  
Profesor Ulysses Reinaldo Ramírez Roldán
Director del Instituto de Educación Básica
por Cooperativa de Enseñanza

F. 
Profesora Evelyn Magali Herrarte Sanchez
Docente

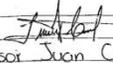
F. 
Profesor Juan Carlos Morales Juarez, Docente

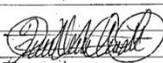
Figura23 Acta de entrega del voluntariado

12



F. 
Licenciado Enra Fernando Morales de la Rosa
Docente

E. Hamilton José Morales Pineda
Hamilton José Morales Pineda
Representante de los estudiantes

F. 
Profesora Josseline Virginia Ortiz Lara
Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado

Capítulo 6

Conclusiones

6.1 Conclusiones

- Cada etapa del Ejercicio Profesional Supervisado es muy importante ya que es un proceso en el cual se aplican diferentes métodos y estrategias para lograr la meta propuesta.
- Con la ejecución del proyecto “Guía pedagógica para la prevención del acoso escolar dirigida a estudiantes del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, se beneficiaron a 224 alumnos, 10 docentes y el personal administrativo, disminuyendo el alto índice de acoso escolar en dicho centro educativo.
- Con la ejecución de la etapa del voluntariado que consistió en talleres para prevenir el acoso escolar se benefició a la población estudiantil dándose un descenso del 90% de los casos de acoso escolar en el Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza.

Capítulo 7

Recomendaciones

7.1 Recomendaciones

- A los estudiantes del Centro Universitario de Santa Rosa, ejercer el proceso educativo y formativo obtenido en la formación de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.
- A los estudiantes del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza Fray Bartolomé de las Casas, que sean conscientes del daño que causa el acoso escolar, entre sus múltiples riesgos, la muerte de los estudiantes.
- A la comunidad educativa del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza Fray Bartolomé de las Casas, que se realice periódicamente talleres para erradicar el acoso escolar y darle seguimiento al problema.

Capítulo 8

Referencias bibliográficas

8.1 Referencias bibliográficas

- Guías de aprendizaje para maestros y maestras, Biblioteca presidencial para la paz, Gobierno de la República, Ministerio de Educación, Guatemala, Amigos del país, 2002
- Ley de Educación Nacional y reglamento de la Ley de Educación Nacional. Decreto Legislativo 12-91. Guatemala.
- Normativo para el desarrollo del Ejercicio Profesional Supervisado de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, del Centro Universitario de Santa Rosa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Proyecto Educativo Institucional PEI Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza. Selvyn Antonio Velix Parada.
- Varios Autores. Ley de Educación Nacional. Decreto No. 12-91 y su Reglamento Acuerdo Gubernativo No. 13-77. Editorial Ayala Jiménez Sucesores. Guatemala, C.A.
- Varios Autores. Reglamento de Institutos por Cooperativa de Enseñanza Acuerdo Ministerial No. 58. 1995. El Ministro de Educación
- Ander-Egg, E. (1995). Diccionario de Trabajo Social. Argentina: Lumen.
- Carbonell, J. L., & Peña, A. I. (2003). El Despertar de la Violencia en la Aulas, la Convivencia en los centros educativos. Madrid España: CCS, Alcalá, 166.
- Chicojay, J. C., & Cahcón, J. R. (2001). El Rol del Maestro ante la Prevención del Acoso Escolar o Bullying en Alumnos de Educación Primaria. Guatemala: Universidad de San Carlos de Guatemala.

- Educación, M. d. (2016). Manual de Criterios para el Diseño Arquitectónico de Centros Educativos Oficiales. Guatemala.
- Erazo, O. (2012). La Intimidación Escolar, Actores y Características. Revista Vanguardia Psicológica, Volumen 3, 23.
- Fernández, I. (1999). Prevención de la Violencia y Resolución de Conflictos; el Clima Escolar como Factor de Calidad. Madrid, España: Narcea, S.A.
- Galvez Sobral, J. A. (2011). Bullying la percepción de los futuros docentes en Guatemala. Guatemala: Dirección General de Evaluación e Investigación Educativa Guatemala (DIGEDUCA).
- Galvez-Sobral, J. (2011). Bullying El Fenómeno del Acoso Escolar en Guatemala: resultados de una muestra nacional de sexto grado del Nivel Primario. Guatemala: Dirección General de Evaluación e Investigación Educativa, Ministerio de Educación.
- Guatemala, C. d. (2011). Constitución Política de la República de Guatemala. Guatemala.
- Guatemala, C. d. (1997). Ley de Educación Nacional. Guatemala.
- Guatemala, M. d. (2005). Diseño Curricular Nacional de Educación Básica Regular, Proceso de Articulación. Guatemala :Firmat, S.A.C.
- Hernández, E. A. (2015). Consecuencias, Prevención y Erradicación del Acoso Escolar (Bullying) en los Centros Educativos Guatemaltecos, en Cumplimiento del Artículo 43 de la Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia Decreto 27-2003.
- Pedroza, M. (2013). El delito de Acoso Escolar para los Adolescentes en los Centros Educativos. Guatemala: Universidad de San Carlos de Guatemala.

- Rincón, M. G. (2012).Bullying,AcosoEscolar(Consecuencias, Responsabilidades y Pistas de Solución).México:Trillas,S.A.
- Roldán, J. A. (2010). Acoso Escolar o Efecto Bullying en Escuelas Normales .Guatemala : Universidad de San Carlos de Guatemala .
- Voors, W. (2000). Bullying El Acoso Escolar, Libro que todos los padres deben conocer. Barcelona, España :Oniro, S.A.

E-Grafía

- http://www.google.com.gt/url?q=http://www.contextosrevita.com/Revista%25205/A3_In timidacion%2520escolar.pdf
- <http://munisalud.muniguate.com/2012/06jul/estilos saludables01.php>
- <http://www.google.es/url?q=http://www.odhag.org.gt/pdf/GuiaPrevencionAcosoEscolar.pdf>
- <https://www.rae.es/>

Capítulo 9

Anexos

9.1 Glosario

Acta

Se utiliza para dejar constancia de un asunto o acordado en una junta, toma de posesión de un cargo, entrega de un cargo, revisión de cuentas, realización de inventario, inspección de trabajo, renuncia de un cargo. Al final del acta firman las personas que intervinieron en ella. Las actas se llevan en libros específicos para dicho uso o en hojas movibles y enumeradas las cuales deben ser autorizadas por la Contraloría General de Cuentas.

Administrar

Se define como el proceso que permite alcanzar los objetivos y las metas formuladas con y por medio de personal que participan en el proceso educativo y con los recursos que se tienen. Se caracteriza por ser un proceso o una serie de actividades continuas y relacionadas, implica y se concentra en alcanzar los objetivos y las metas propuestas.

Cartas de solicitud

Como su nombre lo indica, se escriben para solicitar de otra persona algún asunto de interés para quien redacta la carta, son diversos los nombres de acuerdo al tema tratado en su contenido.

Diagnóstico

El diagnóstico (del griegodiagnostikós, a su vez del prefijo día-, "a través", y gnosis, "conocimiento" o "apto para conocer") alude, en general, al análisis que se realiza para determinar cualquier situación y cuáles son las tendencias. Esta determinación se realiza sobre la

base de datos y hechos recogidos y ordenados sistemáticamente, que permiten juzgar mejor qué es lo que está pasando.

El diagnóstico es una investigación que tiene como finalidad la clarificación al máximo posible de la situación institucional o de una comunidad, para poder determinar sus necesidades o problemas.

Entrevista

Es la recopilación de datos, ya que se utiliza también para informar, presentar a personajes importantes, solicitar opiniones autorizadas, educar, orientar, motivar, etc., según el propósito profesional que se le persigue. La entrevista no es un instrumento inanimado que se aplica mecánicamente para buscar informaciones; es más un proceso dinámico en el que dos personas actúan entre sí.

Evaluación

Es un proceso que está presente durante el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje. La evaluación del rendimiento escolar permite emitir un juicio de valor con respecto al logro de los aprendizajes previstos.

Factibilidad

Cualidad o condición de factible, factible que se puede hacer

Fortalecer

El término fortalecer permite referir a la acción de dar fuerza a algo o alguien.

Fundamentación

Establecimiento de las bases o de los fundamentos, generalmente razonados o argumentados, de algo. Lo relativo a los fundamentos de alguna cuestión, es decir: a lo que sea su principio o parte principal; a lo que sea su base o cimientos, tanto de forma literal como de forma alegórica, en

distintos contextos, a los conceptos de seriedad, razón, motivo, raíz, trama, etc. Lo relativo a la fundamentación, el establecimiento o aseguramiento de algo, especialmente de un razonamiento o un argumento con fundamento -fundamentado o fundado- o sin fundamento -infundamentado o infundado-

Métodos

El termino método proviene de las palabras griegas “meta” y “odos”, que significa a través del camino. El método es un procedimiento para hacer o decir algo; es el procedimiento que usan los sociólogos para investigar fenómenos sociales y así llegar al conocimiento de los mismos; es un instrumento operativo; es el procedimiento que se sigue en las ciencias para la búsqueda de la verdad.

Objetivos

Son los objetos hacia los cuales las empresas encaminan sus energías y recursos.

Planeación

Es la función que tiene por objetivo fijar el curso concreto de acción que ha de seguirse, estableciendo los principios que habrán de orientarlo, la secuencia de operaciones para realizarlo y las determinaciones de tiempo y números necesarios para su realización.

Proactivos

Comportamiento anticipatorio, orientado al cambio y auto iniciado en situaciones. El comportamiento proactivo implica actuar antes de una situación futura, en lugar de sólo reaccionar. Significa tomar el control y hacer que las cosas sucedan en lugar de simplemente ajustarse a una situación o esperar a que suceda algo. Los empleados proactivos generalmente no necesitan que se les pida que actúen, ni requieren instrucciones detalladas.

Proyecto

Es un instrumento que forma parte de un plan o programa y que trata de resolver, de manera directa, algunos problemas o necesidades educativas específicas.

Proyecto educativo

Un proyecto no es ni más ni menos que la búsqueda de una solución inteligente al planteamiento de un problema tendiente a resolver, entre tantas, una necesidad humana, es una propuesta de acción que implica utilización de un conjunto determinado de recursos para el logro de unos resultados esperados)

Psicopedagogía

Es una interdisciplina aplicada, que estudia los comportamientos humanos en situación de enseñanza- aprendizaje, entre sus campos de acción se encuentran: el manejo de los problemas de aprendizaje, la orientación vocacional, el apoyo a necesidades educativas especiales (ambientales, socio-culturales, cognitivas) y la estructuración del currículo y ambientes educativos en diversos contextos. En ella se interrelacionan la psicología evolutiva, la psicología del aprendizaje, la pedagogía, la sociología, la didáctica, la epistemología, la psicolingüística, la psicología cognitiva, la psicología general entre otras. Parte de la psicología que estudia los fenómenos psicológicos capaces de mejorar los métodos didácticos y pedagógicos.

Remozar

Dar un aspecto nuevo o moderno a una cosa haciendo reformas en ella.

Renovar o modernizar una cosa

Técnica

La palabra **técnica** proviene de *téchne*, un vocablo de raíz griega que se ha traducido al español como “**arte**” o “**ciencia**”. Esta noción sirve para describir a un tipo de acciones regidas por

normas o un cierto protocolo que tiene el propósito de arribar a **un resultado específico**, tanto a nivel **científico comotecnológico, artístico** o de cualquier otro campo. En otras palabras, una técnica es un **conjunto de procedimientos reglamentados y pautas** que se utiliza como **medio** para llegar a un cierto **fin**.

Viabilidad

Cualidad de viable, viable que, por sus circunstancias, tiene probabilidades de poderse llevar a cabo.

Voluntariado

Es el trabajo de las personas que sirven a una comunidad o al medio ambiente por decisión propia y libre. El término también hace referencia al conjunto de dichas personas, los voluntarios. Por definición, los voluntarios no cobran por su trabajo. Conjunto de personas que se unen libre y desinteresadamente a un grupo para trabajar con fines benéficos o altruistas.

9.2 Apéndice

Acta De Toma De Posesión

Figura 24 Acta de toma de Posesión

2



Acta No 01-2019

En las instalaciones del Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, Ubicado en la aldea Fray Bartolomé de las Casas, municipio de Barberena, departamento de Santa Rosa, siendo las catorce horas con cinco minutos (14:05) del día lunes dieciocho (18) de febrero del año dos mil diecinueve (2019) reunidos en la oficina que ocupa la Dirección del referido centro educativo, las siguientes personas: Licenciado Walter Armando Carvajal Díaz, Coordinador de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, Sección Cuitupá; del Centro Universitario de Santa Rosa, Licenciada Nivia Lucia Véliz Parada, Asesora de Ejercicio Profesional Supervisor de Pedagogía; Profesor Ulysses Reynaldo Ramírez Roldán Director del centro educativo citado anteriormente y la estudiante Josseline Virginia Ortiz Lara con número de registro académico 201442950, estudiante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa del Centro Universitario de Santa Rosa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo de dejar constancia de lo siguiente

PRIMERO: El Profesor Ulysses Reynaldo Ramírez Roldán, Director del establecimiento da la cordial bienvenida a los presentes, manifestando que agradece a

Figura 25 Acta de Toma de posesión

3



la estudiante Josseline Virginia Ortiz Lara por desarrollar su Ejercicio Profesional Supervisado en el centro educativo que él dirige. SEGUNDO: En respuesta a la solicitud presentada por la estudiante Josseline Virginia Ortiz Lara con número de registro académico 201442950, para realizar el Ejercicio Profesional Supervisado, la Dirección del establecimiento y la Coordinación de la carrera autorizan como unidad de práctica el Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, aldea Fray Bartolomé de las Casas, municipio de Barberena, departamento de Santa Rosa y deberán cumplir como mínimo con un número de doscientas horas de Ejercicio Profesional Supervisado. TERCERO: El Licenciado Walter Armando Carvajal Díaz, Coordinador de la carrera y la Licenciada Nivia Lucia Véliz Parada, Asesora de Ejercicio Profesional Supervisor de Pedagogía tienen a bien autorizar para que la estudiante Josseline Virginia Ortiz Lara, con registro académico 201442950 tome posesión como estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado en el Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, aldea Fray Bartolomé de las Casas, municipio de Barberena, departamento de Santa Rosa, para llevar a cabo su Ejercicio Profesional Supervisado. CUARTO: la estu-

Figura26 Acta de toma de posesión

4

diante Josseline Virginia Ortiz Lara toma la palabra, agradece la oportunidad de realizar su Ejercicio Profesional Supervisado en el Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, aldea Fray Bartolomé de las Casas, municipio de Barberena, departamento de Santa Rosa. La estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado Josseline Virginia Ortiz Lara establece para trabajar en una jornada comprendida de las trece a dieciocho horas (13:00-18:00) los días lunes, martes, miércoles, jueves y viernes. Así también se indica que la jornada podrá variar según las necesidades que se exijan en las diferentes fases de las que consta el Ejercicio Profesional Supervisado y las actividades de gestión que se desarrollen.

QUINTO: No habiendo más que hacer constar se finaliza la presente en el mismo lugar y fecha de su inicio, una hora después de su inicio, firmando para dejar constancia quienes en ella toman parte



Acta de finalización del Ejercicio Profesional Supervisado

Figura 27 Acta de finalización del Ejercicio Profesional Supervisado

13

Acta No. 04-2019

En las instalaciones del Centro Universitario de Santa Rosa ubicado en el municipio de Cuitlá, departamento de Santa Rosa, siendo las diecisiete horas con cero minutos (17:00) del día miércoles dos (02) de octubre del año dos mil diecinueve (2019) reunidos en la oficina que ocupa los espacios del Centro Universitario de Santa Rosa, las siguientes personas Maestra Nivia Lucia Veliz Parada Asesora del Ejercicio Profesional Supervisado, Maestro Félix Tomas Gomez Figueroa, Coordinador de Exámenes Generales de Graduación, Profesora Josseline Virginia Ortiz Lara estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado con el objeto de dejar constancia de lo siguiente Primero: Se da el agradecimiento a la Maestra Nivia Lucia Veliz Parada por el apoyo incondicional de inicio a fin del Proceso del Ejercicio Profesional Supervisado Segundo: se deja constancia de la finalización del proceso del Ejercicio Profesional Supervisado el cual fue realizado en el Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, aldea Fray Bartolomé de las Casas, Barberena, Santa Rosa Tercero: no habiendo más que hacer constar se finaliza la presente en el mismo lugar y fecha media hora después de su inicio firmando para dejar constancia los que en ella toman parte.

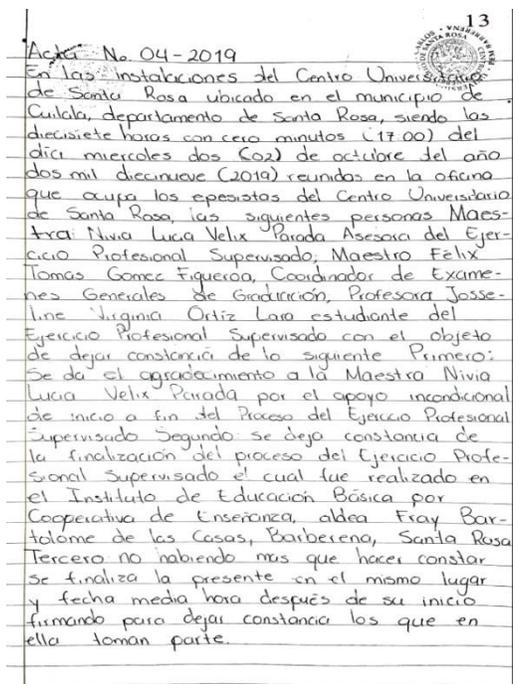
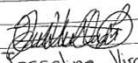


Figura 28 Acta de finalización del Ejercicio Profesional Supervisado

14

~~F~~
Maestro Félix Tomás Gómez Guerrero
Coordinador de Exámenes Generales de
Graduación

F 
Maestra Nivia Lora Veliz Parada
Asesora del Ejercicio Profesional Supervi-
sado

F 
Profesora Josseline Virginia Ortiz Lara
Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado

Instrumentos de investigación

Lista de cotejo para resultados de diagnóstico

Tabla 20 Lista de cotejo

Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza, Aldea Fray Bartolomé de las Casas, Barberena, Santa Rosa.		
Indicadores	Si	No

1. Se conocen las necesidades del centro educativo.
 2. Promueven un clima adecuado para la población estudiantil.
 3. Se maneja un normativo que regule el comportamiento de los estudiantes
 4. Se conocen las actividades que realizan los docentes para fomentar los valores
 5. Se toman decisiones en conjunto para el desarrollo del centro escolar
-

Contexto

Geográfico

Localización: la aldea Fray Bartolomé de las Casas, más conocido como el Cerinal pertenece al municipio de Barberena, departamento de Santa Rosa, se ubica a 48 kilómetros de la ciudad capital. Distancia 10 kilómetros de la cabecera departamental.

Tamaño: la aldea cuenta con un área total, según el plano firmado caballerías, donde se desmembraron 52 parcelas de Parcelamiento de Finca Viñas, hoy Fray Bartolomé De las Casas o aldea El Cerinal por el Ing. Rodolfo Rubio de 84.88 3,500 metros cada una, igual a 5,000 varas cuadradas.

Clima: su clima generalmente templado, en época de verano varía a cálido. Sus temperaturas oscilan entre 18.8 y 27.8 grados centígrados con una media de 22.4 grados centígrados.

Suelo: altitud 1,069 metros sobre el nivel del mar. Posee un suelo fértil.

Principales accidentes: Laguna el Pino.

Recursos Naturales: cuenta con el Parque Nacional Laguna El Pino el cual cuenta con un bosque de una variedad de árboles.

Vías de comunicación: Por su área considerada urbana, pasa la carretera Inter-Americana CA-1 o carretera hacia a El Salvador. Así mismo se puede acceder a la aldea por la carretera antigua de Barberena hacia el Cerinal.

Social

Esta aldea pertenece al municipio de Barberena; la máxima autoridad del municipio es el señor Víctor Jiménez, alcalde municipal durante el período 2016-2020 . Para coordinación en la aldea funciona un Consejo Comunicativo de Desarrollo, el cual es presidido por el señor Rudy Lemus.

Composición étnica: en la aldea el 95% de los habitantes se identifican como ladinos o no indígenas, mientras que el resto corresponde a pobladores que viven en la aldea pero son originarios del occidente del país, identificados como indígenas, quienes han instalado negocios o bien se dedican al corte de café.

Además funcionan tres establecimientos del nivel medio, ciclo básico y diversificado uno oficial, uno del sector cooperativa y otro de la Modalidad Núcleos Familiares para el desarrollo.

Funciona un establecimiento educativo nacional de diversificado que imparte las carreras de Perito Contador con Orientación en Computación, Bachillerato en Ciencias y Letras con Orientación en Computación, Bachillerato en Ciencias y Letras con Orientación en Diseño Gráfico; funcionan dos colegios privados que imparten ciclo básico y bachillerato en computación en jornada plan fin de semana.

Instituciones de salud: existe un puesto de salud, farmacias, clínicas dentales.

Dentro de las oficinas públicas se encuentra la zona vial de caminos y las oficinas del Parque Nacional Laguna El Pino, que está bajo la administración del Instituto Nacional de Bosques; así también se cuenta con una subestación de la Policía Nacional Civil.

Tipos de viviendas: el tipo de vivienda es de block en su mayoría, aún quedan algunas hechas de adobe, lámina y madera.

Centros de recreación: Parque Recreativo Nacional Laguna del Pino

Costumbres y tradiciones: el 15 de enero se celebra la fiesta patronal de la comunidad en honor al Cristo Negro de Esquipulas, fiesta donde se programan distintas actividades culturales y recreativas en la cual participan personas de todas las edades. La comunidad cuenta con distintas costumbres y tradiciones que se celebran en distintas fechas, durante la semana mayor se realizan distintas procesiones y este es motivo para que los vecinos se organicen para la tradicional realización de alfombras para esperar el paso de las mismas. Durante esta semana también se realizan distintas actividades en el Parque Nacional Laguna El Pino entre estos bailes, paseos en lancha, paseos a caballo y el tradicional palo encebado, así como también la quema de Judas.

Se celebra la tradicional quema del diablo el 7 de diciembre de cada año.

Histórico

Primeros pobladores: en julio de 1959 fue autorizado el proyecto del conocido como el Micro Parcelamiento de Fray Bartolomé de las Casas El Cerinal, con un área total, según el plano firmado caballerías, donde se desmembraron 52 parcelas de Parcelamiento de Finca Viñas, hoy Fray Bartolomé de las Casas o aldea El Cerinal por el Ingeniero Rodolfo Rubio de 84.88 3,500 metros cada una, igual a 5,000 varas cuadradas.

Con sus respectivas calles de 20 metros de ancho incluyendo una área de reserva forestal, del caserío el Cerinal, ahora un gran poblado se puede decir que antes de 1959, era parte integrante

de la finca Viñas quien lo desmembró con el objeto de hacerlo, como dice la información anterior, parcelamiento.

Las parcelas han sido repartidas entre herederos, y otras vendidas a familias que han llegado de diferentes lugares del mundo, ahí por ejemplo, encontramos personas de origen chino, salvadoreño, turco, mexicano, hondureño y hasta húngaros; también se le conoce a la aldea con los nombres de Moscú Chiquito, y Esquipulitas.

Sucesos importantes: estando para ese tiempo la administración del gobierno de La República, incluida dentro de fincas nacionales, su nombre viene del fruto de un árbol silvestre llamado Cerina usado en estos tiempos como acompañante de sombra en los cafetales debido a lo cual en la actualidad muchas personas con buen criterio escriben Cerinal, habiendo sido modificado su nombre, recuerdan sus vecinos muchas veces, ya que el General e Ingeniero don Miguel Idígoras Fuentes , Fray Bartolomé de las Casas paso a llamarle Esquipúlas impulsando quizás porque ahí se veneraba a esa imagen milagrosa y conocida ampliamente en muchos países de América pero como la gente no cambia sus tradiciones por un simple decreto gubernativo le siguió llamando Cerinal, como es conocido en la actualidad; aunque no sea oficial ese su verdadero nombre . En el año de 1956 llegaron las primeras familias.

En el año 1957 don Triolino Pellecer mando a construir una casa la cual algunos años más tarde llevo a ser la antigua construcción de la iglesia católica. En el año 1958 el administrador Idígoras Fuentes mando a lotificar lotes y parcelas. En el año 1959 el administrador don Luis Campollo y Campollo hizo un listado de los mozos y colonos mandando a hacer los títulos y los entrego en septiembre del mismo año los cuales entregó en la comunidad, los entrego el presidente Miguel Idígoras Fuentes, en ese entonces por haber muchos árboles llamado Cerino lo llamaron Cerinal.

Luego se presentaron una serie de críticas y dijeron que aquí habitaba mucha gente ladina por lo cual le dieron el nombre de Cerinal ya eran 100 los habitantes se incluían con turistas y seguían las críticas del nombre y a los habitantes no les parecía la idea de ese entonces, cuando el administrador de la finca dio la orden de usar la casa construida por Don Riolindo como la primera Iglesia Católica en la cual llevaron a la imagen milagrosa del Cristo Negro de Esquipúlas, fue allí donde nació el nombre de Esquipulitas en los años de 1959. Pronto a las personas no les gustó el que se decía que los únicos que tenían el derecho eran columnistas, fue allí donde involucraron los ídolos del catolicismo que estaban y otros que estaban en continuidad, el administrador de la finca viñas Luis Campollo doctor de la comunidad.

De las primeras personas el administrador nombró como coordinador para que entraran nuevas familias en el año de 1960. En el año 1963 se comenzó a construir por don Martin Quijada la escuela. Don Alberto Padilla obtuvo a principios del año la primera escuela número 1 en los años de 1965 cuando se inauguró. En ese mismo año se comenzó a dar las primeras clases de educación primaria en los ranchos construidos frente a la iglesia católica, fue allí cuando el presidente Miguel Idígoras Fuentes, nombró a esta lotificación como Fray Bartolomé de las Casas y microparcelamiento viñas.

Sucesos históricos importantes: con el transcurrir del tiempo y debido a su crecimiento poblacional y por tener edificios públicos y privados, que prestan sus servicios a la comunidad, así como también la urbanización de sus calles. Los líderes comunitarios han pedido en octubre de 2009 a la Gobernación Departamental de Santa Rosa que se le dé a la aldea la categoría de municipio.

Personalidades presentes y pasadas: señor Marco Antonio Monterroso, señor Rubelio Recinos Corea, señora Oralia Perén, señor Ernesto Marroquín, señor Francisco Morales y señor Martin Quijada

Lugares de orgullo local: Parque Recreativo Natural Parque Laguna del Pino.

Económico

Los pobladores de la aldea son personas trabajadoras en distintos ámbitos como la agricultura, ganadería, comercio y trabajos industriales en la capital, es así como la economía de las familias de la localidad se benefician.

La ocupación de los habitantes de la aldea Fray Bartolomé de las Casas es principalmente el comercio formal e informal, la agricultura, la ganadería y el trabajo asalariado, en empresas locales y de otros municipios y/o departamentos.

Producción, distribución de productos: en la aldea se produce café, maíz, frijol, frutas y hortalizas. Además se elaboran ladrillos, tejas de barro, muebles de madera.

La ubicación socioeconómica de la población de aldea Fray Bartolomé de las Casas está catalogada en clase media, media alta y baja.

Transporte que puede ser utilizado para acceder a la aldea Fray Bartolomé de las Casas el transporte público, el transporte extraurbano, los moto taxis, las motocicletas y en vehículos propios.

Comunicaciones: en el municipio de Barberena funcionan dos canales locales de televisión y tres emisoras de radio las cuales son vistas y escuchados por los habitantes de la aldea Fray Bartolomé de las Casas.

Política

Gobierno local: la aldea Fray Bartolomé de las Casas, pertenece al municipio de Barberena, por tanto el gobierno local es de tipo estatal ya que la municipalidad está ligada al Estado y a la Gobernación Departamental situada en la cabecera departamental, el Alcalde Municipal de la localidad es el Señor Víctor Jiménez.

Clubes o asociaciones sociales: cuenta con el Club Social y Deportivo El Cerinal.

Organización de poder local: la aldea está organizada y para ello existe un Consejo Comunicativo de Desarrollo para coordinar el trabajo en beneficio de la comunidad. El cual está conformado por las siguientes personas, que fueron electos democráticamente en asamblea:

- Presidente Rudy Lemus
- Vicepresidente Erick Montufar
- Secretario Carlos Herrarte
- Tesorero Oscar Bolvito
- Vocal I Vilma Reyes
- Vocal II Oglá Jiménez
- Vocal III Lorena Marroquín
- Vocal IV Carlos Gómez

- Vocal V Astrid Fabiola Valenzuela

Agrupaciones políticas: por el tamaño de la aldea y número de pobladores se pueden encontrar agrupaciones de los diversos partidos políticos.

Organizaciones de sociedad civil: en la aldea se encuentra una organización de vecinos en beneficio de la Laguna El Pino.

Filosófica

En la aldea se practican distintas religiones, basadas en estas las personas poseen valores como integridad, honradez, honestidad, responsabilidad, caridad entre otros que se pueden observar día a día al encontrar a algún vecino de la aldea; entre los grupos religiosos o las religiones que se practican:

- Católica
- Cristianos Evangélica
- Testigos de Jehová
- Mormona
- Sabática.

Competitividad

Existen los siguientes centros educativos:

- Instituto Nacional de Educación Básica
- Instituto de Educación Básica modalidad Nucleos Familiares para el Desarrollo

- Colegio el Divino Niño (documentos del archivo del establecimiento).

Evaluación de la fundamentación teórica

Parte informativa

Unidad ejecutora: Centro Universitario de Santa Rosa

Sede del Ejercicio Profesional Supervisado: Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza.

Ubicación: aldea Fray Bartolomé de las Casas, Barberena, Santa Rosa.

Director: Profesor de Enseñanza Media Ulysses Reynaldo Ramírez Roldán

Asesora Supervisora: M.A Nivia Lucia Velix Parada

Estudiante ejecutora: Profesora de Enseñanza Media Josseline Virginia Ortíz Lara

Tabla 21 Evaluación de la fundamentación teórica

Actividad/aspecto/elemento	Si	No	Comentario
La teoría presentada corresponde al tema contenido en el problema	X		Corresponde al contenido de la problemática encontrada.
El contenido presentado es suficiente para tener claridad respecto al tema	X		El contenido es el necesario para informar acerca del tema.
Las fuentes consultadas son suficientes para caracterizar el tema	X		Las fuentes son las necesarias.

Se hacen citas correctamente dentro de las normas de un sistema específico

X

Se utilizó adecuadamente el sistema de la Asociación Psicológica Americana.

Las referencias bibliográficas contienen en todos los elementos requeridos como fuente

X

La información se obtuvo de diferentes fuentes, las cuales tienen los elementos necesarios para brindar referencias.

Se evidencia aporte del estudiante en el desarrollo de la teoría presentada

X

El estudiante brindó su aporte en cada uno de los temas de la teoría.

F:



Profesora Josseline Virginia Ortiz Lara

Estudiante de Ejercicio Profesional

Supervisado

F:



Licenciada Nivia Lucía Velix Parada

Asesora de Ejercicio Profesional

Supervisado

Evaluación del plan de acción

Parte informativa

Unidad ejecutora: Centro Universitario de Santa Rosa

Sede del Ejercicio Profesional Supervisado: Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza.

Ubicación: aldea Fray Bartolomé de las Casas, Barberena, Santa Rosa.

Director: Profesor de Enseñanza Media Ulysses Reynaldo Ramírez Roldán

Asesora Supervisora: M.A Nivia Lucia Velix Parada

Estudiante ejecutora: Profesora de Enseñanza Media Josseline Virginia Ortíz Lara

Tabla 22 Evaluación del plan de intervención o acción

Elemento del plan	Si	No	Comentario
Es completa la identificación institucional la estudiante	X		Es completa ya que contiene lo requerido.
El problema es el priorizado en el diagnóstico	X		Se determinó ser el priorizado durante el diagnóstico.
La hipótesis-acción es la que corresponde al problema priorizado	X		Se verificó que fuera la correcta.
La ubicación de la intervención estudiante encargado del proyecto	X		La ubicación fue prudente.

La justificación para realizar la intervención es válida ante el problema a intervenir	X	Se realizó la justificación correspondiente a la necesidad
El objetivo general expresa claramente el impacto que se espera provocar con la intervención	X	Se expresa claramente.
Los objetivos específicos son pertinentes para contribuir al logro del objetivo general	X	Son pertinentes ya que apoyan la intervención.
Las metas son cuantificaciones verificables de los objetivos específicos	X	Se cuentan con metas alcanzables y que cumplan con el objetivo.
Las actividades propuestas están orientadas al logro de los objetivos específicos	X	Cumplen con el logro del objetivo.
Los beneficiarios están bien identificados	X	Se identifican claramente.
Las técnicas a utilizar son las apropiadas para las actividades a realizar	X	Las técnicas son las necesarias para actividad.

El tiempo asignado a cada actividad es apropiado para su realización	X	El tiempo es el necesario para el desarrollo de cada actividad.
Están claramente determinados los responsables de cada acción	X	Están debidamente determinadas.
El presupuesto abarca todos los costos de la intervención	X	Se realizó un presupuesto para identificar costos.
Se determinó en el presupuesto el renglón de imprevistos	X	Se determinó un porcentaje de imprevistos
Están bien identificadas las fuentes de financiamiento que posibilitarán la ejecución del presupuesto	X	Se gestionó y se recaudaron los costos necesarios.

F:



Profesora Josseline Virginia Ortiz Lara

Estudiante de Ejercicio Profesional

Supervisado

F:



Licenciada Nivia Lucia Velix Parada

Asesora de Ejercicio Profesional

Supervisado

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE SANTA ROSA
COORDINACION DE EXAMENES GENERALES.

Cuilapa 24 de Octubre del 2019

Lic. Carlos Humberto Ordoñez Choc.
Carrera Licenciatura Pedagogía y Administración Educativa.
Sección Cuilapa, Santa Rosa.
SU DESPACHO.

Respetable Lic. Ordoñez Choc:

Es un verdadero honor aprovechar la oportunidad para saludarle y desearle el mejor de los éxitos, en su tarea profesional.

En atención a solicitud presentada a esta Coordinación por las estudiantes: 1. PEM. Joseline Carina Navarro Florián, registro académico 201443082, código único de identificación: 2505523960101, 2. Marelin Ruby Merlos Ramos, registro académico 201443041, código único de identificación 2468490022212, 3. Josselin Virginia Ortiz Lara, registro académico 201442950, código único de identificación 2716342000602, 4. Shirley Shissel Aguilar Diéguez, registro académico 201443040, código único de identificación 2918668160613, 5. Pamela Nattaly Franco Osorio, registro académico 201443056, código único de identificación 2678467460601, relacionadas a la revisión de Informes Finales del Ejercicio Profesional Supervisado de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa. Sección Cuilapa, Centro Universitario de Santa Rosa, Santa Rosa, desarrollados en diferentes unidades de práctica de carácter educativas. La Coordinación de Exámenes Generales de esta unidad académica le nombra para desarrollar la revisión de los informes que se adjuntan, debiendo emitir dictamen después de finalizado el proceso. De ante mano mis mejores muestras de agradecimiento.

Deferentemente.

ID Y ENSEÑAD A TODOS


LIC. MA. Félix Tomás Gómez Figueroa.
Coordinador de Exámenes Generales de Graduación. CUNSARO.

cc. Estudiantes interesadas, archivo.




5-10-2019
4:14